

BOLETÍN OFICIAL

Arzobispado de Mérida-Badajoz

A ñ o XXIX

N.º 1

A ñ o 2 0 2 5

Enero

Marzo

Vol. CLXXVIII

SUMARIO

7	I. IGLESIA DIOCESANA
9	SR. ARZOBISPO
11	Homilias
13	1. Homilía en la Santa Misa con motivo del 76° aniversario del Milagro del arroz en Olivenza
15	2. Homilía en la Santa Misa con motivo de la apertura del cuarto centenario de la fundación de la Congregación de la Misión
18	3. Homilía en la Santa Misa con motivo de la Jornada Mundial de la vida consagrada
20	4. Homilía en la Santa Misa de clausura de la Semana del Matrimonio
23	5. Homilía en la Santa Misa con ordenación diaconal
26	6. Homilía en la Santa Misa con motivo del 75° aniversario del Colegio Santa Eulalia, de las MM. Escolapias, en Mérida
28	7. Homilía en la Santa Misa con ocasión de la celebración del Encuentro Diocesano de Hermandades y Cofradías
31	8. Homilía en la Santa Misa con motivo del VI aniversario de la presencia de la Adoración Perpetua en Mérida
35	Mensaje
37	Mensaje del Arzobispo de Mérida-Badajoz a la familia de Belén Cortés con motivo de la celebración de su funeral en la parroquia de Castuera
39	Agenda
49	CANCILLERÍA
51	Nombramientos
59	Decretos
61	1. Decreto de aprobación de Estatutos de la Cofradía de San Isidro
62	2. Decreto de aprobación de Estatutos de la Cofradía Sacramental
63	3. Decreto de aprobación de Estatutos de la Hermandad de Ntra. Sra. de Belén
64	4. Decreto de aprobación de Estatutos de la Hermandad de Cristo de la flagelación, Cristo del perdón y María de la humildad
65	5. Decreto de constitución del Consejo del Presbiterio
67	6. Decreto de constitución del Colegio de Consultores
69	7. Decreto de aprobación de Estatutos de la Hermandad del Santísimo Cristo de la Paz
70	8. Decreto de aprobación de Estatutos de la Hermandad de Ntro. Padre Jesús orando en el huerto y María santísima de la Esperanza
71	9. Decreto de aprobación de Estatutos de la Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús amarrado a la columna y María santísima de las angustias y Santa Ángela de la Cruz

73	Extractos de las actas de las reuniones de los Consejos asesores del Arzobispo
75	1. Colegio de Consultores Extracto del Acta de la sesión de constitución del día 25 de marzo de 2025
75	2. Consejo del Presbiterio Extracto del Acta de la sesión de constitución del día 25 de marzo de 2025
79	3. Consejo Diocesano de Asuntos Económicos Extracto del Acta de la sesión ordinaria del día 27 de febrero de 2025
81	Obituario
85	II. IGLESIA EN ESPAÑA
87	1. Comisión permanente de la CEE Nota final de la 269ª reunión de la Comisión Permanente
89	III. IGLESIA UNIVERSAL
91	Homilias
93	1. Homilía del Santo Padre Francisco en la Santa Misa en la Solemnidad de Santa María, Madre de Dios
95	2. Homilía del Santo Padre Francisco en la Santa Misa en la Solemnidad de la Epifanía del Señor
98	3. Homilía del Santo Padre Francisco en la Santa Misa en el Domingo de la Palabra de Dios
100	4. Homilía del Santo Padre Francisco en la Santa Misa en la Fiesta de la Presentación del Señor
103	5. Homilía del Santo Padre Francisco en la Santa Misa con motivo del Jubileo de las Fuerzas Armadas, Policía y Cuerpos de Seguridad
106	6. Homilía del Santo Padre Francisco leída por el Card. Tolentino en la Santa Misa con motivo del Jubileo de los artistas del mundo de la cultura
108	7. Homilía del Santo Padre Francisco leída por Mons. Fisichella en la Santa Misa con motivo del Jubileo de los Diáconos
110	8. Homilía del Santo Padre Francisco en la Santa Misa, bendición e imposición de la ceniza
112	9. Homilía del Santo Padre Francisco leída por el Card. Czerny en la Santa Misa con motivo del Jubileo del mundo del voluntariado

117 _____	Mensajes
119 _____	1. Mensaje del Santo Padre Francisco para la celebración de la LVI-II Jornada Mundial de la Paz
125 _____	2. Mensaje del Santo Padre Francisco para la XXXIII Jornada Mundial del Enfermo
127 _____	3. Mensaje del Santo Padre Francisco para la Cuaresma 2025
131 _____	Cartas
133 _____	1. Quirógrafo del Santo Padre Francisco con el que establece la Commissio de donatibus pro Sancta Sede
136 _____	2. Quirógrafo del Santo Padre Francisco con el cual es reformada la Pontificia Academia Eclesiástica

I. IGLESIA DIOCESANA

SR. ARZOBISPO

HOMILÍAS

1. Homilía en la Santa Misa con motivo del 76º aniversario del Milagro del arroz en Olivenza (Olivenza, 23 de enero de 2025)

La carta a los Hebreos que hemos escuchado en la 1ª lectura, nos presenta en sus primeros versículos una idea capital, crucial, que afecta a todo ser humano. La humanidad ha sido salvada. El autor lo expresa con una exclamación que desborda entusiasmo: “Tal es, en efecto, el Sumo Sacerdote que necesitamos”. La carta va enumerando todas las características necesarias de este Sumo Sacerdote: “santo, inocente, sin mancha, separado de los pecadores... (V.26)”, es el Cordero que quita el pecado del mundo decimos en cada Eucaristía, es Jesús, que ha asumido en plenitud la naturaleza humana, es y sigue siendo para siempre el Hijo de Dios, sentado a la diestra del Padre, “siempre vivo para interceder en favor nuestro. Este es el motivo de nuestra esperanza a la cual nos invita el Año de gracia que estamos viviendo, el Jubileo de la esperanza. Hemos sido salvados.

En el Evangelio de hoy nos encontramos con una multitud que sigue a Jesús. Esto contrasta con la actitud de los escribas y fariseos que hemos encontrado en los textos del Evangelio precedentes. Estos no solo lo rechazan, sino que deciden darle muerte. Jesús les estorba. Y les estorba, entre otros motivos, porque come con los pecadores, camina con ellos, no se avergüenza de llamarlos hermanos. El pueblo sencillo, en cambio, le sigue, le importaba poco la ortodoxia de las leyes. Les importaba que con Jesús sus males, sufrimientos y dolores, podían llegar a su fin y tenían la oportunidad de comenzar una vida nueva. Jesús ponía en sus vidas la esperanza.

Queridos hermanos: es tiempo de mirar a Jesús, de levantar la cabeza y volver a caminar llenos de fe, como hicieron todas aquellas gentes de las que nos habla el Evangelio. El cambio, el Reino es posible. Tenemos que ser, como nos propone el lema de este Año Jubilar, “peregrinos de esperanza”, aunque en medio de túnel no alcancemos a ver la salida.

Qué bien describe y resume el libro de los Hechos (10,38) el paso de Jesús por este mundo: “pasó por la vida haciendo el bien”. No dijo pasó sin hacer mal a nadie, sino “haciendo el bien” a todos. Y éste debe ser el programa de todo cristiano: pasar haciendo el bien, sembrar esperanza donde hay desesperanza, alegría donde hay tristeza, amor donde hay odio.

Hacemos hoy memoria del conocido como “Milagro del arroz”, acaecido aquí en Olivenza el 23 de enero de 1949 el único milagro de multiplicación de alimento del mundo reconocido por la Iglesia que evoca el milagro realizado por Jesús, conocido como “la multiplicación de los panes y los peces”.

Estamos en la posguerra y en España había hambre y mucha necesidad. Movido a compasión, Don Luis Zambrano funda La Casa de Nazaret que se ocupaba de la educación de los chicos del pueblo y funcionaba también como comedor social en el que se atendía a todas las personas que pasaban necesidad. Ese día no había alimento suficiente para los pobres que acudían a saciar el hambre con los alimentos que aportaban las familias más pudientes, unas 200 personas. En esa ocasión la cocinera Leandra Rebollo echó los tres puñados de arroz que quedaban en una olla. Consciente que la sopa que se disponía a hacer era insuficiente, mientras echaba el arroz a cocer se acordó del beato pacense Juan Marías y exclamó: “Ay, beato...! ¡Y los pobres, sin comida! Al poco tiempo se dio cuenta que la olla donde había echado los 750 gramos de arroz estaba llena sin que se hubiera caído ningún grano. Leandra estaba segura del arroz que había echado y tenía la suficiente experiencia en la cocina como para saber que lo que estaba sucediendo no era normal. Asustada Leandra acudió a buscar al párroco del pueblo. Don Luis Zambrano, y a la directora del Instituto, María Gragera Vargas, que fueron los primeros testigos del milagro, la voz se corrió por el pueblo y una gran cantidad de personas acudió a ver que estaba sucediendo. La multiplicación del arroz duró unas cuatro horas y concluyó repentinamente cuando el párroco, siempre el Venerable Luis Zambrano, vio que todos los necesitados habían comido y exclamó: ¡Basta!

El Vaticano tardó 25 años en pronunciarse pero en 1974 Pablo VI consideró el hecho como un milagro y el día 28 de septiembre de 1975 tuvo lugar la canonización del beato San Juan Macías en Roma.

El motivo fundamental del milagro de Jesús en la multiplicación de los panes y de los peces es la compasión que Jesús siente hacia la multitud que le seguía: “porque no tienen qué comer”. Ese es el motivo del milagro del arroz: la compasión hacia los pobres que no tenían medios para saciar el hambre que les acosaba. Eso fue lo que movió a Leandra a pedir la intercesión de san Juan Macías para que proveyera ante la necesidad de los más pobres. Esa compasión y la fe de que Dios podía remediar tanta necesidad hicieron posible que comieran hasta hartarse y que sobrara arroz, hasta el punto de que el Venerable Luis Zambrano tuvo que decir: ¡Basta!

Hoy se nos pide compasión, cercanía a las necesidades de los más pobres y necesitados.

2. Homilía en la Santa Misa con motivo de la apertura del cuarto centenario de la fundación de la Congregación de la Misión (Parroquia de Santo Domingo (PP. Paúles), Badajoz, 26 de enero de 2025)

Queridos hermanos de la Comunidad de PP. Paúles, queridas hermanas Hijas de la Caridad, queridas Voluntarias de la Caridad, queridos hermanos y hermanas todos: ¡El Señor os dé la paz!

En este tercer domingo del Tiempo Ordinario celebramos el Domingo de la Palabra, instituido por el Papa Francisco con la carta apostólica *Aperuit illis* del 30 de septiembre de 2019 con el fin de promover y animar la lectura de la Palabra de Dios entre los fieles y en la pastoral ordinaria, “para comprender la riqueza inagotable que proviene de ese diálogo inagotable que proviene de ese diálogo contante de Dios con su pueblo” (Papa Francisco), y para que tomemos conciencia de la misión de ser heraldos de esta riqueza en el mundo.

En este domingo queremos, pues, acrecentar la conciencia de que cada día el Señor habla a nuestra vida y camina con nosotros a través de los siglos y actúa en la historia por el poder del Espíritu Santo. Esta Jornada ha de ayudarnos a tener con la Palabra de Dios una relación viva, pues se trata de una relación con una persona, la Persona del Verbo hecho carne (cf. Jn 1, 14), pues “cuando se lee en la Iglesia la Sagrada Escritura, es Él quien nos habla” (*Sacrosanctum Concilium*, 7). Esta Jornada ha de aumentar en nosotros la conciencia que cuando leemos o escuchamos la Palabra de Dios, particularmente en las celebraciones litúrgicas, no leemos simplemente un texto, sino que escuchamos una voz, pues detrás de cada palabra está el que es la Palabra (Orígenes); no abrimos un libro, sino que escuchamos un corazón que late: el corazón de Aquel que es la Palabra del Padre a la humanidad, a ti y a mí: “De muchos modos y en distintas ocasiones habló Dios a nuestros padres; en estos últimos tiempos ha hablado por medio del Hijo” (Heb 1, 1-2).

Abrimos hoy el cuarto centenario del nacimiento de la Congregación de la Misión. Nos unimos a la alegría de toda la Familia vicenciana que quiere hacer durante este año memoria deuteronomica, es decir, actualizar el carisma regalado por el Espíritu a su Iglesia a través de la persona de san Vicente de Paúl.

En su discurso programático, Jesús en la sinagoga de Nazaret, como hemos escuchado hoy en la proclamación del Evangelio, hace suya la expresión del profeta Isaías: “Él me envió a anunciar la buena noticia a los pobres” (Lc 4, 18). Éste fue también el programa de San Vicente de Paúl, fundador de la Congregación de la Misión.

Esta tarde recordamos (traemos al corazón) la experiencia que San Vicente de Paúl vivió en Gannes – Folleville. En aquella ocasión, san Vicente se encontró con un campesino moribundo para una confesión general. En la confesión el agricultor encontró el abrazo de Dios y la verdadera paz consigo mismo. Esta experiencia particular conmovió profundamente a san Vicente quien se dio cuenta del dramático abandono y marginación a la que la indiferencia social y política condenaba a los habitantes del campo, culpablemente desatendidos incluso por el clero.

El 25 de enero de 1617, fiesta de la conversión de San Pablo, Vicente de Paúl pronunció un sermón en Folleville, instando a los habitantes del campo a hacer una confesión general. El mismo Vicente diría más tarde: “Dios bendijo mis palabras y tocó los corazones de la gente del campo que vino a la confesión general”. ¡Este fue el acontecimiento inspirador de la Fundación de la Congregación que tuvo lugar el 17 de abril de 1625, hace 400 años!

En un documento de 1625 leemos: “Ellos (los misioneros) se dedicarán a la salvación de esta pobre gente, yendo de aldea en aldea, a expensas de su fondo común, para predicar, instruir, exhortar y catequizar a esa pobre gente y conducir a todos a hacer un bien general a través de una confesión de toda la vida pasada, sin recibir remuneración alguna en forma alguna, con el fin de distribuir los dones recibidos gratuitamente de la mano generosa de Dios”.

A distancia de 400 años, ¿Qué os dice, queridos hermanos y hermanas de la familia vicenciana, vuestro fundador y padre? Pienso que su voluntad está bien expresada en su testamento espiritual: “Conservad siempre vuestra dulzura y vuestra sonrisa. Vosotros misioneros, las Hijas de la Caridad y los Voluntarios de la Caridad, sois los humildes servidores de los pobres, siempre sonrientes y de buen humor. Ellos son vuestros amos y señores [...] Por tanto, cuanto más repugnantes sean y más sucios estén [...], tanto más debéis darle vuestro amor”. Que ellos sean siempre vuestro “peso y dolor”, como lo fueron para san Vicente.

Por su parte, la Iglesia, a través del papa Francisco, en el mensaje que envió a toda la Familia Vicenciana con motivo de este Jubileo os pide que hagáis de este Jubileo una ocasión de gran alegría y de renovada fidelidad a vuestra vocación de discípulos misioneros, fundada el amor preferencial de Cristo por los pobres que son, como ama decir el Papa “la carne de Cristo”.

El Papa Francisco, después de haber resaltado las grandes obras de Vicente (la Congregación de la Misión, el Voluntariado Vicentino con la implicación de las mujeres, las Hijas de la Caridad), subrayó el compromiso

de la Congregación en la Iglesia a través de las Misiones, la formación del clero, obras de caridad y concluyó: “no hay duda de que el carisma de San Vicente de Paúl sigue enriqueciendo a la Iglesia a través de los diversos apostolados y buenas obras de toda la Familia Vicenciana”.

Por su parte la Iglesia que peregrina en Mérida-Badajoz, a través de su pastor os pide que seáis para los pobres buena noticia y caridad. No os canséis de sembrar en esta Iglesia particular y donde quiera que estéis la buena noticia del Evangelio que es siempre una palabra de luz para los ciegos, de libertad para los oprimidos y de alegría para los tristes. El Evangelio Palabra viva y eficaz que nunca defrauda.

Por otra parte, creo que ésta es una ocasión significativa para dar gracias al Señor por el don de la Congregación de la Misión a la Iglesia universal y a nuestra Arquidiócesis. Los Misioneros Vicencianos estáis presentes aquí en Badajoz desde 1804 y habéis vivido vuestro ministerio al servicio de la formación del clero y de los ordenandos, de las misiones populares, y de la pastoral de los fieles en la parroquia. En nombre de esta Iglesia: Gracias.

Es significativo que el Ayuntamiento de Badajoz reconociera en San Vicente de Paúl un modelo de amor y caridad al colocar su estatua en la plaza que lleva su nombre. La escultura presenta a san Vicente como un personaje cálido, un santo protector, que tiene una mano en el pecho en señal de entrega a Dios, y otra sobre la cabeza de un niño, al que calienta con su manto, en señal de protección y entrega.

Querida familia vicenciana, gracias por vuestra entrega a Dios y por vuestra “caricia” y “calor” a todos los que se acercan a vosotros en vuestras casas y, particularmente en este templo de Santo Domingo, “confesonario” de nuestra ciudad de Badajoz.

De la Palabra de Dios y del ejemplo de Vicente de Paúl puede brotar en nosotros el compromiso de construir una Iglesia generosa, misericordiosa y misionera, como ya os recordé en mi carta pastoral Peregrinos y profetas de la esperanza. Una Iglesia que ame y sirva a Jesús en los pobres y marginados, como hizo san Vicente de Paúl.

Que la Virgen de la Medalla Milagrosa sea la guía de la renovación de la Congregación de la Misión y de nuestra Iglesia particular de Mérida-Badajoz, para que despertemos al mundo con el ministerio de la caridad.

Fiat, fiat. Amen, amen.

3. Homilía en la Santa Misa con motivo de la Jornada Mundial de la vida consagrada (Santa Iglesia Catedral Metropolitana San Juan Bautista, Badajoz, 2 de febrero de 2025)

Queridos hermanos y hermanas consagrados, queridos hermanos y hermanas todos: ¡El Señor os dé la paz!

Bienvenidos a todos vosotros a esta celebración eucarística en la fiesta de la Presentación del Señor, que es también la Jornada de la vida consagrada, en la que la Iglesia nos convoca a todos nosotros a ser “Peregrinos y sembradores de esperanza”, lema de esta Jornada, en el corazón de los pobres y humildes.

Nuestro mundo, en el que tristemente constatamos motivos más que sobrados para la desesperanza, está urgentemente necesitado de hombres y mujeres, sembradores que esparzan fraternidad, luz, esperanza en el surco del mundo.

Esta misión nos urge, en primer lugar, a nosotros mismos a dejarnos habitar por la esperanza, que para nosotros tiene un nombre: Jesús (cf. 1 Tit 1, 1). Jesús convocó a sus discípulos y hoy nos convoca a nosotros a estar con Él y para enviarnos a predicar (cf. Mc 3, 14). Jesús nos llamó para identificarnos con Él, nuestra esperanza y para comunicar una buena nueva: Él es nuestra esperanza. No podemos ser misioneros de la esperanza sino nos identificamos con Él. Solo si podemos decir con san Pablo “vivo pero no soy yo quien vive, es Cristo quien vive en mí” (Gal 2, 20), podremos “peregrinar” junto al pueblo de Dios para “sembrar” y ofrecer lo que somos y tenemos, de lo contrario nuestra presencia nunca podrá despertar esperanza en el pueblo de Dios, nuestra sal será insípida y nuestras antorchas no podrán alumbrar el camino de cuantos peregrinan por este mundo.

El Señor renueva hoy su llamada a todos nosotros y nos dice: “Sígueme”. El Evangelio dice que al oír este imperativo Mateo, el pecador, “se levantó y le siguió” (Mc 2, 14). Esta celebración nos está pidiendo que renovemos nuestro sí al Señor: un sí gozoso, un sí radical, un sí generoso a aquel que nos amó primero (cf. Jn 4, 19-21), sabiendo de quien nos hemos fiado (cf. 2Tim 1.1), sabiendo también que más allá de nuestros fallos e incluso infidelidades podemos contar con su gracia y con ella nos basta. Como a Pablo hoy Jesús nos dice: “Te basta mi gracia, pues mi fuerza se muestra en la debilidad” (2Cor 12, 1). Y, apoyados en la gracia del Señor, esta Jornada nos pide que salgamos con la luz del Evangelio en el corazón y en nuestros labios, a repartir a manos llenas el pan de la esperanza y el bálsamo de la consolación, siendo fieles a nuestra vocación dentro del pueblo de Dios que nos llama, más allá de los carismas concretos que hemos abrazado, a ser

iconos de Cristo trasfigurado, “subiendo al monte” y “bajando del monte”, poniendo “la propia existencia al servicio de la causa del Reino, dejando todo e imitando de cerca su forma de vida” (VC, 14). Mantenernos fieles con una fidelidad creativa (cf. VC 37), dejándonos renovar día tras día en nuestro sí al Señor ese es el gran desafío que tenemos delante de nosotros. Eso es lo que esperan de nosotros nuestros hermanos los hombres, una fidelidad que nos lleve a “reproducir con valor la audacia, la creatividad y la santidad de sus fundadores y fundadoras como respuesta a los signos de los tiempos que surgen en el mundo de hoy” (VC, 14)

Muchas y bien conocidas son las dificultades por las que atraviesa la vida consagrada en estos momentos, dificultades, por otra parte, que comparte con las otras formas de vida cristiana. Pero “las dificultades no deben, sin embargo, inducir al desánimo. Es preciso más bien comprometerse con nuevo ímpetu, porque la Iglesia necesita la aportación espiritual y apostólica de una vida consagrada renovada y fortalecida” (VC, 13). Siento que el Señor nos dice si cabe con más fuerza que nunca: “Ánimo, porque yo estoy contigo, no desmayes porque yo soy tu Dios que te da fuerza, siempre te ayudaré. Te tengo asido con mi diestra” (Is 41, 10-13). Y también a nosotros nos dice, como al “derrotado” Elías: “Levántate y come, porque demasiado largo es el camino que te resta” (1R 19, 7). Demasiado largo, imposible diría yo, si contamos solo con nuestras fuerzas, en nuestros caballos y carros, en neutros números, en nuestras obras, corto si nos dejamos acompañar por Jesús.

“Ahora, Señor, puedes dejar a tu siervo irse en paz” (Lc 2, 29): Ese “ahora” es mucho más que un adverbio de tiempo: es un adverbio de salvación encontrada, de plenitud tomada en brazos, de promesas cumplidas, de futuro conjugado en presente... Ese “ahora” que impregna todas las palabras del cántico, es un adverbio de fe, que sólo en labios creyentes se puede abrir... “Ahora, Señor, puedes dejar a tu siervo irse en paz”: es como si el vaso de la vida de quien así habla se hubiese llenado de paz hasta los bordes... Es como si nada quedara ya que esperar, como si nada quedara ya por ver...

Y si preguntamos –al justo Simeón, a la profetisa Ana-, ¿qué es lo que ha acontecido para que irrumpiera en su mundo la novedad de ese “ahora”? Los dos te dirán: Hemos visto. Entonces viene a la memoria la vieja definición de fe en el catecismo de mi infancia: “Fe es creer lo que no vimos”. Y escucho de nuevo la voz de Simeón, la voz de Ana, que, a su modo, van diciendo: No, no, no es verdad; fe es ver lo que creemos.

Entonces vuelvo a preguntar: ¿Qué es lo que hoy habéis visto? ¿Qué es lo que ha entrado en el templo? ¿Qué es lo que ha entrado en el tiempo y

hecho posible ese “ahora” que ya nunca se acabará?

Hemos visto –responderán– lo que el profeta había anunciado: “Entrará en el santuario el Señor a quien vosotros buscáis”. Hemos visto lo que el salmista había cantado: “Portones, alzad los dinteles, que se alcen las antiguas compuertas: va a entrar el Rey de la gloria” (Sal 23, 7). Hemos visto lo que el evangelista ha narrado: “Sus padres llevaron a Jesús a Jerusalén para presentarlo al Señor” (Lc 2, 22). Hemos visto a un niño, lo tomamos en brazos, y en ese niño reconocimos “al Señor”, “al Rey de la gloria”, reconocimos “al Salvador”, al que es Luz para iluminar a las naciones, al que es Gloria del pueblo de Dios (cf. Lc 2, 30-32).

Hemos visto... Lo dicen Simeón y Ana, y con ellos lo va diciendo la Iglesia que, impulsada por el Espíritu, ha venido hoy a celebrar la eucaristía: en la palabra que escuchamos, en el pan que comemos, hemos visto al Señor; en la comunidad que somos, en los pobres que abrazamos, en la humanidad que amamos, hemos visto al Salvador.

Ahora eres tú Iglesia la que, con el salmista, vas clamando: “Portones, alzad los dinteles, que se alcen las antiguas compuertas: va a entrar el Rey de la gloria”. Y adviertes que estás clamando, no a las puertas del templo de Jerusalén, sino a las puertas de tu propio corazón, para que, abiertas de par en par, dejen paso al que esperas, al que buscas, al que necesitas, al que amas, al que llega, a tu Rey, a tu Dios.

“Simeón lo tomó en brazos y bendijo a Dios” (Lc 2, 28): Tú, Iglesia, escuchas la palabra de Dios y comulgas el Pan de la eucaristía –es tu modo de tomar en brazos el sacramento de la salvación, es tu modo de tomar en brazos a Cristo Jesús-, y entonas tu “ahora”, porque en la eucaristía, también tú has visto que Dios ha entrado en tu vida, también tú has visto al que es tu Salvador. Y, si vemos en la Eucaristía al Salvador, se nos abrirán los ojos para que lo veamos siempre en los pobres.

Fiat, fiat. Amen, amen.

4. Homilía en la Santa Misa de clausura de la Semana del Matrimonio (Santa Iglesia Catedral Metropolitana San Juan Bautista, Badajoz, 22 de febrero de 2025)

Jesús decía cosas tan importantes y hablaba al corazón de tal modo que, muchos se reunían junto a él para escucharle. Sus palabras eran nuevas, y su modo de hablar era tan original que convencía a muchos de los que le escuchaban. Decía, por ejemplo: Seréis felices si no hacéis del dinero lo más importante para vivir. Desead mucho (eso es tener hambre y sed) la justicia y la paz. Que vuestro corazón sea tan sensible como para llorar con

los que sufren. No tengáis miedo a quienes os puedan amenazar por ser amigos míos. Esas son las bienaventuranzas, corazón del Evangelio, carnet de identidad del cristiano, profecía por lo que suponen de contraculturales.

El Evangelio de hoy es ciertamente desconcertante. En él, Jesús declara: “Bienaventurados los pobres, los hambrientos, los que lloran y los perseguidos”. Estas no son las personas que normalmente consideramos “bienaventuradas”. En nuestro mundo, a menudo se considera bienaventurados a quienes tienen salud, riqueza y seguridad. Muchos atribuyen su comodidad y éxito a Dios, diciendo: “Dios me ha bendecido con [rellene el espacio en blanco]”. Jesús ofrece una perspectiva radicalmente diferente. En el Evangelio de Lucas, los pobres, los hambrientos, los que lloran y los perseguidos son los “bienaventurados”. Este “tema inverso” se repite a lo largo del Evangelio de Lucas. Se proclama en el Magnificat de María (Lc 1,46-55) y se reitera aquí: los pobres heredarán el reino, los hambrientos serán saciados y los que lloran reirán.

Las Bienaventuranzas desafían las divisiones entre los que el mundo considera “bienaventurados” y los que Jesús llama “bienaventurados”. A la luz de esta página del Evangelio, hemos de preguntarnos: ¿dónde encajamos nosotros en este discurso de las bienaventuranzas? Lo cierto es que en el Evangelio de hoy, Jesús expone las cualidades del verdadero discipulado: alejarse de las riquezas, los placeres fugaces y el elogio de los demás. Seguir a Jesús a menudo trae privaciones, tristeza, odio y rechazo. Sin embargo, este es el camino del discipulado auténtico.

Otra pregunta que nos plantean las lecturas de este domingo: ¿confiamos demasiado en nosotros mismos, ponemos nuestra confianza en el hombre, apartando nuestro corazón del Señor? En lenguaje de Jeremías seríamos “cardos” en el desierto. ¿Depositamos nuestra confianza en el Señor? Entonces seremos como un árbol plantado junto al agua que alarga a la corriente sus raíces y da mucho fruto. Como discípulos, estamos llamados a servir a los pobres, a los hambrientos, a los que lloran y a los maltratados. Estamos llamados a encarnar los valores del Evangelio en nuestras vidas, a ser solidarios con los oprimidos y las víctimas. ¿Confiamos lo suficiente en Dios para atender las necesidades de aquellos a quienes Jesús llama “bienaventurados”? Este es el desafío que enfrentamos como seguidores de Cristo.

Hoy concluye la semana del matrimonio. Una semana que tiene como objetivo principal el de conmemorar el papel de las familias en la educación de los hijos, desde su infancia. También pretende que la sociedad tome conciencia de la importancia que tienen las familias en el bienestar de sus miembros. Hemos de recordar que la familia es la primera escuela de vida,

el epicentro de nuestra formación como individuos. Es en su seno donde aprendemos los valores fundamentales, tanto humanos como religiosos, que moldean nuestra sociedad. Su papel es crucial en la salud mental y el bienestar de sus miembros, fortaleciendo la residencia frente a las adversidades.

Saludo a todos los matrimonios aquí presentes, especialmente a los Delegados para la Familia. De modo especial, en este día, queremos dar gracias a Dios por ese don inestimable que el Señor nos ha concedido, el don de la familia. Esa realidad que, siendo como es la columna vertebral de nuestra sociedad, no deja de ser una realidad que está atravesando una grave crisis. Y no solo la familia cristiana, sino también todo tipo de familia. Basta ver la disminución de matrimonios entre un hombre y una mujer, tanto religioso como civil. Basta también ver las separaciones que se dan entre aquellos que un día optaron por celebrar su unión ante la Iglesia o ante la sociedad civil, siendo las primeras y fundamentales víctimas de tales situaciones los hijos, al verse obligados a vivir con un hombre o una mujer que no son ni su padre ni su madre. Basta ver la violencia que muchas veces se vive en el seno de una familia, violencia que afecta principalmente a la mujer y que como cristianos no podemos silenciar ni dejar de condenar.

Sí, la familia está en crisis y esto explicaría el hecho de que nuestra sociedad está en crisis. Nuestra sociedad va de la mano de la familia. Queremos salvar la sociedad, es más: queremos salvar la humanidad, salvemos la familia. Y para ello ya decía santa Teresa de Calcuta: “Si quieres salvar la sociedad, ama la familia”. Tres son los verbos que hemos de conjugar constantemente si queremos salvar la familia: comprensión, comunicación y perdón. O en palabras del Papa Francisco a los recientemente casados: “¿Queréis permanecer unidos? Aprended a decir tres palabras: gracias, perdón y por favor”. Sabiendo que, para nosotros cristianos, la fe es la que nutre el amor entre los esposos y de estos con los hijos.

Hoy pedimos que se respeten los derechos humanos en la familia, así como pedimos protección de los derechos de los niños y de los ancianos. Pedimos, igualmente, que los gobiernos y organizaciones de la sociedad civil apoyen a las familias, desde el respeto a la vida, así como favoreciendo el acceso a la atención médica y la mejora de las condiciones de vivienda.

Pidamos, queridos hermanos y hermanas, por nuestras familias y por las familias del mundo entero. Que el Señor les dé fortaleza en los momentos difíciles y perseverancia y fidelidad en las pruebas. ¡Que la Familia de Nazaret sea modelo de toda familia cristiana!

5. Homilía en la Santa Misa con ordenación diaconal (Santa Iglesia Catedral Metropolitana San Juan Bautista, Badajoz, 22 de febrero de 2025)

Querido hermano D. Celso, gracias por estar aquí, bienvenido a tu casa que te acoge con mucha alegría; queridos Sr. Deán, Vicario General, Vicario de Evangelización, Vicarios episcopales, hermanos presbíteros; queridos Alejandro y Carlos, padres, familiares y amigos que hoy los acompañéis; queridos formadores del Seminario de Avila en Salamanca y en el Seminario de Badajoz, queridos hermanos todos: ¡El Señor os dé la paz!

Alégrate y regocíjate, Iglesia que peregrinas en Mérida-Badajoz, porque el Señor ha estado grande contigo, llamando a dos de tus hijos a recibir el orden del diaconado. Alegraos y regocíjaos familias de estos dos jóvenes que hoy recibirán su ordenación diaconal y con ellas alegraos también comunidades eclesiales de Llerena y Fuentes de León en las que fueron engendrados a la fe nuestros hermanos Alejandro y Carlos. Alegrémonos todos porque “el Señor ha sido grande con nosotros y estamos alegres” (Sal 125).

En los Hechos de los Apóstoles se nos describe la historia de la primera comunidad cristiana de Jerusalén. Como hemos escuchado en el pasaje de hoy (Hch 6, 1-7), ya entonces no faltaron malentendidos y tensiones, relacionados con necesidades reales y básicas, como el servicio de comedor. Ya entonces, en efecto, la Iglesia estaba atenta a las necesidades concretas de la comunidad y se dedicaba a un servicio que hoy llamaríamos “social”. Se trata de una comunidad concreta y real, comprometida en actividades ordinarias y cotidianas, similares a las que nosotros estamos llamados a realizar hoy.

Y en esas actividades emerge su humanidad, como la nuestra y la de todos, hecha de discusiones, opiniones y visiones diferentes, malentendidos y a veces incluso divisiones. Parecería, a primera vista, que la Biblia, en esos relatos, quiere hacernos conscientes de situaciones de pequeñez e infidelidad. Y ciertamente también las hay. Pero, al mismo tiempo, quiere mostrarnos cómo en esos acontecimientos, en esos malentendidos y en las discusiones posteriores, el plan de Dios también se abre camino, poco a poco. Cómo, nace algo nuevo e imprevisto, que probablemente no habría surgido si no hubiera habido esas discusiones y desencuentros. En nuestro pasaje, por ejemplo, esos malentendidos dieron lugar a la aparición del ministerio diaconal en la Iglesia. Un paso importante en la historia de la Iglesia. Lo mismo puede decirse de la manera en que se llegó a comprender la necesidad del anuncio a los gentiles.

Queridos Alejandro y Carlos, un día el Señor pasó a vuestro lado y os dijo, como a Mateo: “Sígueme” (Mt 9, 9) y vosotros, sabiendo de quien os fiabais (2Tim 1, 1), como María, habéis pronunciado vuestro *fiat*: “hágase en mí según tu palabra” (cf. Lc 1, 38). Seguro que en vuestro camino vocacional no han faltado momentos de dudas, incluso puede que hayáis sentido miedo, teniendo en cuenta también vuestra fragilidad, pero habéis sentido que el Señor os decía como a Pablo: “Te basta mi gracia, la fuerza se realiza en la debilidad” (2 Cor 12, 9). Los miedos puede que vuelvan hacerse presentes en vuestro camino. Recordad siempre vuestro primer amor, como nos invita Oseas (Os 2, 9) y, en todo momento, reavivad el don que Dios ha puesto en vosotros, por la imposición de mis manos (cf. 2 Tiim 1, 6). Confíad en el Señor, poned vuestra confianza en él, pues solo así seréis como un árbol plantado junto a la corriente y nunca dejaréis de dar fruto (cf. Jr 17, 8). Cultivad una profunda amistad con Jesús a través de la oración, también de la oración litúrgica que hoy os comprometéis a celebrar diariamente. Confíad en el Señor y él no os defraudará. Así lo hemos confesado en el salmo responsorial: “El Señor es mi pastor, nada me falta [...], aunque camine por cañadas oscuras, nada temo porque tú vas conmigo” (Sal 22).

Por la imposición de mis manos y la oración de la Iglesia vais a ser ordenados diáconos. Sin duda que en vuestros corazones, particularmente en estos últimos días, ha resonado fuertemente esta pregunta: ¿Para quién soy? Y como también habéis oído en estos días de preparación a vuestra ordenación diaconal, no basta responder que sois para el Señor, pues él quiere que seáis también para los demás. Y es que cuando Jesús entra en la vida de una persona no entra solo. Entra con otros muchos, particularmente con las personas más vulnerables. Y entonces os pregunto: ¿Para qué os ordenáis? Una respuesta tiene que ser clara: Os ordenáis para servir. Por la ordenación diaconal entráis a formar parte del clero de nuestra archidiócesis, ciertamente, pero no entráis en una casta de élite. Entráis en una asamblea de llamados a servir, a lavar los pies unos a otros. Entráis en una asamblea –eso quiere decir Iglesia– en la que tiene poder el que sirve, y solo el que sirve.

Vuestro primer deber como diáconos, además de desempeñar las tareas del santuario (cf. Num 3, 5-9), particularmente todo lo que se refiere a la celebración de la Eucaristía y de los sacramentos, deberéis prestar vuestro servicio a la mesa de la caridad y de la Palabra de Dios. Cualquiera que sea la misión que la Iglesia os confíe, deberéis desempeñarla a la luz del servicio: servicio de la Palabra y de la Eucaristía y servicio a los pobres. Dos son las causas a las que debéis servir: el Evangelio y los pobres. Como pastor de

esta archidiócesis os envió a las periferias marcadas por la pobreza y por la falta de la luz del Evangelio, os envió a las ovejas que no tienen pastor. Compadeceros de ellas, pues están extenuadas y abandonadas (cf. Mt 9, 35-37). Todo ello será posible si mantenéis una natural familiaridad con la persona de Jesús. La familiaridad con Cristo os abrirá a la familiaridad y a la compasión con cada hombre y mujer, convirtiéndoos en constructores de relaciones nuevas y redimidas.

Recordad: no se sirve a Cristo si no se sirve a los hombres y mujeres nuestros hermanos. En este servicio no se os pide que seáis perfectos. De hecho, todos somos frágiles, cojos, imperfectos. Lo que sí se os pide es que renovéis diariamente la confianza en el Señor, pues solo así estaréis al servicio del hombre, de todo hombre. Que esta doble conciencia de pertenencia a Cristo y de servicio a los demás esté y permanezca siempre presente en vuestras vidas. Ello dará pleno sentido al celibato que hoy prometéis observar por el resto de vuestras vidas: amor incondicional a Cristo, amor gratuito a los pobres.

Una última consideración. Esta diaconía, este amor a Cristo, tiene un lugar y una forma: la Iglesia. Decidirse por Cristo, servir el Evangelio, para nosotros significa reconocerse Iglesia. Es en la Iglesia y con la Iglesia donde se concreta esta diaconía, es en la Iglesia donde se parte el pan, donde se proclama la Palabra, desde donde los cristianos servimos a los pobres. Es con la Iglesia que uno se consagra para la vida del mundo. Pero tened bien presente que no existe una Iglesia ideal. Sobre aquel Pedro vacilante, temeroso, pecador, Cristo fundó su comunidad. Y detrás de Pedro estamos todos nosotros, temerosos, vacilantes, pecadores como él. Pero igual que Pedro, también nosotros sido cautivados por el amor a Cristo. Y en esta comunidad eclesial, tal como es, brille vuestro servicio como diáconos: frágiles, pecadores, pero, lo vuelvo a repetir, enamorados de Cristo. Amad a la Iglesia en su realidad de pecadora y santa a la vez ¡Este es mi deseo para vosotros y también para cada uno de nosotros!

Queridos jóvenes que acompañáis hoy a Alejandro y a Carlos. Os habéis preguntado alguna vez, ¿a quién pertenezco? ¿Os habéis planteado alguna vez la posibilidad de seguir a Jesús en la vida consagrada o en la vida sacerdotal? Si no lo habéis hecho nunca, hacedlo hoy, sabiendo que vuestra felicidad depende de la respuesta que deis a la llamada del Señor, cualquiera que sea el estado de vida al que os llame, incluido el del matrimonio. Y no tengáis miedo. El Señor te repite, también a ti, como un día a Pablo: “Te basta mi gracia”.

Y todos, no dejemos de orar al Dueño de la mies que mande trabajadores a su mies” (cf. Mt 9, 38).

Fiat, fiat, amen, amen.

6. Homilía en la Santa Misa con motivo del 75º aniversario del Colegio Santa Eulalia, de las MM. Escolapias, en Mérida (Concatedral Santa María la Mayor, Mérida, 22 de febrero de 2025)

Queridos hermanos y hermanas: ¡El Señor os dé la paz!

Saludo con afecto a los sacerdotes concelebrantes, a las religiosas escolapias, particularmente a la Madre Provincial y miembros del Consejo Provincial, a las autoridades civiles, alumnos, familias y profesorado, exalumnos/as, antiguos profesores y consagrados presentes en Mérida, así como a todos vosotros queridos hermanos que nos acompañáis en esta celebración eucarística con motivo del 75 aniversario de la presencia de las Hijas de María, Religiosas de las Escuelas Pías, en esta ciudad de Mérida.

Acabamos de escuchar un trozo del Evangelio desconcertante: “Amad a vuestros enemigos, haced el bien a los que os odian, bendecid a los que os maldicen, orad por lo que os calumnien...” (Lc 6, 27-29). Humanamente todo esto parece absurdo, como absurdo parece lo que sigue diciendo Jesús: “Al que te pegue en una mejilla, preséntale la otra; al que te quite la capa, no le impidas que tome también la túnica. A quien te pide, dale; al que se lleve lo tuyo, no se lo reclames. Con razón este texto evangélico ha sido denominado “evangelio de la extravagancia”. ¿Cómo es posible vivir todo ello? Lo que humanamente parece imposible, lo hace posible el amor. Porque Dios nos ama, nos perdona todas nuestras culpas, y cura todas nuestras enfermedades, como hemos afirmado en el salmo responsorial (cf. Sal 102). También nosotros, si amamos de verdad, seremos capaces de cumplir esta página evangélica que nos pide cambiar nuestra manera de pensar, tan distinta de la forma de pensar y de actuar de Dios con nosotros. Si amamos, sin esperar nada a cambio, podremos experimentar el gran milagro que se opera en nuestro corazón hasta lograr perdonar a nuestros enemigos y hacer el bien a los que nos odian. Para quien ama de verdad todo es posible. Pensemos a Jesús, que muere perdonando porque nos amaba; pensemos a los mártires que mueren orando por sus verdugos, y todo porque aman.

Solo el que ama está capacitado para entender el verdadero amor y para perdonar “setenta veces siete” (cf. Mt 18, 21-35), es decir: siempre. Eso sí, hay que amar de verdad lo que significa, en palabras de Santa Teresita, “darse sin medida/ pues el amor salario no reclama/ Yo te doy, sin contar, toda mi vida/, pues no sabe de cuentas el que ama”.

Jesús en el Evangelio nos hace una propuesta: “Cuando hagas una comida o una cena, invita a los que no pueden pagarte” (Lc 14,13). Así descubriremos el gozo de dar a fondo perdido, de servir a cambio de nada, y experimentaremos que “hay mayor alegría en el dar que en el recibir”

(Hch 20,25). El auténtico amor no exige paga; le basta con existir para estar pagado.

El evangelio de hoy termina hablando de una medida “generosa, colmada, remecida, rebosante”. Esa es la medida que debemos usar para dar la talla en la vida, para realizarnos plenamente como personas, para disfrutar de todo lo que Dios nos ha dado. En el evangelio se habla de “tinajas que rebosan” (Jn 2,8); de perfume que se derrama (Lc 7,38); de “doce cestos de panes sobrantes” (Jn.6, 13); “de barcas que se hundan por la cantidad de peces” (Lc.5, 6). Todo ese derroche, esa sin medida, no es sino un signo del derroche de amor que Dios ha tenido con nosotros. Los tacaños, los mediocres, los que le dan a Dios “lo justito”, nunca podrán conocer a Dios. En cambio, los limpios de corazón, los que no tienen apegos a las cosas materiales, los que le han dado a Dios no sólo el corazón sino “todo el corazón” esos son los que conocen a Dios. Dice san Francisco de Sales: “No es el amor como el oro, que el que más vale es el que más pesa, sino como la llama que, la más pura, es la que más dista de la materia”. Dejemos que la “llama de amor viva”.

Celebramos hoy, como ya dijimos, el 75 aniversario de la presencia de las Religiosas Escolapias en nuestra archidiócesis. Vivamos esta eucaristía como un momento gozoso para dar gracias al Señor de quien procede todo el bien, por ser él mismo: el bien, todo el bien, el sumo bien, por todo lo que estas hermanas han realizado en estos 75 años a través de la labor formativa y educativa llevada a cabo en su colegio, conocido todavía hoy como Colegio M.M. Escolapias, y que abrió sus puertas el día 6 de febrero de 1950.

Durante estos años de funcionamiento, el colegio fue adaptándose a las distintas necesidades marcadas por la ley, contando hoy con buenas instalaciones para las aulas y para momentos de recreo, también con un buen cuadro de profesores.

El colegio, como toda institución educativa de inspiración católica, tiene ante sí diversos retos. Ante todo, y tal vez el más importante, el de ofrecer una educación integral en la que se tenga en cuenta la dimensión humana y cristiana de la persona. El colegio no puede renunciar a educar, es decir, a sacar fuera lo mejor que cada uno de los alumnos lleva dentro. Para ello hay que creer en la potencialidad de cada persona y no sucumbir al prejuicio presente en muchos de que los jóvenes de hoy pertenecen a la generación de cristal y como tales son incapaces de grandes cosas.

Porque creemos en la capacidad que tienen nuestros jóvenes, un colegio de inspiración católica mira a la excelencia académica y a la vez no renuncia a

educar en los valores del Evangelio. No hacerlo sería traicionar la confianza de los padres al confiarnos la educación de sus hijos. Una educación integral comporta poner a la persona en el centro de la tarea educativa, sabiendo que el prototipo de la persona en el sentido pleno de la palabra, lo encontramos en la persona de Jesús.

En todo este proyecto hemos de involucrar a las familias. Ellas forman la primera escuela para sus hijos. La familia es la primera responsable de transmitir aquellos valores que permitan el crecimiento armónico e integral del ser humano en todas sus dimensiones, también la trascendente.

Recordad, queridos miembros de la comunidad educativa, que educar es un acto vocacional que ha de llevar al amor, un sendero forjado con teselas de humanidad, que responda a los grandes interrogantes que anidan en el corazón humano, que abra al conocimiento de la Verdad y del amor, y que combata la cultura del individualismo, para contribuir a la edificación de una sociedad más fraterna y solidaria.

Gracias, hermanas Escolapias, por vuestra labor en favor de la educación en clave cristiana de nuestros adolescentes y jóvenes. Gracias a cuantos viven la tarea educativa como vocación. Gracias por vuestro testimonio apasionado y entrega generosa a las jóvenes generaciones. Gracias a los padres que nos confían la educación de sus hijos. Gracias a vosotros, queridos alumnos, porque sois quienes dais seriedad con vuestro empeño y belleza, con vuestra presencia en este colegio que hoy celebra sus bodas de platino.

Permaneced fieles, queridas Hermanas Escolapias, al espíritu de vuestra fundadora, Madre Paula, así como a la mejor tradición educativa de vuestra familia carismática. Que el Señor os bendiga a todos. *Fiat, fiat, amen, amen.*

7. Homilía en la Santa Misa con ocasión de la celebración del Encuentro diocesano de Hermandades y Cofradías (Concatedral de Santa María la Mayor, Mérida, 23 de febrero de 2025)

Queridos hermanos: ¡El Señor os dé la paz!

Acabamos de escuchar un trozo del Evangelio desconcertante: “Amad a vuestros enemigos, haced el bien a los que os odian, bendecid a los que os maldicen, orad por lo que os calumnien...” (Lc 6, 27-29). Humanamente todo esto parece absurdo, como absurdo parece lo que sigue diciendo Jesús: “Al que te pegue en una mejilla, preséntale la otra; al que te quite la capa, no le impidas que tome también la túnica. A quien te pide, dale; al que se lleve lo tuyo, no se lo reclames. Con razón este texto evangélico ha sido denominado “evangelio de la extravagancia”. ¿Cómo es posible vivir todo

ello? Lo que humanamente parece imposible, lo hace posible el amor. Porque Dios nos ama, nos perdona todas nuestras culpas, y cura todas nuestras enfermedades, como hemos afirmado en el salmo responsorial (cf. Sal 102). También nosotros, si amamos de verdad, seremos capaces de cumplir esta página evangélica que nos pide cambiar nuestra manera de pensar, tan distinta de la forma de pensar y de actuar de Dios con nosotros. Si amamos, sin esperar nada a cambio, podremos experimentar el gran milagro que se opera en nuestro corazón hasta lograr perdonar a nuestros enemigos y hacer el bien a los que nos odian. Para quien ama de verdad todo es posible. Pensemos a Jesús que muere perdonando, porque nos amaba; pensemos a los mártires que mueren orando por sus verdugos, y todo porque aman.

Solo el que ama está capacitado para entender el verdadero amor y para perdonar “setenta veces siete” (cf. Mt 18, 21-35), es decir: siempre. Eso sí, hay que amar de verdad lo que significa, en palabras de Santa Teresita, “darse sin medida/ pues el amor salario no reclama/ Yo te doy, sin contar, toda mi vida/, pues no sabe de cuentas el que ama”.

Jesús en el Evangelio nos hace una propuesta: “Cuando hagas una comida o una cena, invita a los que no pueden pagarte” (Lc. 14,13). Así descubriremos el gozo de dar a fondo perdido, de servir a cambio de nada, y experimentaremos que “hay mayor alegría en el dar que en el recibir” (Hechos 20,25). El auténtico amor no exige paga; le basta con existir para estar pagado.

El evangelio de hoy termina hablando de una medida “generosa, colmada, remecida, rebosante”. Esa es la medida que debemos usar para dar la talla en la vida, para realizarnos plenamente como personas, para disfrutar de todo lo que Dios nos ha dado. En el evangelio se habla de “tinajas que rebosan” (Jn. 2,8); de perfume que se derrama (Lc. 7,38); de “doce cestos de panes sobrantes” (Jn.6, 13); “de barcas que se hundan por la cantidad de peces” (Lc.5, 6). Todo ese derroche de amor que Dios ha tenido con nosotros. Los tacaños, los mediocres, los que le dan a Dios “lo justito”, nunca podrán conocer a Dios. En cambio, los limpios de corazón, los que no tienen apegos a las cosas materiales, los que le han dado a Dios no sólo el corazón sino “todo el corazón” esos son los que conocen a Dios. Dice San Francisco de Sales: “No es el amor como el oro, que el que más vale es el que más pesa, sino como la llama que, la más pura, es la que más dista de la materia”. Dejemos que la “llama de amor viva”.

Queridos participantes en esta Asamblea de Cofradías y Hermandades de nuestra archidiócesis: gracias por invitarme a estar con vosotros también este año y una vez más quiero dirigirme a vosotros diciéndoos gracias. Gracias

porque sois una plataforma importante para la obra evangelizadora de la Iglesia a la que todos estamos llamados, en cuanto sois una manifestación importante de la religiosidad popular de nuestro pueblo. Gracias por vuestro amor y devoción a todo lo relacionado con la pasión, muerte y resurrección de Jesús y por vuestro amor y devoción a la Santísima Virgen, a quien el Señor nos la dio como Madre al pie de la cruz.

Y después de agradeceros todo lo que hacéis en el campo de la misión evangelizadora de la Iglesia, quiero señalaros tres desafíos, dando a esta palabra no solo el sentido de problema, sino también de posibilidades.

El primer desafío que veo para las Cofradías y Hermandades parte de un recordatorio: Sois asociaciones públicas de fieles cristianos erigidas por el obispo. Esto quiere decir que sois de la Iglesia, es más: sois Iglesia. Vuestro amor a Jesús y su santísima Madre pasa por vuestro amor a la Iglesia. Sin la Iglesia o al margen de la Iglesia no tiene sentido una Cofradía o Hermandad.

Este amor a la Iglesia no puede quedarse en un mero sentimiento. Es necesario traducirlo en una colaboración estrecha con la Iglesia y en concreto con la Iglesia que peregrina en Mérida-Badajoz y en cada una de sus parroquias; una colaboración con sus pastores, el obispo y el párroco. Ni la Iglesia a la que pertenecemos es perfecto, pues está hecha por santos y pecadores, ni el obispo ni el párroco somos unos dechados de virtud, pero somos vuestros pastores. Ante posibles conflictos es necesario un diálogo franco, abierto y sincero por ambas partes. Os invito e invito a los pastores de nuestras parroquias y a mí mismo a reforzar los puentes que nos unen. Ello nos ayudará a caminar juntos.

El segundo desafío que veo es la necesidad de una buena formación para no caer en fundamentalismos que nada tienen que ver con el auténtico espíritu cofrade. La formación os ayudará a rechazar todo lo que signifique lucha por el poder y también os ayudará a la transparencia en todo lo que se refiere a la gestión de las Cofradías y Hermandades. En la Iglesia tiene poder el que sirve y el único poder que se pueda decir evangélico es el servicio.

En las Hermandades y Cofradías, como en la misma Iglesia, sobran personalismos, sobran egocentrismos, sobran envidias, sobran personas que quieren ser algo a costa de las cofradías. Hemos de optar, queridos cofrades, por una formación que nos lleve a tener los mismos sentimientos de Cristo hacia el Padre, que nos transforme en “alter Christus”. Hemos de optar por un culto renovado según las directrices de la Iglesia. Hemos de optar por la ayuda a los más necesitados. Porque esos, como nos dice el Papa Francisco, son la “carne de Cristo”. Preguntémonos, ¿cuánto invierte mi Cofradía o

mi Hermandad en formación? Los números en este caso son indicadores de cómo estamos siendo fieles al verdadero espíritu del cofrade.

Finalmente os pido que intentéis darle un carácter extremeño a nuestra Semana Santa. Permitidme que os diga coloquialmente: No miréis demasiado para la Semana Santa andaluza. Nunca la igualaremos. Y tampoco tiene importancia el igualarla. Hemos de ser nosotros. Que nuestras Cofradías y Hermandades reflejen nuestra cultura extremeña y nuestra idiosincrasia propia, como tantas otras intentan hacerlo en sus regiones.

Queridos hermanos cofrades: miremos al Evangelio. Entonces nuestra Semana Santa no será solo de interés turístico internacional, lo cual no está mal, sino que será un momento fuerte de encuentro con el Señor y su santísima Madre, un momento fuerte de evangelización. *Fiat, fiat, amen, amen.*

8. Homilía en la Santa Misa con motivo del VI aniversario de la presencia de la Adoración Perpetua en Mérida (Iglesia del Carmen, Mérida, 19 de marzo de 2025)

Queridos hermanos y hermanas: ¡El Señor os dé la paz!

Coincidiendo con la Solemnidad de san José, celebramos hoy el VI aniversario de la Adoración Perpetua en esta Iglesia, que quiere ser un espacio privilegiado de oración para toda la ciudad de Mérida. Desde la Hostia consagrada, Jesús nos sigue diciendo: “Venid a mí todos los que estáis cansados y atribulados y yo os aliviaré” (Mt 11, 28). Jesús está aquí y nos invita a entrar. No desoigamos su llamada.

La celebración de este aniversario es un momento importante para dar gracias al Señor por haber querido quedarse para siempre con nosotros en la Eucaristía, bajo las apariencias de pan y de vino; es un momento apropiado para reflexionar sobre la importancia de la Eucaristía en nuestra vida cristiana, y para reafirmar nuestra fe en la presencia real de Cristo ella.

Lamentablemente, muchos contemporáneos, también entre los creyentes, han perdido el sentido de la adoración y otros muchos han perdido el sentido de lo que significa la Eucaristía para nuestra vida de cristianos, siendo así que el sacramento del altar, el sacramento del amor, es lo que realmente nos da la vida, pues, en palabras del Papa Francisco, “la Eucaristía es la respuesta de Dios al hambre más profunda del corazón humano, al hambre de vida verdadera: en ella Cristo mismo está en medio de nosotros para alimentarnos, consolarnos y sostenernos en nuestro camino”. Por ello la Eucaristía es centro, fuente y culmen de la vida cristiana.

También hemos de reconocer que, para algunos, la Eucaristía es más un símbolo que la presencia real y amorosa del Señor, siendo así que “es más que un símbolo, es la presencia real y amorosa del Señor” (Papa Francisco). La Eucaristía es el mismo cuerpo que ha sido ofrecido por nosotros en el sacrificio de la Redención, resucitado y glorificado. Por tanto, la Adoración Eucarística, ha de tener forma de comunión espiritual, de ofrenda permanente también de nuestra vida.

Permitidme ahora que os presente algunos retos a los que estáis llamados a dar una respuesta.

Un primer reto se dirige a vosotros mismos y consiste en recuperar o renovar el sentido de la maravilla y del asombro ante este gran don que el Señor nos ha dado, y a pasar tiempo con Él en la celebración de la Santa Misa, así como en la oración personal y en la adoración del Santísimo Sacramento. Necesitamos, queridos hermanos y hermanas recuperar el sentido del culto de adoración.

Otro reto importante para vosotros adoradores es el de ser testigos creíbles de la alegría y de la belleza transformadora de la celebración y de la adoración eucarísticas. Vosotros, que habéis descubierto esa alegría y esa belleza, no la guardéis para vosotros mismos, compartidla con todos. Sed apóstoles de esa belleza y de la importancia de la Eucaristía, conscientes que Él, con su presencia entre nosotros, reaviva la esperanza y renueva la vida.

Un tercer reto es el de trabajar y orar por las vocaciones sacerdotales. No hay Eucaristía sin sacerdotes. Orad, pues, queridos adoradores por las vocaciones a la vida sacerdotal, particularmente para nuestra archidiócesis.

Y nunca olvidéis tampoco que la Eucaristía nos impulsa a un amor fuertemente comprometido con el prójimo, porque no podemos entender ni vivir verdaderamente su significado si mantenemos cerrado el corazón a nuestros hermanos, especialmente a los pobres, a los que sufren, a los que están agotados o perdidos en la vida. El pan partido que es la Eucaristía nos impulsa a ser pan partido y repartido para los demás.

Queridos hermanos y hermanas: Cuando adoramos entramos en una relación íntima con el Señor que está presente en el Santísimo Sacramento. Es nuestra respuesta de fe y de amor hacia Él, que siendo Dios se hizo hombre, demostrándonos con su entrega, su amor por nosotros hasta la eternidad.

Los adoradores rezan ante Él, intercediendo por otros, por sus propias necesidades y agradeciendo al mismo tiempo todos los beneficios dados. Cuando adoramos, le estamos acompañando con sentimientos también de reparación por los pecados nuestros y de toda la humanidad; ponemos

ante Él, nuestros esfuerzos y nuestra voluntad, para responder a su gracia buscando así la santidad a la que estamos llamados.

Como decíamos al inicio, celebramos hoy la solemnidad de san José, patrono de la Iglesia universal. Mucho es lo que se podría decir del Esposo de la Virgen y Padre putativo de Jesús. Pero la base de toda la vida y misión de san José la encontramos en su fe. Él, Él, junto a María, su esposa, y a los grandes maestros de la fe, como Abraham, es modelo de fe.

“José, hijo de David, no temas en tomar a María como esposa, porque la criatura que hay en su vientre viene del Espíritu Santo” (Mt 1, 20). Es la orden que recibe del ángel. Y, como afirma el Evangelio, “cuando José se despertó, hizo lo que le había dicho el ángel del Señor” (Mt 1, 24). Y esta no es la única vez que José muestra ser un hombre de fe. Cuando el ángel del Señor le ordena irse a Egipto, también entonces José obedece prontamente (cf. Mt 2, 14).

Siguiendo su ejemplo bien podemos decir que la fe es obediencia, es escuchar y poner en práctica lo que se ha escuchado. Creer es estar seguros de que la oscuridad es ya luz y como María decía: “Aquí estoy” (Lc 1, 38), aun cuando el misterio nos supere, como lo superó a él. Creer es tener confianza en Él, para el cual nada es imposible (cf. Lc 1, 37). Asumir que nuestro Dios es el Dios de lo imposible y que para hacer lo posible estamos nosotros. Creer es ir más allá de nuestras necesidades, para poner toda nuestra confianza en el Otro. La fe consiste en abandonarnos en los brazos de Dios, confiar en el hoy y aceptar el mañana porque se sabe que cualquier día que sea, Dios está en él. La fe nos da seguridad ante la incertidumbre, valentía frente al miedo, luz en la oscuridad. La fe vive en el misterio de Dios y florece en la vida, pues como afirma el apóstol Santiago, “una fe sin obras es una fe muerta” (Sant 2, 17).

Si es verdad que la etimología de creer es *cor dare*, entonces tener fe es dar el corazón, ponerlo incondicionalmente en las manos de Otro. Cree quien se deja conquistar por el invisible Dios, quien acepta ser poseído por Él en la escucha obediente, en la docilidad más profunda. Fe es rendición, entrega, abandono en el otro para que sea Él el único y verdadero Señor. Creer no es el que pide signos, sino el que ofrece signos de amor.

Teniendo cuenta lo dicho, teniendo delante el ejemplo de José, hemos de preguntarnos: ¿Soy creyente? ¿Tengo fe? No podemos dar por descontado de ser verdaderos creyentes solo porque cumplimos unas normas. Si tenemos la valentía de ponernos ciertas preguntas tal vez podamos decir como el padre del endemoniado epiléptico: “Señor, creo, pero ayuda mi pobre fe” (Mc 9, 24).

Nos obtenga esta gracia, la gracia de creer, san José junto con su Esposa la Virgen creyente. *Fiat, fiat, amen, amen.*

MENSAJE

Mensaje del Arzobispo de Mérida-Badajoz a la familia de Belén Cortés con motivo de la celebración de su funeral en la parroquia de Castuera

Querido D. Juan Moreno, queridos hermanos y hermanas de la parroquia de Santa María Magdalena en Castuera: ¡El Señor os dé la paz!

Informado del asesinato de Belén y no pudiendo hacerme presente de otro modo, como hubiera deseado, mientras oro por la difunta Belén para que el Señor le conceda el descanso eterno, me uno, a través de este saludo, al dolor y luto de toda la comunidad parroquial, pero de un modo del todo particular al dolor y al luto de los padres de la víctima, José Cortés e Isabel Flor, y al de su hermano José Manuel, así como al del resto de la familia.

En estos momentos, sentid, querida familia de Belén y toda la feligresía de Castuera, la cercanía de la Iglesia y de mi persona, en cuanto Arzobispo de esta Iglesia que peregrina en Mérida-Badajoz. Comprendo que estéis destrozados por la pérdida de Belén de una forma tan dramática como inesperada y absurda. Aún perdonando a los que acabaron con la vida de Belén, como nos enseña Jesús en el Evangelio, no dudamos ni un solo momento en condenar el crimen perpetrado. Nos faltan palabras para condenar ese crimen horrendo e inhumano, así como toda clase de violencia. Nuestro dolor se hace todavía más fuerte al saber que Belén era una mujer buena y que desde su trabajo, como educadora social, ayudaba desinteresadamente a todos los que acudían a ella.

Oremos por su eterno descanso y confesemos nuestra fe en la Resurrección del Señor y de todos los amados por el Señor, también de nuestra hermana Belén. Que la Santísima Virgen María la acompañe a Jesús y que ÉL, que nos amó hasta el extremo de dar su vida por nosotros, la acoja en su Reino y la haga partícipe del banquete celestial.

Queridos hermanos y hermanas: que episodios como este no se repitan nunca más. Para ello, asumamos todos el compromiso de trabajar por la paz y la concordia y pidamos esa paz y esa concordia a Jesús, del que procede todo bien.

Os bendice y abraza, vuestro pastor.

AGENDA

Enero

Día 6: El Arzobispo inaugura el Año Jubilar en el santuario de Nuestra Señora de los Dolores de Chandavila, en La Codosera. Los actos comienzan con el descubrimiento de un panel conmemorativo del nombramiento de Chandavila como santuario diocesano. A continuación se celebra la Eucaristía, presidida por don José y concelebrada por una decena de sacerdotes.

Día 7: Los sacerdotes de la diócesis celebran su tradicional encuentro navideño en el Seminario. Este año, además de homenajear a los que celebran 25 y 50 años de ordenación sacerdotal y de recordar a los que fallecieron durante el último año, se entregaron las Medallas de la Archidiócesis al sacerdote D. Pedro Mateos Lancharro y al laico y Delegado Episcopal para el Patrimonio cultural, D. Agustín Velázquez Jiménez. Finalizado el acto de homenaje, da comienzo la Eucaristía en la capilla mayor del Seminario, presidida por el Sr. Arzobispo y concelebrada por los 135 sacerdotes asistentes a la Jornada. El Encuentro terminó con una comida fraterna.

Día 8: La presidenta de la Junta de Extremadura, D.^a María Guardiola, junto a la consejera de Salud y Servicios Sociales, D.^a Sara García Espada, mantienen una reunión en Badajoz con los equipos directivos de las tres Cáritas Diocesanas de Extremadura, a los que se une don José Rodríguez Carballo. La presidenta subraya el compromiso de la Junta de Extremadura para trabajar en coordinación con entidades como Cáritas. Tras la reunión, la Presidenta de la Junta de Extremadura, acompañada por el Arzobispo de Mérida-Badajoz, visita las instalaciones de Centro Hermano que cuenta con 28 plazas para acoger a personas sin hogar en la ciudad de Badajoz.

Día 12: D. José abre el Año Jubilar en la capilla del Hospital Universitario de Badajoz con una eucaristía, concelebrada por el Vicario General y el Vicario de Evangelización, así como el Delegado E. para la Pastoral de la Salud y capellán de este centro sanitario y los demás capellanes de este hospital y del Perpetuo Socorro. También acudieron un nutrido grupo de fieles.

Día 12: D. José Rodríguez Carballo visita la comunidad parroquial de San Pedro de Alcántara, en la barriada pacense de Suerte de Saavedra. Preside la eucaristía dominical y saluda a los fieles. Además, D. José anuncia que volverá para celebrar el 500 aniversario de la ordenación sacerdotal de san Pedro de Alcántara, que tuvo lugar en el convento de San Gabriel, en Badajoz.

Día 14: Este día se celebra con toda solemnidad en Valencia a san Juan de Ribera, quien fue su arzobispo y también obispo de Badajoz (1562-

1568). Con tal motivo, D. José Rodríguez Carballo es invitado a visitar el Colegio *Corpus Christi*, de Valencia, fundado por el Santo. El Arzobispo participa en los Laudes, cantados con el coro del Colegio y la comunidad de colegiales, y después preside la Santa Misa. D. José, orando ante la tumba de nuestro santo obispo de Badajoz, pide por nuestra archidiócesis, por el seminario y las vocaciones sacerdotales y, de un modo particular, por nuestro arzobispo D. Santiago, quien fue capellán de este Colegio sacerdotal y que fallece en 2018. El rector, D. Juan José Garrido, acompaña a D. José en una visita extensa por el rico patrimonio religioso, cultural e histórico del Colegio. Nuestro Arzobispo pudo tener en sus manos la famosa Biblia regia manejada y anotada por el mismo san Juan de Ribera.

Día 15: D. José Rodríguez Carballo, junto con el presidente de la Conferencia Episcopal Española, Mons. Luis Argüello, visita la localidad de Almendral con motivo de la fiesta de san Mauro, patrón del pueblo y celebra la eucaristía en la parroquia en un día festivo para la localidad.

Día 18: D. José Rodríguez Carballo asiste a la toma de posesión del nuevo obispo de Segovia, Mons. Jesús Vidal Chamorro, en la Catedral de Segovia.

Día 19: D. José preside la misa dominical en la parroquia San Roque, en Badajoz, y, a continuación, mantiene un breve encuentro con el Consejo Pastoral Parroquial.

Día 19: D. José confirma a un grupo de jóvenes de la localidad de Llerena.

Día 20: Los sacerdotes foráneos presentes en la Archidiócesis celebran en el Seminario Metropolitano un encuentro de formación, en el que los acompaña D. José.

Día 21: El obispo de Gokwe, en Zimbabue, visita la archidiócesis y mantiene un encuentro con nuestro Arzobispo, además de visitar a personas y lugares vinculados a la Iglesia en aquel país africano.

Día 21: La Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos se celebra en nuestra Archidiócesis con numerosos actos en distintas localidades. El Arzobispo participa junto al pastor de la Iglesia Evangélica en la vigilia de oración en la que participan católicos, evangélicos y ortodoxos en el templo que regentan los padres claretianos en Almendralejo.

Día 23-25: Con motivo del 76 aniversario del Milagro del arroz, y coincidiendo con la celebración del 50 aniversario de la canonización de san Juan Macías, D. José preside en Olivenza la eucaristía en el templo de Santa María Magdalena el día 23 y hace lo propio en la parroquia de la localidad.

Día 25: La Archidiócesis vive la primera de las Asambleas Diocesanas, dirigida a los laicos adultos y presidida por D. José, marcadas como uno de los objetivos principales de este curso pastoral. Se celebra en el Colegio Salesiano María Auxiliadora, en Mérida, y asisten 200 laicos, que durante la mañana abordan por grupos el trabajo previo que se ha llevado a cabo durante estos meses en las parroquias y otras realidades pastorales y, por la tarde, votan las propuestas, priorizando las que se consideran de mayor importancia.

Día 26: El Arzobispo D. José confirma a un grupo de jóvenes de Olivenza en una celebración que se desarrolla en el templo de Santa María del Castillo.

Día 26: D. José preside una eucaristía en la parroquia Santo Domingo, en Badajoz, con la que se inauguran las celebraciones de los Paúles en la archidiócesis con motivo del Año Jubilar por el 400 aniversario de la fundación de la Congregación de la Misión (Misioneros Paúles).

Día 30: El Arzobispo de Mérida-Badajoz confirma a un grupo de jóvenes de Bienvenida.

Día 31: Un grupo de mujeres de Brovales recibe el sacramento de la Confirmación de manos de D. José Rodríguez Carballo.

Febrero

Día 1: La Casa de Oración de Gévora acoge la Asamblea Diocesana de la vida consagrada, que convoca nuestro Arzobispo y a la que asiste, en la que participan más de cien miembros de institutos de vida consagrada y sociedades de vida apostólica. Durante la mañana realizan por grupo el trabajo planteado y por la tarde se votan las propuestas, se seleccionan las prioritarias y se dialoga sobre ellas.

Día 2: El arzobispo coadjutor D. José preside la eucaristía en la Catedral con motivo de la Jornada Mundial de la Vida Consagrada y a continuación, en el Arzobispado, se comparten testimonios de personas consagradas.

Día 2: El Arzobispo preside el rito del primer escrutinio de una comunidad del Camino Neocatecumenal de Mérida. Es un rito inspirado en el Ritual de la Iniciación cristiana de adultos en el que trece catecúmenos jóvenes y adultos han pedido a la Iglesia el don de la fe.

Día 3: En la Casa de la Iglesia de Badajoz, tras la celebración de la eucaristía presidida por el Arzobispo, se falla el Premio de Periodismo “Antonio Montero” en su V edición, que recae en el reportaje “Chandavila, un mensaje de perdón y amor a la cruz”, firmado por M^a José Atienza. El jurado está formado por los directores de los principales medios de

comunicación con presencia en Extremadura, así como los miembros del Departamento de Comunicación de la Archidiócesis, y presidido por el Arzobispo de Mérida-Badajoz.

Día 4: El Colegio diocesano San Atón celebra el 25 aniversario de su creación con un acto institucional en el salón de actos de este centro educativo y en el que participa nuestro Arzobispo, D. José.

Día 5: D. José preside la eucaristía de acción de gracias por los 100 años de Sor Águeda Carrera Medrano, hermanita de los Ancianos Desamparados, en la capilla del Asilo, en Mérida.

Días 7-9: D. José y un grupo de laicos, sacerdotes y miembros de la vida consagrada de nuestra diócesis participan en Madrid en el Congreso Nacional de Vocaciones, una iniciativa planteada por la Conferencia Episcopal Española a través del Servicio Nacional de Pastoral Vocacional.

Día 14: En el Obispado de Plasencia de Plasencia se celebra la segunda reunión del curso pastoral de los Obispos y Vicarios Generales de la Provincia Eclesiástica de Mérida-Badajoz. Tras la lectura del acta y aprobación de los acuerdos tomados en la sesión anterior, se revisa un borrador del convenio entre la Provincia eclesiástica y la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deporte de la Junta de Extremadura, referente al Patrimonio histórico y cultural eclesiástico. Entre los principales temas analizados a lo largo de la jornada están la posibilidad de realizar un documento pastoral conjunto firmado por los tres prelados iluminando la realidad actual desde el Evangelio; la vitalidad y la economía y la continuidad del Instituto Superior de Ciencias Religiosas Virgen de Guadalupe.

Día 16: D. José Rodríguez Carballo clausura con la celebración de la Eucaristía en la Catedral de Badajoz la Semana de Matrimonio, que se ha celebrado en la diócesis con diferentes acciones.

Día 18: El Arzobispo de Mérida-Badajoz confirma a un grupo de jóvenes de la comunidad parroquial de Entreríos.

Día 20: D. José Rodríguez Carballo visita Llerena. Por la mañana está presente en la reunión de los sacerdotes de este arciprestazgo para conocer sus realidades, además se presenta al nuevo párroco de Trasierra y vicario parroquial de Llerena. El encuentro se desarrolla en la casa de las Hermanas del Santo Ángel y el Arzobispo aprovecha para mantener un encuentro con ellas y, a continuación, visita a las Clarisas Franciscanas.

Día 21: El Arzobispo de Mérida-Badajoz bendice el nuevo columbario de la Catedral de Badajoz situado en la capilla de la Inmaculada.

Día 21: Un grupo de 53 jóvenes, tras un periodo de preparación mínimo

de tres años, son confirmados en la parroquia San José, en Badajoz, por el Arzobispo de Mérida-Badajoz.

Día 22: Los seminaristas mayores Alejandro Campos y Carlos Rodríguez reciben el orden del diaconado en la Catedral de Badajoz. La Eucaristía, presidida por D. José Rodríguez Carballo, reúne a un nutrido grupo de sacerdotes, laicos y miembros de la vida consagrada, que acompañan a estos jóvenes en tan decisivo paso.

Día 22: Con motivo del 75 aniversario de la presencia de las Escolapias en Mérida, D. José Rodríguez Carballo preside la Eucaristía de acción de gracias en la Concatedral de Mérida.

Día 23: Mérida acoge el Encuentro diocesano de Hermandades y Cofradías, que comienza con la celebración de la Eucaristía en la Concatedral. En esta ocasión los cofrades están acompañados por el Arzobispo. Durante la jornada se desarrollan varios talleres sobre estatutos, liturgia, jóvenes y caridad. El encuentro concluye con una visita guiada a la cripta de la basílica de Santa Eulalia.

Día 23: En el marco del 50 aniversario de la canonización de san Juan Macías, el Arzobispo de Mérida-Badajoz preside la Eucaristía con la que dará comienzo la novena con motivo de los 440 años de su nacimiento en Ribera del Fresno, su localidad natal.

Día 27: D. José Rodríguez Carballo preside en la Catedral una vigilia de oración por el papa Francisco. El acto comienza con la exposición del Santísimo, y continúa con el rezo de vísperas. Nuestra diócesis se suma así a la Iglesia universal, que pide con insistencia por la salud del Papa.

Día 28: Del 23 al 28 de febrero se celebran en la Casa de Oración de Gévora unos ejercicios espirituales para sacerdotes, acompañados por Mons. Santiago Agrelo, arzobispo emérito de Tánger. D. José Rodríguez preside la eucaristía de clausura.

Marzo

Día 2: D. José Rodríguez asiste a la misa de acción de gracias por la beatificación de sor Juana de la Cruz, contemporánea de santa Teresa de Ávila, presidida por el Nuncio en España, en Cubas de la Sagra (Madrid), donde vive como clarisa.

Día 5: El Miércoles de Ceniza, D. José Rodríguez Carballo imparte la ceniza en la eucaristía que preside en la Catedral Metropolitana de Badajoz.

Día 6: D. José preside la eucaristía en la Concatedral de Santa María, de Mérida.

Día 7: En el primer viernes de Cuaresma, el Arzobispo preside la

eucaristía del último día del Triduo a Ntro. Padre Jesús Cautivo de la Hermandad de los Estudiantes, en la parroquia San José, en Almendralejo.

Día 10: 151 sacerdotes diocesanos participan en su Asamblea en el pabellón central del Recinto ferial de Zafra, convocados por D. José.

Día 14: Más de medio centenar de mayores ganaron el Jubileo en la Catedral. El Arzobispo de Mérida-Badajoz preside la Eucaristía, concelebrada por varios sacerdotes.

Día 15: este día se celebra en el Seminario diocesano de Badajoz la final de la IX Olimpiada de Religión, organizada por la Delegación Episcopal para la Pastoral de Infancia. Don José Rodríguez Carballo acompañó tanto a los niños, como a sus padres y demás acompañantes durante toda la jornada, que se inició con una oración.

Día 15: Don José Rodríguez Carballo visita a los jóvenes que realizan en el Seminario los ejercicios espirituales organizados por la Delegado E. de Pastoral Juvenil.

Día 16: El Arzobispo se reúne en Mérida con familias y participantes en el Camino Neocatecumenal de varias parroquias de la Archidiócesis. El Arzobispo bendice a los niños e invita a los jóvenes a preguntarse por su vocación, y subraya a catequistas y adultos la importancia de la comunión con el Papa y con el Obispo.

Día 17: Medio centenar de sacerdotes participa en el retiro de Cuaresma celebrado en el Seminario y dirigido por Mons. José Rodríguez, centrado en el cultivo de la vocación cristiana y sacerdotal, personal, libre, gratuita y con vistas a la misión, haciendo memoria del paso de Jesús en sus vidas.

Día 18: El Arzobispo de Mérida-Badajoz visita la parroquia de Calamonte, donde preside la eucaristía en la víspera de su fiesta grande en honor a san José, su patrón.

Día 19: El día de San José el Arzobispo preside la eucaristía en la Catedral, a la que asistían los seminaristas y sus formadores.

Día 22: El Arzobispo, D. José Rodríguez Carballo, bendice en la parroquia de Santa María la Real, en Badajoz, la nueva imagen de Cristo Resucitado.

Día 22: En este día D. José festeja en el Seminario el Día del Monaguillo, jornada en la que participan unos cincuenta monaguillos de distintas parroquias de la Archidiócesis, junto a seminaristas y una decena de sacerdotes.

Día 24: D. José Rodríguez Carballo mantiene un encuentro con la fraternidad misionera del Verbum Dei y la familia que participa de este

carisma en Badajoz.

Día 25: D. José constituye el Consejo del Presbiterio y el Colegio de Consultores.

Día 29: Convocados por D. José, más de 150 jóvenes participan en su Asamblea Diocesana en el Seminario, procedentes de 51 grupos parroquiales, de colegios y movimientos. Los jóvenes profundizan en las propuestas resultantes de los trabajos previos.

CANCILLERÍA

NOMBRAMIENTOS

El Sr. Arzobispo de Mérida-Badajoz, D. José Rodríguez Carballo, ha realizado los siguientes nombramientos:

Enero

Sacerdotes:

Rvdo. Sr. D. Enrique Merchán Ceballos: Capellán de la Ermita de Ntra. Sra. de Bótoa, en Valdebótoa (Prot. nº: 2025/0093).

Rvdo. Sr. D. Ángel Zambrano Iglesias: Consiliario de la Delegación Episcopal para la Familia y la Vida (Prot. nº: 2025/0123).

Laicos:

Sra. D.^a Isabel Valle Toro: Hermana Mayor de la Hermandad de Ntra. Sra. de Aguasantas, en Jerez de los Caballeros (Prot. nº: 2024/0044).

D.^a Isabel M^a Pérez Souda: Vice-hermana Mayor de la Hermandad de Ntra. Sra. de Aguasantas, en Jerez de los Caballeros (Prot. nº: 2024/0044).

D.^a María Carrasco Barroso: Administradora de la Hermandad de Ntra. Sra. de Aguasantas, en Jerez de los Caballeros (Prot. nº: 2024/0044).

Febrero

Sacerdotes:

Rvdo. Sr. D. Joel Antonio Ventura Alvarenga: Párroco de Santa Marta, en Trasierra (Prot. nº: 2025/0172) y vicario parroquial de Ntra. Sra. de la Granada y Santiago Apóstol en Llerena (Prot. nº: 2025/0173).

Diáconos:

Rvdo. Sr. D. Alejandro Campos Florido: Diácono en la parroquia de La Purísima Concepción y San Andrés Apóstol, en Badajoz (Prot. nº: 2025/0273).

Rvdo. Sr. D. Carlos Rodríguez Álvarez: Diácono en la parroquia de Ntra. Sra. de la Candelaria, en Fuente del Maestre (Prot. nº: 2025/0274)

Laicos:

Sra. D.^a Mariana Hierro Zar: Hermana Mayor de la Hermandad de San Marcos, en Almendralejo (Prot. nº: 2025/0148).

Sr. D. Juan José Sánchez Rodríguez: Vice-hermano Mayor de la Hermandad de San Marcos, en Almendralejo (Prot. nº: 2025/0148).

Sra. D.^a Lourdes Ortiz Martínez: Administradora de la Hermandad de San Marcos, en Almendralejo (Prot. nº: 2025/0148).

Sra. D.^a Carmen Garmón Fernández: Ministra extraordinaria de la comunión en la parroquia de San Antonio de Padua, en Mérida (Prot. nº: 2025/0155).

Sra. D.^a Eva M^a Borrega García: Ministra extraordinaria de la comunión en la parroquia de La Purísima Concepción, en Hornachos (Prot. n.º: 2025/0156).

Sr. D. Francisco Belinchón García: Ministro extraordinario de la comunión en la parroquia de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, en Mérida (Prot. n.º: 2025/0157).

Sra. D.^a Isabel Plata Carrasco: Ministra extraordinaria de la comunión en la parroquia de Santa María del Mercado y San Mateo Apóstol, en Alburquerque (Prot. n.º: 2025/0158).

Sra. D.^a Marina Bueno Olmo: Ministra extraordinaria de la comunión en la parroquia de La Purísima Concepción, en Hornachos (Prot. n.º: 2025/0159).

Sra. D.^a Eulalia Escobar Acedo: Ministra extraordinaria de la comunión en la parroquia de La Purísima Concepción, en Hornachos (Prot. n.º: 2025/0160).

Sr. D. Lorenzo Corcobado Navarro: Ministro extraordinario de la comunión en la parroquia de La Purísima Concepción, en Hornachos (Prot. n.º: 2025/0161).

Sr. D. Daniel González Ortiz: Ministro extraordinario de la comunión en la parroquia de Ntra. Sra. de los Ángeles, en Bienvenida (Prot. n.º: 2025/0162).

Sra. D.^a M^a José Ramos Gordillo: Ministra extraordinaria de la comunión en la parroquia de Ntra. Sra. de los Ángeles, en Bienvenida (Prot. n.º: 2025/0163).

Sra. D.^a Ana Campos Orellana: Ministra extraordinaria de la comunión en la parroquia de Santo Domingo, en Badajoz (Prot. n.º: 2025/0164).

Sra. D.^a María Consuelo García Domínguez: Ministra extraordinaria de la comunión en la parroquia de Santo Domingo, en Badajoz (Prot. n.º: 2025/0165).

Sr. D. Juan Martín Romano: Ministro extraordinario de la comunión en la parroquia de Santo Domingo, en Badajoz (Prot. n.º: 2025/0166).

Sra. D.^a Carmen Domínguez González: Ministra extraordinaria de la comunión en la parroquia de Santo Domingo, en Badajoz (Prot. n.º: 2025/0167).

Sr. D. Rafael Solano Pérez: Ministro extraordinario de la comunión en la parroquia de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, en Badajoz (Prot. n.º: 2025/0168).

Sra. D.^a M^a Victoria Valor Salas: Hermana Mayor de la Hermandad y Cofradía de Ntro. Padre Jesús de la Humildad, Ntro. Padre Jesús del prendimiento y María santísima de los Dolores, en Badajoz (Prot. n.º: 2025/0317).

Sr. D. José Luis Reyes Palomino: Vice-hermano Mayor de la Hermandad y Cofradía de Ntro. Padre Jesús de la Humildad, Ntro. Padre Jesús del prendimiento y María santísima de los Dolores, en Badajoz (Prot. n.º: 2025/0317).

Sr. D. Manuel García Martínez: Administrador de la de la Hermandad y Cofradía de Ntro. Padre Jesús de la Humildad, Ntro. Padre Jesús del prendimiento y María santísima de los Dolores, en Badajoz (Prot. n.º: 2025/0317).

Marzo

Sacerdotes

Ilmo. Sr. D. Francisco Maya Maya: miembro nato del Consejo del Presbiterio (Prot. n.º: 2025/415).

M. I. Sr. D. Carlos Torres Muñoz: miembro nato del Consejo del Presbiterio (Prot. n.º: 2025/416).

M. I. Sr. D. Francisco José Andrades Ledo: miembro nato del Consejo del Presbiterio (Prot. n.º: 2025/417).

M. I. Sr. D. Jorge Sánchez Muriel: miembro nato del Consejo del Presbiterio (Prot. n.º: 2025/419).

M. I. Sr. D. Francisco Javier Moreno Soltero: miembro nato del Consejo del Presbiterio (Prot. n.º: 2025/419).

M. I. Sr. D. José Juan López Zambrano: miembro nato del Consejo del Presbiterio (Prot. n.º: 2025/420).

M. I. Sr. D. José Ignacio Pérez García: miembro nato del Consejo del Presbiterio (Prot. n.º: 2025/421).

M. I. Sr. D. Pedro Fernández Amo: miembro nato del Consejo del Presbiterio (Prot. n.º: 2025/422).

M. I. Sr. D. Juan Cascos González: miembro nato del Consejo del Presbiterio (Prot. n.º: 2025/423).

Rvdo. Sr. D. José Cordero Rubiales: miembro elegido por los Delegados Episcopales para el Consejo del Presbiterio (Prot. n.º: 2025/0424).

M. I. Sr. D. Feliciano Leal Cáceres: miembro elegido por los Delegados Episcopales para el Consejo del Presbiterio (Prot. n.º: 2025/0425).

Rvdo. Sr. D. Francisco Copete Gil: miembro elegido por los arciprestes para el Consejo del Presbiterio (Prot. nº: 2025/0426).

Rvdo. Sr. D. Luis Ramírez García: miembro elegido por los arciprestes para el Consejo del Presbiterio (Prot. nº: 2025/0427).

Rvdo. Sr. D. Mateo Blanco Cotano: miembro elegido por los sacerdotes eméritos para el Consejo del Presbiterio (Prot. nº: 2025/0428).

Rvdo. Sr. D. José Luis Garduño Romero: miembro elegido por los sacerdotes eméritos para el Consejo del Presbiterio (Prot. nº: 2025/0429).

Rvdo. Sr. D. Carlos Peña Yáñez: miembro elegido por los sacerdotes con domicilio o cuasidomicilio en la diócesis para el Consejo del Presbiterio (Prot. nº: 2025/0430).

Rvdo. Sr. D. Hilário Evirie Njole: miembro elegido por el arciprestazgo de Albuquerque para el Consejo del Presbiterio (Prot. nº: 2025/0431).

Rvdo. Sr. D. David Bueno Franco: miembro elegido por el arciprestazgo de Zafra para el Consejo del Presbiterio (Prot. nº: 2025/0432).

Rvdo. Sr. D. José Manuel Álvarez González: miembro elegido por el arciprestazgo de Calamonte para el Consejo del Presbiterio (Prot. nº: 2025/0433).

Rvdo. Sr. Andrés Román García: miembro elegido por el arciprestazgo de Fregenal de la Sierra-Fuente de Cantos para el Consejo del Presbiterio (Prot. nº: 2025/0434).

Rvdo. Sr. D. José Ardila Codosero: miembro elegido por el arciprestazgo de Jerez de los Caballeros para el Consejo del Presbiterio (Prot. nº: 2025/0436).

Rvdo. Sr. D. Javier Rivera Carrizosa: miembro elegido por el arciprestazgo de Llerena para el Consejo del Presbiterio (Prot. nº: 2025/0437).

M. I. Sr. D. Rafael Navarrete Álvarez: miembro elegido por el arciprestazgo de Mérida para el Consejo del Presbiterio (Prot. nº: 2025/0438).

Rvdo. Sr. D. Sebastián Mejías Solís: miembro elegido por el arciprestazgo de Montijo para el Consejo del Presbiterio (Prot. nº: 2025/0439).

Rvdo. Sr. D. José Corrales Guisado: miembro elegido por el arciprestazgo de Olivenza para el Consejo del Presbiterio (Prot. nº: 2025/0440).

Rvdo. Sr. D. Enrique Merchán Ceballos: miembro elegido por el arciprestazgo de San Fernando para el Consejo del Presbiterio (Prot. nº: 2025/0441).

Rvdo. Sr. D. Juan Román Macías: miembro elegido por el arciprestazgo

de San Juan Bautista para el Consejo del Presbiterio (Prot. nº: 2025/0442).

Rvdo. Sr. D. Antonio León Durán: miembro elegido por el arciprestazgo de San Juan de Ribera para el Consejo del Presbiterio (Prot. nº: 2025/0443).

Rvdo. Sr. D. José M^a Redondo Pilo: miembro elegido por el arciprestazgo de Villafranca de los Barros para el Consejo del Presbiterio (Prot. nº: 2025/0444).

Rvdo. Sr. D. Jacinto Ruiz-Roso Rivera: miembro elegido por el arciprestazgo de Villanueva de la Serena para el Consejo del Presbiterio (Prot. nº: 2025/0445).

Rvdo. Sr. D. José M^a Sánchez Hernández: miembro elegido por el arciprestazgo de Zafra para el Consejo del Presbiterio (Prot. nº: 2025/0446).

Ilmo. Sr. D. Marceliano Guerrero Montero: miembro de libre designación del Consejo del Presbiterio (Prot. nº: 2025/0447).

M. I. Sr. D. Antonio Muñoz Aldana: miembro de libre designación del Consejo del Presbiterio (Prot. nº: 2025/0448).

Rvdo. Sr. D. José Ignacio López-Navarrete Garrido: miembro de libre designación del Consejo del Presbiterio (Prot. nº: 2025/0449).

M. I. Sr. D. Antonio Becerra Cordero: miembro de libre designación del Consejo del Presbiterio (Prot. nº: 2025/0450).

M. I. Sr. D. Gabriel Criz Chamizo: miembro de libre designación del Consejo del Presbiterio (Prot. nº: 2025/0451).

Rvdo. Sr. D. Miguel Ángel González Vizquete: miembro de libre designación del Consejo del Presbiterio (Prot. nº: 2025/0452).

M. I. Sr. D. José Juan López Zambrano: miembro nato del Consejo del Presbiterio (Prot. nº: 2025/453).

M. I. Sr. D. Carlos Torres Muñoz: miembro del Colegio de Consultores (Prot. nº: 2025/0457).

Ilmo. Sr. D. Francisco Maya Maya: miembro del Colegio de Consultores (Prot. nº: 2025/0458).

M. I. Sr. D. Francisco José Andrades Ledo: miembro del Colegio de Consultores (Prot. nº: 2025/0459).

Rvdo. Sr. D. Mateo Blanco Cotano: miembro del Colegio de Consultores (Prot. nº: 2025/0460).

Rvdo. Sr. D. Luis Ramírez García: miembro del Colegio de Consultores (Prot. nº: 2025/0461).

Rvdo. Sr. D. Juan Román Macías: miembro del Colegio de Consultores

(Prot. nº: 2025/0462).

M. I. Sr. D. Rafael Navarrete Álvarez: miembro del Colegio de Consultores (Prot. nº: 2025/0463).

M. I. Sr. D. Francisco Javier Moreno Soltero: miembro del Colegio de Consultores (Prot. nº: 2025/0464).

Rvdo. Sr. D. José Cordero Rubiales: miembro del Colegio de Consultores (Prot. nº: 2025/0465).

M. I. Sr. D. José Juan López Zambrano: miembro del Colegio de Consultores (Prot. nº: 2025/0469).

Rvdo. Sr. D. Adrien Kabanza Mulpòwe: adscrito a la parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción, en Campanario (Prot. nº: 2025/0473).

Laicos:

Sr. D. Ángel Merchán Álvarez: miembro del equipo de la Delegación Episcopal para la Familia y la Vida (Prot. nº: 2025/0831).

Sra. D.^a Inmaculada Vicente Rojas: miembro del equipo de la Delegación Episcopal para la Familia y la Vida (Prot. nº: 2025/0831).

Sr. D. Daniel Muñoz Cruz: miembro del equipo de la Delegación Episcopal para la Familia y la Vida (Prot. nº: 2025/0831).

Sra. D.^a Gema Cascos Chaves: miembro del equipo de la Delegación Episcopal para la Familia y la Vida (Prot. nº: 2025/0831).

Sr. D. José Antonio Hernández Redondo: miembro del equipo de la Delegación Episcopal para la Familia y la Vida (Prot. nº: 2025/0831).

Sra. D.^a María García-Bernalt Alonso: miembro del equipo de la Delegación Episcopal para la Familia y la Vida (Prot. nº: 2025/0831).

DECRETOS

1. Decreto de aprobación de Estatutos de la Cofradía de San Isidro



Prot. nº: 2025/0025

**FR. JOSÉ RODRÍGUEZ CARBALLO, OFM
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
ARZOBISPO DE MÉRIDA-BADAJOS,**

En el nombre del Señor y para edificación de su Iglesia:

Visto el expediente presentado por la Junta Directiva de la **COFRADÍA DE SAN ISIDRO**, radicada en la jurisdicción parroquial de la parroquia de **San Pedro de Alcántara**, en la localidad de Badajoz, la cual solicita la aprobación de sus Estatutos, revisados y actualizados conforme a la normativa diocesana vigente;

Teniendo en cuenta la redacción de los mencionados Estatutos se ajusta al Estatuto Marco diocesano para Hermandades y Cofradías, sancionados por mi predecesor el día 19 octubre de 2019;

D E C R E T O :

Que, en virtud de las facultades que me competen (c. 299-301 del Código de Derecho Canónico), y conforme a lo dispuesto por el c. 314 respecto a la necesaria aprobación por parte de la autoridad competente de los estatutos de una asociación pública de fieles, estos Estatutos que me han sido presentados sean tenidos como aprobados por mí a partir de la fecha, y consten como norma fundamental por la que deben regirse los miembros de la mencionada Hermandad.

Dado en Badajoz, a 8 de enero de 2025.

✠ Fr. José Rodríguez Carballo, ofm
Arzobispo de Mérida-Badajoz

Por mandato de S.E.R.
Carlos Torres Muñoz
Canciller-Secretario

2. Decreto de aprobación de Estatutos de la Cofradía de Sacramental



Prot. nº: 2025/0078

**FR. JOSÉ RODRÍGUEZ CARBALLO, OFM
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
ARZOBISPO DE MÉRIDA-BADAJOZ,**

En el nombre del Señor y para edificación de su Iglesia:

Visto el expediente presentado por la Junta Directiva de la **COFRADÍA SACRAMENTAL**, radicada en la jurisdicción parroquial de la parroquia de **Ntra. Sra. de los Ángeles**, en la localidad de Fuentes de León, la cual solicita la aprobación de sus Estatutos, revisados y actualizados conforme a la normativa diocesana vigente;

Teniendo en cuenta la redacción de los mencionados Estatutos se ajusta al Estatuto Marco diocesano para Hermandades y Cofradías, sancionados por mi predecesor el día 19 de octubre de 2019;

D E C R E T O :

Que, en virtud de las facultades que me competen (c. 299-301 del Código de Derecho Canónico), y conforme a lo dispuesto por el c. 314 respecto a la necesaria aprobación por parte de la autoridad competente de los estatutos de una asociación pública de fieles, estos Estatutos que me han sido presentados sean tenidos como aprobados por mí a partir de la fecha, y consten como norma fundamental por la que deben regirse los miembros de la mencionada Hermandad.

Dado en Badajoz, a 21 de enero de 2025, memoria de la virgen y mártir santa Inés.

✠ Fr. José Rodríguez Carballo, ofm
Arzobispo de Mérida-Badajoz

Por mandato de S.E.R.
Carlos Torres Muñoz
Canciller-Secretario

3. Decreto de aprobación de Estatutos de la Hermandad de Ntra. Sra. de Belén



Prot. nº: 2025/0133

**FR. JOSÉ RODRÍGUEZ CARBALLO, OFM
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
ARZOBISPO DE MÉRIDA-BADAJOZ,**

En el nombre del Señor y para edificación de su Iglesia:

Visto el expediente presentado por la Junta Directiva de la **HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DE BELÉN**, radicada en la jurisdicción parroquial de la parroquia de **Ntra. Sra. de la Candelaria**, en la localidad de Zafra, la cual solicita la aprobación de sus Estatutos, revisados y actualizados conforme a la normativa diocesana vigente;

Teniendo en cuenta la redacción de los mencionados Estatutos se ajusta al Estatuto Marco diocesano para Hermandades y Cofradías, sancionados por mi predecesor el día 19 de octubre de 2019;

DECRETO:

Que, en virtud de las facultades que me competen (c. 299-301 del Código de Derecho Canónico), y conforme a lo dispuesto por el c. 314 respecto a la necesaria aprobación por parte de la autoridad competente de los estatutos de una asociación pública de fieles, estos Estatutos que me han sido presentados sean tenidos como aprobados por mí a partir de la fecha, y consten como norma fundamental por la que deben regirse los miembros de la mencionada Hermandad.

Dado en Badajoz, a 30 de enero de 2025.

✠ Fr. José Rodríguez Carballo, ofm
Arzobispo de Mérida-Badajoz

Por mandato de S.E.R.
Carlos Torres Muñoz
Canciller-Secretario

4. Decreto de aprobación de Estatutos de la Hermandad de Cristo de la flagelación, Cristo del perdón y María de la humildad



Prot. nº: 2025/0412

**FR. JOSÉ RODRÍGUEZ CARBALLO, OFM
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
ARZOBISPO DE MÉRIDA-BADAJOZ,**

En el nombre del Señor y para edificación de su Iglesia:

Visto el expediente presentado por la Junta Directiva de la **HERMANDAD DE CRISTO DE LA FLAGELACIÓN, CRISTO DEL PERDÓN Y MARÍA DE LA HUMILDAD**, radicada en la jurisdicción parroquial de la parroquia de **Santa Marta Virgen**, en la localidad de Santa Marta, la cual solicita la aprobación de sus Estatutos, revisados y actualizados conforme a la normativa diocesana vigente;

Teniendo en cuenta la redacción de los mencionados Estatutos se ajusta al Estatuto Marco diocesano para Hermandades y Cofradías, sancionados por mi predecesor el día 19 de octubre de 2019;

DECRETO:

Que, en virtud de las facultades que me competen (c. 299-301 del Código de Derecho Canónico), y conforme a lo dispuesto por el c. 314 respecto a la necesaria aprobación por parte de la autoridad competente de los estatutos de una asociación pública de fieles, estos Estatutos que me han sido presentados sean tenidos como aprobados por mí a partir de la fecha, y consten como norma fundamental por la que deben regirse los miembros de la mencionada Hermandad.

Dado en Badajoz, a 11 de marzo de 2025.

✠ Fr. José Rodríguez Carballo, ofm
Arzobispo de Mérida-Badajoz

Por mandato de S.E.R.
Carlos Torres Muñoz
Canciller-Secretario

5. Decreto de constitución del Consejo del Presbiterio



Prot. nº: 2025/0414

FR. JOSÉ RODRÍGUEZ CARBALLO, OFM POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA ARZOBISPO DE MÉRIDA-BADAJOS,

En el nombre del Señor y para edificación de su Iglesia:

Teniendo en cuenta lo establecido en el Código de Derecho Canónico, (cnn. 495-502), así como las recomendaciones recogidas en el *Motu Proprio Ecclesiae Sanctae* (I,15), en orden a la ayuda al Obispo diocesano, para proveer lo más posible al bien pastoral de la porción del pueblo de Dios que se le ha encomendado;

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación general de la Iglesia (CIC, c. 497 § 3), Decreto General de la CEE y de los Estatutos del Consejo Presbiteral (art. 29),

Considerando las cualidades personales y circunstancias que concurren en los siguientes presbíteros:

Miembros Natos:

Ilmo. Sr. D. Francisco Maya Maya, Vicario General.

M. I. Sr. D. Francisco José Andrades Ledo, Vicario Episcopal de Evangelización y de la Vicaría San Juan Bautista.

M. I. Sr. D. Jorge Sánchez Muriel, Vicario Episcopal de la Vicaría Santa Eulalia.

M. I. Sr. D. Francisco Javier Moreno Soltero, Vicario Episcopal de la Vicaría San Juan Macías.

M. I. Sr. D. José Juan López Zambrano, Vicario Episcopal San Pedro del Alcántara y Rector del Seminario Metropolitano San Atón.

M. I. Sr. D. José Ignacio Pérez García, Vicario Episcopal de la Vicaría Ntra. Sra. de Guadalupe.

M. I. Sr. D. Carlos Torres Muñoz, Canciller-Secretario General.

M. I. Sr. D. Pedro Fernández Amo, Deán Presidente del Cabildo de Badajoz.

M. I. Sr. D. Juan Cascos González, Deán Presidente del Cabildo de Mérida.

En representación de los Delegados Episcopales:

Rvdo. Sr. D. José Cordero Rubiales, Delegado E. adjunto para el clero.

M. I. Sr. D. Feliciano Leal Cáceres, Delegado E. para vida consagrada.

En representación de los arciprestes:

Rvdo. Sr. D. Francisco Copete Gil, arcipreste de Montijo.

Rvdo. Sr. D. Luis Ramírez García, arcipreste de Villanueva de la Serena.

En representación de los sacerdotes eméritos:

Rvdo. Sr. D. Mateo Blanco Cotano.

Rvdo. Sr. D. José Luis Garduño Romero.

En representación de los sacerdotes con domicilio o cuasi-domicilio en la diócesis:

Rvdo. Sr. D. Carlos Peña Yañez.

En representación de los arciprestazgos:

Rvdo. Sr. D. Hiláριο Evirie Njoloé, arciprestazgo de Alburquerque.

Rvdo. Sr. D. David Bueno Franco, arciprestazgo de Almendralejo.

Rvdo. Sr. D. José Manuel Álvarez González, arciprestazgo de Calamonte.

Rvdo. Sr. D. Manuel Enrique Hernanz Carroza, arciprestazgo de Castuera-Zalamea de la Serena.

Rvdo. Sr. D. Andrés Román García, arciprestazgo de Fregenal de la Sierra-Fuente de Cantos.

Rvdo. Sr. D. José Ardila Codosero, arciprestazgo de Jerez de los Caballeros.

Rvdo. Sr. D. Javier Rivera Carrizosa, arciprestazgo de Llerena.

M. I. Sr. D. Rafael Navarrete Álvarez, arciprestazgo de Mérida.

Rvdo. Sr. D. Sebastián Mejías Solís, arciprestazgo de Montijo.

Rvdo. Sr. D. José Corrales Guisado, arciprestazgo de Olivenza.

Rvdo. Sr. D. Enrique Merchán Ceballos, arciprestazgo de San Fernando.

Rvdo. Sr. D. Juan Román Macías, arciprestazgo de San Juan Bautista.

Rvdo. Sr. D. Antonio León Durán, arciprestazgo de San Juan de Ribera.

Rvdo. Sr. D. José M^a Redondo Pilo, arciprestazgo de Villafranca de los Barros.

Rvdo. Sr. D. Jacinto Ruiz-Roso Rivera, arciprestazgo de Villanueva de la Serena.

Rvdo. Sr. D. José M^a Sánchez Hernández, arciprestazgo de Zafra.

Por designación episcopal:

Ilmo. Sr. D. Marceliano Guerrero Montero.

M. I. Sr. D. Antonio Muñoz Aldana.

Rvdo. Sr. D. José Ignacio López-Navarrete Garrido.

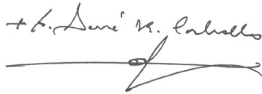
M. I. Sr. D. Antonio Becerra Cordero.

M. I. Sr. D. Gabriel Cruz Chamizo.

Rvdo. Sr. D. Miguel Ángel González Vizuite.

Por las presentes Letras, los nombro miembros del mencionado Consejo, por el período establecido estatutariamente y con los derechos y obligaciones que a tal cargo corresponden.

Dado en Badajoz, a 25 de marzo de 2025, solemnidad de la Anunciación del Señor.



✠ Fr. José Rodríguez Carballo, ofm
Arzobispo de Mérida-Badajoz



Por mandato de S.E.R.
Carlos Torres Muñoz
Canciller-Secretario

6. Decreto de constitución del Colegio de Consultores



Prot. nº: 2025/0456

**FR. JOSÉ RODRÍGUEZ CARBALLO, OFM
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
ARZOBISPO DE MÉRIDA-BADAJOS,**

En el nombre del Señor y para edificación de su Iglesia:

Teniendo en cuenta el bien general de la Archidiócesis, especialmente las tareas que tiene encomendadas el Colegio de Consultores, en virtud del art. 30 de los Estatutos de la Curia Diocesana;

En cumplimiento de lo establecido en el canon 502 §1 del Código de

Derecho Canónico y del art. 28 §1 de los Estatutos de la Curia Diocesana, y considerando las cualidades personales y circunstancias que concurren en los presbíteros:

Ilmo. Sr. D. Francisco Maya Maya.

Ilmo. Sr. D. Marceliano Guerrero Montero.

M. I. Sr. D. Francisco José Andrades Ledo.

M. I. Sr. D. José Juan López Zambrano.

M. I. Sr. D. Francisco Javier Moreno Soltero.

M. I. Sr. D. Rafael Navarrete Álvarez.

Rvdo. Sr. D. Mateo Blanco Cotano.

Rvdo. Sr. D. Luis Ramírez García.

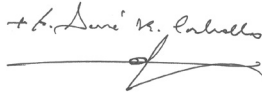
Rvdo. Sr. D. Juan Román Macías.

Rvdo. Sr. D. José Cordero Rubiales.

M. I. Sr. D. Carlos Torres Muñoz, que actuará como secretario nato, con voz pero sin voto (cf. art. 46 §1 e. de los Estatutos de la Curia Diocesana);

Por las presentes Letras, en virtud de las facultades que me competen, los nombro miembros del **COLEGIO DE CONSULTORES**, con los derechos, obligaciones y duración que para tal cargo determina el mencionado texto legal (cf. arts. 28 y 30 de los Estatutos de la Curia Diocesana).

Dado en Badajoz, a 25 de marzo de 2025, solemnidad de la Anunciación del Señor.



✠ Fr. José Rodríguez Carballo, ofm
Arzobispo de Mérida-Badajoz



Por mandato de S.E.R.
Carlos Torres Muñoz
Canciller-Secretario

7. Decreto de aprobación de Estatutos de la Hermandad del Santísimo Cristo de la Paz



Prot. nº: 2025/0486

FR. JOSÉ RODRÍGUEZ CARBALLO, OFM POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA ARZOBISPO DE MÉRIDA-BADAJOZ,

En el nombre del Señor y para edificación de su Iglesia:

Visto el expediente presentado por la Junta Directiva de la **HERMANDAD DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA PAZ**, radicada en la jurisdicción parroquial de la parroquia de **Ntra. Sra. de la Concepción de la Inmaculada**, en la localidad de Cheles, la cual solicita la aprobación de sus Estatutos, revisados y actualizados conforme a la normativa diocesana vigente;

Teniendo en cuenta la redacción de los mencionados Estatutos se ajusta al Estatuto Marco diocesano para Hermandades y Cofradías, sancionados por mi predecesor el día 19 de octubre de 2019;

D E C R E T O :

Que, en virtud de las facultades que me competen (c. 299-301 del Código de Derecho Canónico), y conforme a lo dispuesto por el c. 314 respecto a la necesaria aprobación por parte de la autoridad competente de los estatutos de una asociación pública de fieles, estos Estatutos que me han sido presentados sean tenidos como aprobados por mí a partir de la fecha, y consten como norma fundamental por la que deben regirse los miembros de la mencionada Hermandad.

Dado en Badajoz, a 26 de marzo de 2025.

✘ Fr. José Rodríguez Carballo, ofm
Arzobispo de Mérida-Badajoz

Por mandato de S.E.R.
Carlos Torres Muñoz
Canciller-Secretario

8. Decreto de aprobación de Estatutos de la Hermandad de Ntro. Padre Jesús orando en el huerto y María santísima de la Esperanza



Prot. nº: 2025/0487

FR. JOSÉ RODRÍGUEZ CARBALLO, OFM POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA ARZOBISPO DE MÉRIDA-BADAJOZ,

En el nombre del Señor y para edificación de su Iglesia:

Visto el expediente presentado por la Junta Directiva de la **HERMANDAD DE NTR. PADRE JESÚS ORANDO EN EL HUERTO Y MARÍA SANTÍSIMA DE LA ESPERANZA**, radicada en la jurisdicción parroquial de la parroquia de **Santa Lucía**, en la localidad de Puebla de Sancho Pérez, la cual solicita la aprobación de sus Estatutos, revisados y actualizados conforme a la normativa diocesana vigente;

Teniendo en cuenta la redacción de los mencionados Estatutos se ajusta al Estatuto Marco diocesano para Hermandades y Cofradías, sancionados por mi predecesor el día 19 de octubre de 2019;

DECRETO:

Que, en virtud de las facultades que me competen (c. 299-301 del Código de Derecho Canónico), y conforme a lo dispuesto por el c. 314 respecto a la necesaria aprobación por parte de la autoridad competente de los estatutos de una asociación pública de fieles, estos Estatutos que me han sido presentados sean tenidos como aprobados por mí a partir de la fecha, y consten como norma fundamental por la que deben regirse los miembros de la mencionada Hermandad.

Dado en Badajoz, a 26 de marzo de 2025.

✠ Fr. José Rodríguez Carballo, ofm
Arzobispo de Mérida-Badajoz

Por mandato de S.E.R.
Carlos Torres Muñoz
Canciller-Secretario

9. Decreto de aprobación de Estatutos de la Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús amarrado a la columna y María santísima de las angustias y Santa Ángela de la Cruz



Prot. nº: 2025/0488

**FR. JOSÉ RODRÍGUEZ CARBALLO, OFM
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
ARZOBISPO DE MÉRIDA-BADAJÓZ,**

En el nombre del Señor y para edificación de su Iglesia:

Visto el expediente presentado por la Junta Directiva de la **HERMANDAD Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE NTR. PADRE JESÚS AMARRADO A LA COLUMNA Y MARÍA SANTÍSIMA DE LAS ANGUSTIAS Y SANTA ÁNGELA DE LA CRUZ**, radicada en la jurisdicción parroquial de la parroquia de **Ntra. Sra. de la Candelaria**, en la localidad de Zafra, la cual solicita la aprobación de sus Estatutos, revisados y actualizados conforme a la normativa diocesana vigente;

Teniendo en cuenta la redacción de los mencionados Estatutos se ajusta al Estatuto Marco diocesano para Hermandades y Cofradías, sancionados por mi predecesor el día 19 de octubre de 2019;

D E C R E T O :

Que, en virtud de las facultades que me competen (c. 299-301 del Código de Derecho Canónico), y conforme a lo dispuesto por el c. 314 respecto a la necesaria aprobación por parte de la autoridad competente de los estatutos de una asociación pública de fieles, estos Estatutos que me han sido presentados sean tenidos como aprobados por mí a partir de la fecha, y consten como norma fundamental por la que deben registrarse los miembros de la mencionada Hermandad.

Dado en Badajoz, a 26 de marzo de 2025.

Fr. José Rodríguez Carballo

✘ Fr. José Rodríguez Carballo, ofm
Arzobispo de Mérida-Badajoz

Por mandato de S.E.R.
Carlos Torres Muñoz
Canciller-Secretario

***EXTRACTOS DE LAS ACTAS
DE LAS REUNIONES
DE LOS CONSEJOS ASESORES
DEL ARZOBISPO***

1. Colegio de Consultores

Extracto del Acta de la sesión de constitución del día 25 de marzo de 2025

a) Constitución del Colegio de Consultores

Se constituye el Colegio de Consultores con los miembros del Consejo del presbiterio que han sido designados a tal efecto por el Sr. Arzobispo, Mons. Rodríguez Carballo, conforme al c. 502 §1 del Código de Derecho Canónico y del art. 28 §1 de los Estatutos de la Curia Diocesana, como consta en el Decreto de fecha (Prot. nº: 2025/0456). El Colegio de Consultores queda constituido por el Ilmo. Sr. D. Francisco Maya Maya, El Ilmo. Sr. D. Marceliano Guerrero Montero, el M. I. Sr. D. Francisco José Andrades Ledo, el M. I. Sr. D. José Juan López Zambrano, el M. I. Sr. D. Francisco Javier Moreno Soltero, el M. I. Sr. D. Rafael Navarrete Álvarez, el Rvdo. Sr. D. Mateo Blanco Cotano, el Rvdo. Sr. D. Luis Ramírez García, el Rvdo. Sr. D. Juan Román Macías, el Rvdo. Sr. D. José Cordero Rubiales y el M. I. Sr. D. Carlos Torres Muñoz, que actuará como secretario nato, con voz pero sin voto (cf. art. 46 §1 e. de los Estatutos de la Curia Diocesana);

b) Renuncia a cláusula de reversión de la Residencia de ancianos de Fuente del Maestre

El Secretario-Canciller presenta al asunto a los miembros del Colegio de Consultores, quienes, tras dialogar, aprueban por unanimidad la renuncia a la cláusula de reversión de la Escritura de donación referida a la Residencia de ancianos de Fuente del Maestre.

c) Donación del Monasterio de Ntra. Sra. del Valle (Zafra) a las Hermanas pobres de santa Clara

Tras la presentación del asunto y diálogo para aclarar algunas cuestiones, se somete a votación, con voto secreto y se aprueba por unanimidad la donación gratuita del Monasterio de Ntra. Sra. del Valle (Zafra) a la comunidad de las Hermanas Pobres de Santa Clara, de Zafra.

2. Consejo del Presbiterio

Extracto del Acta de la sesión de constitución del día 25 de marzo de 2025

a) Constitución del Consejo del presbiterio

Tras la lectura del Decreto de constitución, se hace entrega de los nombramientos a cada uno de los miembros:

Miembros Natos:

Ilmo. Sr. D. Francisco Maya Maya, Vicario General.

M. I. Sr. D. Francisco José Andrades Ledo, Vicario Episcopal de Evangelización y de la Vicaría San Juan Bautista.

M. I. Sr. D. Jorge Sánchez Muriel, Vicario Episcopal de la Vicaría Santa Eulalia.

M. I. Sr. D. Francisco Javier Moreno Soltero, Vicario Episcopal de la Vicaría San Juan Macías.

M. I. Sr. D. José Juan López Zambrano, Vicario Episcopal San Pedro del Alcántara y Rector del Seminario Metropolitano San Atón.

M. I. Sr. D. José Ignacio Pérez García, Vicario Episcopal de la Vicaría Ntra. Sra. de Guadalupe.

M. I. Sr. D. Carlos Torres Muñoz, Canciller-Secretario General.

M. I. Sr. D. Pedro Fernández Amo, Deán Presidente del Cabildo de Badajoz.

M. I. Sr. D. Juan Cascos González, Deán Presidente del Cabildo de Mérida.

En representación de los Delegados Episcopales:

Rvdo. Sr. D. José Cordero Rubiales, Delegado E. adjunto para el clero.

M. I. Sr. D. Feliciano Leal Cáceres, Delegado E. para vida consagrada.

En representación de los arciprestes:

Rvdo. Sr. D. Francisco Copete Gil, arcipreste de Montijo.

Rvdo. Sr. D. Luis Ramírez García, arcipreste de Villanueva de la Serena.

En representación de los sacerdotes eméritos:

Rvdo. Sr. D. Mateo Blanco Cotano.

Rvdo. Sr. D. José Luis Garduño Romero.

En representación de los sacerdotes con domicilio o cuasi-domicilio en la diócesis:

Rvdo. Sr. D. Carlos Peña Yañez.

En representación de los arciprestazgos:

Rvdo. Sr. D. Hiláριο Evirie Njoloé, arciprestazgo de Alburquerque.

Rvdo. Sr. D. David Bueno Franco, arciprestazgo de Almendralejo.

Rvdo. Sr. D. José Manuel Álvarez González, arciprestazgo de Calamonte.

Rvdo. Sr. D. Manuel Enrique Hernanz Carroza, arciprestazgo de Castuera-Zalamea de la Serena.

Rvdo. Sr. D. Andrés Román García, arciprestazgo de Fregenal de la Sierra-Fuente de Cantos.

Rvdo. Sr. D. José Ardila Codosero, arciprestazgo de Jerez de los Caballeros.

Rvdo. Sr. D. Javier Rivera Carrizosa, arciprestazgo de Llerena.

M. I. Sr. D. Rafael Navarrete Álvarez, arciprestazgo de Mérida.

Rvdo. Sr. D. Sebastián Mejías Solís, arciprestazgo de Montijo.

Rvdo. Sr. D. José Corrales Guisado, arciprestazgo de Olivenza.

Rvdo. Sr. D. Enrique Merchán Ceballos, arciprestazgo de San Fernando.

Rvdo. Sr. D. Juan Román Macías, arciprestazgo de San Juan Bautista.

Rvdo. Sr. D. Antonio León Durán, arciprestazgo de San Juan de Ribera.

Rvdo. Sr. D. José M^a Redondo Pilo, arciprestazgo de Villafranca de los Barros.

Rvdo. Sr. D. Jacinto Ruiz-Roso Rivera, arciprestazgo de Villanueva de la Serena.

Rvdo. Sr. D. José M^a Sánchez Hernández, arciprestazgo de Zafra.

Por designación episcopal:

Ilmo. Sr. D. Marceliano Guerrero Montero.

M. I. Sr. D. Antonio Muñoz Aldana.

Rvdo. Sr. D. José Ignacio López-Navarrete Garrido.

M. I. Sr. D. Antonio Becerra Cordero.

M. I. Sr. D. Gabriel Cruz Chamizo.

Rvdo. Sr. D. Miguel Ángel González Vizuete.

b) Elección de diferentes representantes:

a. Miembros de la Comisión permanente (arts. 19-22 de los Estatutos del Consejo del Presbiterio)

Se procede a la votación *on line* de los cuatro miembros elegidos por el Consejo del presbiterio para la comisión permanente, resultando elegidos D. Juan Román Macías, D. Francisco José Andrades Ledo, D. Francisco Copete Gil y D. Luis Ramírez García

b. Consejo Diocesano de Pastoral (art. 22.2 de los Estatutos del Consejo Diocesano de Pastoral)

Se procede a la votación *on line* de los dos representantes del Consejo del presbiterio en el Consejo Diocesano de Pastoral, resultando elegidos

D. José Ignacio López-Navarrete Garrido y D. Miguel Ángel González Vizueté.

c. Comisión de seguimiento del Fondo de sustentación del clero (art. 16 del Reglamento del Fondo Archidiocesano para la Sustentación del Clero)

También se procede a la renovación del representante del Consejo del Presbiterio en la comisión de seguimiento del Fondo de Sustentación del Clero. Tras dos votaciones ineficaces, es elegido en tercera votación, con 20 votos, D. Luis Ramírez García.

d. Fondo Diocesano de Solidaridad (apartado 2 del Reglamento del Fondo de solidaridad)

Por último, se procede a la elección del representante del Consejo del Presbiterio en la comisión del Fondo de solidaridad, resultando elegido en tercera votación D. Antonio León Durán, quien obtiene 29 votos de los 34 emitidos.

c) Implantación del diaconado permanente en la diócesis

D. José nos habla de su intención, muy pensada y estudiada, de implantar definitivamente del diaconado permanente en la archidiócesis.

Es una vocación en la Iglesia, y un ministerio ordenado que tiene sentido por sí mismo, independientemente de la carencia o no de sacerdotes. Casi todas las diócesis en España tienen el diaconado permanente. Tiene una identidad y misión propia de servicio, de caridad, muy vinculada al obispo, también con una misión litúrgica.

Pide a D. Francisco José Andrades que nos presente las líneas generales del borrador de proyecto de formación y discernimiento del diaconado permanente, que ha sido elaborado junto con D. Juan Román y D. Marceliano Guerrero.

D. Francisco José nos explica las líneas principales de este borrador de proyecto, el cual se divide en seis apartados: justificación, identidad y naturaleza del diaconado permanente, perfil del candidato, formación, itinerario de formación, misión pastoral y seguimiento y formación permanente.

Tras la somera presentación, D. José pide a los presentes que se pronuncien para saber el parecer del Consejo del Presbiterio.

D. José agradece las aportaciones, todas favorables, y procederá a su implantación canónica una vez escuche también al Consejo diocesano de pastoral, cuando se constituya.

3. Consejo Diocesano de Asuntos Económicos

Extracto del Acta de la sesión ordinaria del día 27 de febrero de 2025

Siendo las 18 horas del 27 de febrero de 2025, se reúne el Consejo Diocesano de Asuntos Económicos en el Arzobispado, presidido por nuestro arzobispo, Mons. Rodríguez Carballo, para tratar los asuntos del orden del día fijados previamente.

a) Presentación y aprobación, si procede, de los presupuestos diocesanos para el ejercicio 2025

Se presentan los presupuestos diocesanos para el año 2025 y los presupuestos extraordinarios, con las obras extraordinarias y la financiación.

Se aprueban los presupuestos.

b) Renuncia a cláusula de reversión en la Residencia de ancianos de Fuente del Maestre

Se dialoga sobre la posibilidad de renunciar a las cláusulas de reversión que constan en la Escritura de donación en favor de la Archidiócesis respecto del Asilo de ancianos, propiedad de las Hermanitas de los ancianos desamparados en Fuente del Maestre.

Tras un amplio diálogo, se aprueba la renuncia a las antedichas cláusulas expresadas en la Escritura de donación anexa.

c) Expediente de compra en Quintana de la Serena

Se estudia la compra de un local de 80m² por parte de la parroquia de Quintana de la Serena para uso pastoral.

Se acuerda la compra de referido inmueble.

d) Expediente de compra en Magacela

Se estudia la posible compra de un terreno junto a la ermita de Ntra. Sra. de los Remedios, en Magacela.

Se acuerda la compra.

e) Expediente de arrendamiento en Puebla del Maestre

Se estudia la actualización de un arrendamiento, que se ha tenido desde hace años, de modo verbal, con una determinada familia que ya no quiere seguir. Ante la necesidad de hacer un nuevo contrato, se aconseja que se haga por escrito y con subasta en sobre cerrado, que sería la mejor opción.

Se aprueba el arrendamiento del inmueble propiedad de la parroquia.

f) Llerena: enajenación de dos fincas urbanas

Se trata de dos inmuebles recibidos en una herencia: un piso de unos 90m² y un local comercial en los bajos del edificio.

Estos inmuebles suponen una carga para la parroquia, y se aconseja la venta y beneficiar así económicamente a la parroquia.

Se aprueba la venta de los inmuebles

OBITUARIO

Rvdo. Sr. D. Teófilo González Sánchez

El domingo, 2 de febrero, fallecía el sacerdote diocesano Teófilo González Sánchez, que acababa de cumplir, el 28 de enero, 92 años. Era natural de Dos Torres (Córdoba). Cursó sus estudios en el Seminario Conciliar de Córdoba y se ordenó sacerdote en 1958. Tras su ordenación sacerdotal, comenzó su labor pastoral como vicario ecónomo en la localidad de Peraleda del Zaucejo hasta 1966. Ese año pasó a La Haba, donde estuvo durante cinco años. En 1971 fue nombrado vicario ecónomo de Valdivia y en 1978 llegó a la parroquia Ntra. Sra. de la Asunción, en Villanueva de la Serena, donde permaneció durante treinta años, hasta su paso a la condición de emérito en 2008. Actualmente residía en la Casa Sacerdotal “San Juan de Ávila” de Córdoba, donde ha fallecido. La misa exequial se celebró en la parroquia del Sagrario de la Catedral cordobesa. Descanse en paz.

II. IGLESIA EN ESPAÑA

Comisión permanente de la CEE

Nota final de la 269º reunión de la Comisión Permanente (25-26 de febrero de 2025)

La Comisión Permanente ha celebrado su 269º reunión los días 25 y 26 de febrero en la sede de la Conferencia Episcopal Española (CEE), en Madrid. En la celebración eucarística previa al inicio de la Permanente, los obispos rezaron por los enfermos, pidiendo especialmente por el papa Francisco.

Líneas pastorales para el periodo 2026-2030 y aplicación del documento final del Sínodo

La Comisión Permanente ha comenzado a perfilar las líneas pastorales de la CEE para el periodo 2026-2030. El presidente, Mons. Luis Argüello, ha expuesto algunas ideas para comenzar a reflexionar. Todas las aportaciones que se han hecho se recogerán en un primer borrador que se presentará en la próxima Asamblea Plenaria, que tendrá lugar del 31 de marzo al 4 de abril. Hasta finales del curso 2024-2025 están vigentes las orientaciones pastorales y las líneas de acción “Fieles al envío misionero”.

También se ha dialogado sobre cómo aplicar a la vida de la Iglesia en España el documento final del Sínodo “Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión”. Para ello, Mons. Francisco Conesa, que participó en la Asamblea en representación de la CEE, ha presentado un resumen de este texto. También la Plenaria continuará estudiando este tema.

Celebración Ecuménica con motivo del 1700 aniversario del Concilio de Nicea

La Subcomisión Episcopal para las Relaciones Interconfesionales y el Diálogo Interreligioso está coordinando la celebración de un acto ecuménico con motivo del 1700 aniversario del Concilio de Nicea. En este acto se hará pública una Declaración con la que invitar a renovar la fe de Nicea.

Mons. Francisco Conesa, presidente de la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe, a la que pertenece esta Subcomisión, ha presentado a la Permanente un borrador del texto que, tras recoger las indicaciones que han hecho los obispos en esta Comisión Permanente, pasará a la próxima Asamblea Plenaria.

Centenario de las apariciones de la Virgen a sor Lucía en Pontevedra

El arzobispo de Santiago de Compostela, Mons. Francisco José Prieto, y el director del secretariado de la Comisión Episcopal para los Laicos, Familia y Vida, Luis Manuel Romero, han adelantado las propuestas pastorales en las que están trabajando para conmemorar el centenario de las

apariciones de la Virgen a sor Lucía en Pontevedra. También han informado sobre el estado de las reformas del Santuario en el que se apareció, del que es responsable, en nombre de la CEE, Luis Manuel Romero.

Reglamento educación

Por su parte, Mons. Alfonso Carrasco, presidente de la Comisión Episcopal para la Educación y Cultura, ha llevado a la reunión el Reglamento del Consejo General de la Iglesia en la educación, que pasará a la Asamblea Plenaria.

Proyecto “Recordar la santidad en la Iglesia particular”

También ha intervenido en la Comisión Permanente la directora de la Oficina para las Causas de los Santos, Lourdes Grosso, para presentar el proyecto “Recordar la santidad en la Iglesia particular”. El objetivo de esta nueva iniciativa es elaborar unas Orientaciones que puedan ayudar a las diócesis en la pastoral de la santidad. Su base, será la Carta del papa Francisco para conmemorar en las Iglesias particulares a sus Santos, Beatos, Venerables y Siervos de Dios, de 16 de noviembre de 2024.

Otros temas de orden del día

El orden del día se completa con la información sobre el estado actual de Ábside (COPE y TRECE).

Como es habitual, se ha aprobado el orden del día de la próxima Asamblea Plenaria y distintos nombramientos. También se ha dado el visto bueno a la publicación conjunta entre la BAC y San Pablo del libro “La Biblia. Escrutad las Escrituras”. Además, se han tratado diversos temas económicos y de seguimiento.

Nombramientos

La Comisión Permanente ha designado a Mons. Santos Montoya Torres nuevo Consiliario de la Acción Católica de España. Además, ha realizado los siguientes nombramientos:

Juan Antonio Pérez Mena, laico de la diócesis de Albacete, como presidente de la “Federación de Scouts de Castilla-La Mancha”.

P. José Javier de Eguilaz López de Ciordia, csv, religioso de la Congregación de los Clérigos de San Viator, como Asistente Eclesiástico de la Asociación “Cristianos Sin Fronteras”.

III. IGLESIA UNIVERSAL

HOMILÍAS

1. Homilía del Santo Padre Francisco en la Santa Misa en la Solemnidad de Santa María, Madre de Dios (Basílica de san Pedro, miércoles, 1 de enero de 2025, LVIII Jornada Mundial de la Paz)

Al comienzo de un nuevo año que el Señor nos concede, es hermoso poder elevar la mirada de nuestro corazón a María. Ella, siendo Madre, nos evoca la relación con el Hijo; nos remite a Jesús, nos habla de Jesús, nos orienta hacia Jesús. De ese modo, la Solemnidad de Santa María, Madre de Dios, nos introduce nuevamente en el misterio de la Navidad. Dios se hizo uno de nosotros en el vientre de María y a nosotros, que abrimos la Puerta Santa para dar inicio al Jubileo, hoy se nos recuerda que «María es la puerta a través de la cual Cristo entró en el mundo» (S. Ambrosio, Epístola 42, 4: PL VII).

El apóstol Pablo sintetiza este misterio afirmando que «Dios envió a su Hijo, nacido de una mujer» (Ga 4,4). Estas palabras —“nacido de una mujer”— resuenan hoy en nuestro corazón y nos recuerdan que Jesús, nuestro Salvador, se hizo carne y se revela en la fragilidad de la carne.

Nacido de una mujer. Esta expresión nos remite ante todo a la Navidad: el Verbo se hizo carne. El apóstol Pablo especifica que nació de una mujer, como si sintiera la necesidad de recordarnos que Dios se hizo verdaderamente hombre a través de un vientre humano. Hay una tentación, que atrae hoy a muchas personas y que puede seducir también a muchos cristianos: imaginar o fabricarnos un Dios “abstracto”, vinculado a una vaga idea religiosa, a alguna agradable emoción pasajera. En cambio, es real, es humano: nació de una mujer, tiene un rostro y un nombre, y nos llama a relacionarnos con Él. Cristo Jesús, nuestro Salvador, nació de una mujer; tiene carne y sangre; procede del seno del Padre, pero se encarna en el vientre de la Virgen María; viene de lo alto del cielo, pero habita en las profundidades de la tierra; es el Hijo de Dios, pero se hizo Hijo del hombre. Él, imagen de Dios omnipotente, vino en la debilidad; y aun sin haber conocido el pecado, “Dios lo identificó con el pecado en favor nuestro” (2 Co 5,21). Nació de una mujer y es uno de nosotros; precisamente por eso Él puede salvarnos.

Nacido de una mujer. Esta expresión nos habla también de la humanidad de Cristo, para decirnos que Él se revela en la fragilidad de la carne. Se encarnó en el vientre de una mujer, naciendo como todas las criaturas, de esa manera Él se muestra en la fragilidad de un Niño. Por eso los pastores, cuando fueron a ver con sus propios ojos lo que el Ángel les había anunciado, no hallaron signos extraordinarios ni manifestaciones grandiosas, sino que «encontraron a María, a José, y al recién nacido acostado en el pesebre» (Lc

2,16). Encontraron a un niño indefenso, frágil, necesitado del cuidado de su madre, necesitado de pañales y de alimento, de caricias y de amor. San Luis Grignon de Montfort decía que la Sabiduría divina «no quiso, aunque hubiera podido hacerlo, entregarse directamente a los hombres, sino que prefirió comunicárseles por medio de la Santísima Virgen, ni quiso venir al mundo a la edad del varón perfecto, independiente de los demás, sino como niño pequeño y débil, necesitado de los cuidados y asistencia de una Madre» (Tratado de la verdadera devoción a la Santísima Virgen, 139). Y en toda la vida de Jesús podemos ver esta elección de Dios, la elección de la pequeñez y el ocultamiento; Él no cederá nunca al esplendor del poder divino para realizar grandes signos e imponerse sobre los demás como le había sugerido el diablo, sino que revelará el amor de Dios en la belleza de su humanidad, habitando entre nosotros, compartiendo la vida ordinaria hecha de fatigas y de sueños, mostrando compasión por los sufrimientos del cuerpo y del espíritu, abriendo los ojos de los ciegos y reanimando a los extraviados de corazón. Compasión. Las tres actitudes de Dios son misericordia, cercanía y compasión. Dios se hace cercano, misericordioso y compasivo. No olvidemos esto. Jesús nos muestra a Dios por medio de su humanidad frágil, que se hace cargo de los frágiles.

Hermanas y hermanos, es hermoso pensar que María, la joven de Nazaret, nos conduce siempre al misterio de su Hijo, Jesús. Ella nos recuerda que Jesús viene en la carne y, por eso, el lugar privilegiado donde es posible encontrarlo es sobre todo en nuestra vida, en nuestra humanidad frágil, en la de quienes pasan a nuestro lado cada día. Invocándola como Madre de Dios, afirmamos que Cristo ha sido generado por el Padre, pero nació verdaderamente del vientre de una mujer. Afirmamos que Él es el Señor del tiempo, pero habita este tiempo nuestro, también este nuevo año, con su presencia de amor. Afirmamos que Él es el Salvador del mundo, pero podemos encontrarlo y debemos buscarlo en el rostro de todo ser humano. Y si Él, que es el Hijo de Dios, se hizo pequeño para ser abrazado por una madre, para ser cuidado y alimentado, entonces significa que hoy Él sigue viniendo en todos aquellos que necesitan del mismo cuidado; en cada hermana y hermano que encontramos y que requiere atención, escucha y ternura.

Confiémosle entonces este nuevo año que comienza a María, Madre de Dios, para que también nosotros aprendamos como Ella a hallar la grandeza de Dios en la pequeñez de la vida; para que aprendamos a cuidar de toda criatura nacida de una mujer, sobre todo protegiendo el don precioso de la vida, como lo hizo María: la vida en el vientre materno, la vida de los niños, la de aquellos que sufren, la vida de los pobres, la vida de los ancianos, la

de quienes están solos, la de los moribundos. Y hoy, en la Jornada Mundial de la Paz, todos estamos llamados a aceptar esta invitación que brota del corazón materno de María: proteger la vida, hacernos cargo de la vida herida —hay tanta vida herida—, dignificar la vida de cada “nacido de mujer”; es la base fundamental para construir una civilización de la paz. Por eso, «pido un compromiso firme para promover el respeto de la dignidad de la vida humana, desde la concepción hasta la muerte natural, para que toda persona pueda amar la propia vida y mirar al futuro con esperanza» (Mensaje para la LVIII Jornada Mundial de la Paz, 1 enero 2025).

María, Madre de Dios y Madre nuestra, nos espera precisamente ahí, en el belén. También a nosotros, como a los pastores, nos muestra al Dios que nos sorprende siempre, que no viene en el esplendor de los cielos, sino en la pequeñez de un pesebre. Encomendémosle a ella este nuevo año jubilar, entreguémosle a ella los interrogantes, las preocupaciones, los sufrimientos, las alegrías y todo lo que llevamos en el corazón. ¡ella es madre! Confíémosle a ella el mundo entero, para que renazca la esperanza, para que finalmente florezca la paz en todos los pueblos de la tierra.

La historia nos cuenta que, en Éfeso, cuando los obispos entraban en la iglesia, el pueblo fiel, con bastones en la mano, aclamaban: “¡Madre de Dios!”. Seguramente los bastones eran la promesa de lo que les sucedería si no hubieran declarado el dogma de la “Madre de Dios”. Hoy nosotros no tenemos bastones, pero tenemos corazones y voces de hijos. Por eso, todos juntos, aclamamos a la Santa Madre de Dios. Todos juntos: “¡Santa Madre de Dios!”, tres veces. Juntos: “¡Santa Madre de Dios! ¡Santa Madre de Dios! ¡Santa Madre de Dios!”.

2. Homilía del Santo Padre Francisco en la Santa Misa en la solemnidad de la Epifanía del Señor (Basílica de san Pedro, lunes, 6 de enero de 2025)

«Vimos su estrella en Oriente y hemos venido a adorarlo» (Mt 2,2): de esto dan fe los Magos a los habitantes de Jerusalén, anunciándoles que ha nacido el rey de los judíos.

Los Magos testimonian que se pusieron en camino, lo que cambió sus vidas, porque vieron en el cielo una nueva luz. Quisiera que reflexionáramos sobre esta imagen, mientras celebramos la Epifanía del Señor en el Jubileo de la esperanza; y me gustaría subrayar tres características de la estrella de la que nos habla el evangelista san Mateo: es luminosa, es visible para todos e indica un camino.

En primer lugar, la estrella es luminosa. Muchos soberanos, en el tiempo

de Jesús, se hacían llamar “estrellas”, porque se sentían importantes, poderosos y famosos. Pero no fue la luz de ninguno de ellos la que reveló a los Magos el milagro de la Navidad. El esplendor, artificial y frío que ellos tenían, fruto de cálculos y juegos de poder, no fue capaz de responder a la necesidad de novedad y esperanza de estas personas en búsqueda. En su lugar lo hizo otro tipo de luz, simbolizada en la estrella, que ilumina y da calor quemándose y dejándose consumir. La estrella nos habla de la única luz que puede indicarnos a todos el camino de la salvación y de la felicidad: la del amor. Esa es la única luz que nos hará felices.

Ante todo, el amor de Dios, que haciéndose hombre se nos ha dado sacrificando su vida. Luego, como reflejo, el amor con el que también nosotros estamos llamados a entregarnos mutuamente, convirtiéndonos con su ayuda en un signo recíproco de esperanza, incluso en las noches oscuras de la vida. Pensemos en esto: ¿somos nosotros luminosos en la esperanza? ¿Somos capaces de dar esperanza a los demás con de la luz de nuestra fe?

Como la estrella, que con su resplandor guio a los Magos a Belén; así también nosotros, con nuestro amor, podemos llevar a Jesús a las personas que encontramos, haciéndoles conocer, en el Hijo de Dios hecho hombre, la belleza del rostro del Padre (cf. Is 60,2) y su modo de amar, que es cercanía, compasión y ternura. No lo olvidemos nunca: Dios es cercano, compasivo y tierno. Porque el amor es esto: cercanía, compasión y ternura. Y para ello no necesitamos instrumentos extraordinarios ni medios sofisticados, sino haciendo que nuestros corazones brillen en la fe, que nuestras miradas sean generosas en la acogida y que nuestros gestos y palabras estén llenos de amabilidad y humanidad.

Por eso, mientras miramos a los Magos que, con los ojos fijos en el cielo buscan la estrella, pidamos al Señor que seamos, los unos para los otros, luces que lleven al encuentro con Él (cf. Mt 5,14-16). Es triste que una persona no sea luz para los demás.

Llegamos así a la segunda característica de la estrella: esta es visible para todos. Los Magos no siguen las indicaciones de un código secreto, más bien a un astro que ven brillar en el firmamento. Ellos lo notan; otros, como Herodes y los escribas, ni siquiera se dan cuenta de su presencia. La estrella, sin embargo, siempre permanece allí, accesible a cualquiera que levante la mirada al cielo, en busca de un signo de esperanza. Preguntémonos: ¿soy yo un signo de esperanza para los demás?

Y este es un mensaje importante: Dios no se revela a círculos exclusivos o a unos pocos privilegiados, Dios ofrece su compañía y su guía a quien lo

busca con corazón sincero (cf. Sal 145,18). Es más, a menudo se anticipa a nuestras propias preguntas, y viene a buscarnos incluso antes de que se lo pidamos (cf. Rm 10,20; Is 65,1). Precisamente por esto, en el pesebre, representamos a los Magos con características que abarcan todas las edades y todas las razas –un joven, un adulto, un anciano, con los rasgos físicos de los diversos pueblos de la tierra–, para recordarnos que Dios busca a todos, siempre. Dios busca a todos, a todos.

Y cuánto bien nos hace hoy meditar sobre esto, en un tiempo donde las personas y las naciones, aunque dotadas de medios de comunicación cada vez más poderosos, parecen estar menos dispuestas a entenderse, aceptarse y encontrarse en su diversidad.

La estrella, que en el cielo ofrece su luz a todos, nos recuerda que el Hijo de Dios vino al mundo para encontrarse con todo hombre y mujer de la tierra, sin importar la etnia, la lengua o el pueblo al que pertenezcan (cf. Hch 10,34-35; Ap 5,9), y que a nosotros nos confía la misma misión universal (cf. Is 60,3). O sea que nos llama a poner fin a cualquier forma de preferencia, marginación o rechazo de las personas; y a promover entre nosotros y en los ambientes en que vivimos, una fuerte cultura de la acogida en la que los cerrojos del miedo y del rechazo sean reemplazados por los espacios abiertos del encuentro, de la integración y del compartir: lugares seguros, donde todos puedan encontrar calor y refugio.

Por eso la estrella está en el cielo. No para permanecer lejana e inalcanzable, sino para que su luz sea visible a todos, para que llegue a cada casa y rompa todas las barreras, llevando esperanza hasta los rincones más remotos y olvidados del planeta. Está en el cielo para decir a todos, con su luz generosa, que Dios no se niega a nadie y no olvida a nadie (cf. Is 49,15). ¿Por qué? Porque es un Padre cuya alegría más grande es ver a sus hijos que vuelven a casa, unidos, de todas partes del mundo (cf. Is 60,4). Verlos tender puentes, allanar senderos, buscar a los perdidos y cargar sobre sus hombros a los que tienen dificultades para caminar. Para que nadie quede fuera y todos participen en la alegría de su casa.

La estrella nos habla del sueño de Dios: que toda la humanidad, en la riqueza de sus diferencias, llegue a formar una sola familia y viva unida en la prosperidad y la paz (cf. Is 2,2-5).

Y de aquí pasamos a la última característica de la estrella: que es la de indicar el camino. También este es un tema de reflexión, especialmente en el contexto del Año santo que estamos celebrando, donde uno de los gestos característicos es la peregrinación.

La luz de la estrella nos invita a realizar un viaje interior que, como

escribía Juan Pablo II, libere nuestro corazón de todo lo que no es caridad, para «encontrar plenamente a Cristo, confesando nuestra fe en él y recibiendo la abundancia de su misericordia» (Carta sobre la peregrinación a los lugares vinculados con la Historia de la Salvación, 29 junio 1999, 12).

Caminar juntos «es un gesto típico de quienes buscan el sentido de la vida» (cf. Bula *Spes non confundit*, 5). Y nosotros, contemplando la estrella, podemos renovar también nuestro compromiso de ser mujeres y hombres “del Camino”, como se definían los cristianos en los orígenes de la Iglesia (cf. Hch 9,2).

Que el Señor nos transforme así en luces que guíen a Él; como María, generosos en la entrega, abiertos en la acogida y humildes al caminar juntos; para que podamos encontrarlo, reconocerlo y adorarlo. Y de este modo, tras encontrarlo, poder recomenzar renovados, llevando al mundo la luz de su amor.

3. Homilía del Santo Padre Francisco en la Santa Misa en el Domingo de la Palabra de Dios (Basilica de san Pedro, domingo III T.O., 26 de enero de 2025, Jubileo del mundo de la comunicación)

El Evangelio que hemos escuchado nos anuncia el cumplimiento de una profecía colmada del Espíritu Santo. Y quien la cumple es Aquel que viene «con el poder del Espíritu» (Lc 4,14): es Jesús, el Salvador.

La Palabra de Dios está viva; camina con nosotros a través de los siglos y actúa en la historia por el poder del Espíritu Santo. El Señor, en efecto, permanece siempre fiel a su promesa, que mantiene por amor a los hombres. Precisamente así lo dice Jesús en la sinagoga de Nazaret: «Hoy se ha cumplido este pasaje de la Escritura que acaban de oír» (Lc 4,21).

Hermanas y hermanos, ¡qué feliz coincidencia! En el Domingo de la Palabra de Dios, aún en los inicios del Jubileo, se proclama esta página del Evangelio de Lucas, en la que Jesús se revela como el Mesías «consagrado por la unción» (v. 18) y enviado a «proclamar un año de gracia del Señor» (v. 19). Jesús es la Palabra viviente, en la que todas las Escrituras encuentran pleno cumplimiento. Y nosotros, en el hoy de la santa Liturgia, somos sus contemporáneos. También nosotros, llenos de estupor, abramos el corazón y la mente para escucharlo, pues «cuando se lee en la Iglesia la Sagrada Escritura, es El quien habla» (Conc. Vat. II, Const. *Sacrosanctum Concilium*, 7). He dicho una palabra: estupor. Cuando a nosotros se nos proclama el Evangelio, las palabras de Dios, no se trata sólo de escuchar, de entender; no. Esas palabras deben llegar al corazón y causar lo que he mencionado: “estupor”. La Palabra de Dios siempre nos sorprende, siempre

nos renueva, entra en el corazón y nos renueva siempre.

Y con esta actitud de fe gozosa estamos invitados a acoger la antigua profecía como proveniente del Corazón de Cristo, deteniéndonos en las cinco acciones que caracterizan la misión del Mesías: una misión única y universal; única, porque Él, sólo Él, la puede realizar; universal, porque quiere incluir a todos.

En primer lugar, Él es enviado «a llevar la buena noticia a los pobres» (v. 18). Este es el “evangelio”, la buena noticia que Jesús proclama: ¡el Reino de Dios está cerca! Y cuando Dios reina, el hombre está salvado. El Señor viene a visitar a su pueblo, haciéndose cargo del humilde y del pobre. Este Evangelio es palabra de compasión, que nos llama a la caridad, a condonar las deudas del prójimo y a un generoso compromiso social. No olvidemos que el Señor es cercano, misericordioso y compasivo. Cercanía, misericordia y compasión son el estilo de Dios. Él es así: misericordioso, cercano, compasivo.

La segunda acción de Cristo es «anunciar la liberación a los cautivos» (v. 18). Hermanos, hermanas, el mal tiene los días contados, porque el futuro es de Dios. Con la fuerza del Espíritu, Jesús nos redime de toda culpa y libera nuestro corazón, lo libera de de toda cadena interior, llevando el perdón del Padre al mundo. Este Evangelio es palabra de misericordia, que nos llama a ser testigos apasionados de paz, solidaridad y reconciliación.

La tercera acción, con la que Jesús cumple la profecía, es dar «la vista a los ciegos» (v. 18). El Mesías nos abre los ojos del corazón, a menudo deslumbrado por la fascinación del poder y de la vanidad; enfermedades del alma que impiden reconocer la presencia de Dios y que hacen invisibles a los débiles y a los que sufren. Este Evangelio es palabra de luz, que nos llama a la verdad, al testimonio de la fe y a la coherencia de la vida.

La cuarta acción es «dar la libertad a los oprimidos» (v. 18). Ninguna esclavitud resiste a la acción del Mesías, que nos hace hermanos en su nombre. Las prisiones de la persecución y de la muerte son abiertas de par en par por el poder compasivo de Dios; porque este Evangelio es palabra de libertad, que nos llama a la conversión del corazón, a la honestidad del pensamiento y a la perseverancia en la prueba.

Por último, la quinta acción: Jesús es enviado a «proclamar un año de gracia del Señor» (v. 19). Se trata de un tiempo nuevo, que no desgasta la vida, sino que la regenera. Es un Jubileo, como el que hemos comenzado, preparándonos con esperanza al encuentro definitivo con el Redentor. El Evangelio es palabra de alegría, que nos llama a la acogida, a la comunión y a caminar, como peregrinos, hacia el Reino de Dios.

Por medio de estas cinco acciones, Jesús ya cumplió la profecía de Isaías. Realizando nuestra liberación, nos anuncia que Dios se acerca a nuestra pobreza, nos redime del mal, ilumina nuestros ojos, quiebra el yugo de la opresión y nos hace entrar en el júbilo de un tiempo y de una historia en los que Él se hace presente, para caminar con nosotros y conducirnos a la vida eterna. La salvación que Él nos da todavía no está realizada plenamente, lo sabemos; y sin embargo guerras, injusticias, dolor y muerte no tendrán la última palabra. El Evangelio, en efecto, es palabra viva y segura, que nunca defrauda. El Evangelio no defrauda jamás.

Hermanos y hermanas, en el domingo dedicado de manera especial a la Palabra de Dios, agradecemos al Padre por habernos dado su Verbo, hecho hombre para la salvación del mundo. Este es el acontecimiento del que hablan todas las Escrituras, que tienen como verdaderos autores a los hombres y al Espíritu Santo (cf. Conc. Vat. II, Const. dogm. *Dei Verbum*, 11). Toda la Biblia hace memoria de Cristo y de su obra y el Espíritu la actualiza en nuestra vida y en la historia. Cuando nosotros leemos las Escrituras, cuando oramos con ellas y las estudiamos, no recibimos sólo informaciones sobre Dios, sino que acogemos el Espíritu que nos recuerda todo lo que Jesús ha dicho y ha hecho (cf. Jn 14,26). De ese modo, nuestro corazón, inflamado por la fe, aguarda en la esperanza la llegada del Reino de Dios. Hermanos, hermanas, necesitamos estar más acostumbrados a leer las Escrituras. Me gusta recomendar que cada uno tenga un pequeño Evangelio, un pequeño Nuevo Testamento de bolsillo, y lo lleve en el bolso, siempre consigo, para sacarlo durante el día y leerlo. Un pasaje, dos pasajes ... Y así, durante el día, tenemos contacto con el Señor. Un Evangelio pequeño es suficiente.

Respondamos con entusiasmo al gozoso anuncio de Cristo. El Señor, en efecto, no nos ha hablado como a oyentes mudos, sino como a testigos, llamándonos a evangelizar en todo tiempo y en todo lugar. Hoy han venido aquí cuarenta hermanos y hermanas de diversas partes del mundo para recibir el ministerio del lectorado. Gracias. Se lo agradecemos y rezamos por ellos. Rezamos por todos ustedes. Comprometámonos todos a llevar la buena noticia a los pobres, a anunciar la liberación a los cautivos, a dar la vista a los ciegos y a proclamar un año de gracia del Señor. Entonces sí, hermanas y hermanos, transformaremos el mundo conforme a la voluntad de Dios, que lo ha creado y redimido por amor. Muchas gracias.

4. Homilía del Santo Padre Francisco en la Fiesta de la Presentación del Señor (Basílica de san Pedro, sábado, 1 de febrero de 2025, XXVII Jornada Mundial de los Institutos de Vida Consagrada y de las Sociedades de Vida Apostólica)

«Aquí estoy, yo vengo [...] para hacer, Dios, tu voluntad» (Hb 10,5). Con estas palabras, el autor de la Carta a los Hebreos manifiesta la perfecta adhesión de Jesús al plan del Padre. Y las leemos hoy, en la fiesta de la Presentación del Señor, Jornada mundial de la Vida Consagrada, durante el Jubileo de la esperanza, en un contexto litúrgico caracterizado por el símbolo de la luz. Y todos ustedes, hermanas y hermanos, que escogieron el camino de los consejos evangélicos, se han consagrado, como «Esposa ante el Esposo [...] envuelta por su luz» (S. Juan Pablo II, Exhort. ap. *Vita consecrata*, 15); se han consagrado a ese mismo plan luminoso del Padre que se remonta a los orígenes del mundo. Este plan tendrá su total cumplimiento al final de los tiempos, pero se hace visible, ya desde ahora, a través de «las maravillas que Dios realiza en la frágil humanidad de las personas llamadas» (ibíd., 20). Reflexionemos, entonces, en el modo en que, por medio de los votos de pobreza, castidad y obediencia que profesaron, ustedes también pueden ser portadores de luz para las mujeres y los hombres de nuestro tiempo.

El primer aspecto es la luz de la pobreza. Esta tiene sus raíces en la vida misma de Dios, eterno y total don recíproco del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo (cf. ibíd., 21). En el ejercicio de la pobreza, la persona consagrada, con un uso libre y generoso de todas las cosas, se hace para estas mismas, portadora de bendición; porque manifiesta la bondad de ellas en el orden del amor, rechaza todo lo que puede ofuscar su belleza –el egoísmo, la codicia, la dependencia, el uso violento y con objetivos de muerte– mientras abraza, en cambio, todo lo que la puede enaltecer: la sobriedad, la generosidad, el compartir, la solidaridad. Y Pablo lo dice: «Todo es de ustedes, pero ustedes son de Cristo y Cristo es de Dios» (1 Co 3,22-23). Esto es la pobreza.

El segundo aspecto es la luz de la castidad. También esta tiene origen en la Trinidad y manifiesta un «reflejo del amor infinito que une a las tres Personas divinas» (*Vita consecrata*, 21). Su profesión, en la renuncia al amor conyugal y en el camino de la continencia, reafirma el primado absoluto, para el ser humano, del amor de Dios, acogido con corazón indiviso y nupcial (cf. 1 Cor 7,32-36), y lo indica como fuente y modelo de cualquier otro amor. Somos conscientes de que vivimos en un mundo frecuentemente marcado por formas distorsionadas de afectividad, en el que el principio de “lo que a mí me gusta” –este principio– impulsa a buscar en el otro más la satisfacción de las propias necesidades que la alegría de un encuentro fecundo. Es cierto, y es lo que genera en las relaciones actitudes de superficialidad y precariedad, egocentrismo y hedonismo, inmadurez e irresponsabilidad moral, por lo que el esposo y la esposa de toda la vida

se sustituyen con el compañero o compañera del momento; los hijos, en vez de ser acogidos como un don, se pretenden como un “derecho”, o se eliminan como un “estorbo”.

Hermanas, hermanos, en un contexto de este tipo, frente a «una creciente necesidad de transparencia interior en las relaciones humanas» (*Vita consecrata*, 88) y de humanización de los vínculos entre los individuos y las comunidades, la castidad consagrada nos muestra —muestra al hombre y a la mujer del siglo veintiuno— un camino de sanación del mal del aislamiento, en el ejercicio de una manera de amar libre y liberadora, que acoge y respeta a todos y no obliga ni rechaza a ninguno. ¡Qué medicina para el alma es encontrar religiosas y religiosos que sean capaces de relacionarse así, con madurez y alegría! Son un reflejo del amor divino (cf. Lc 2,30-32). Pero para ello, es importante que en nuestras comunidades nos preocupemos por el crecimiento espiritual y afectivo de las personas, ya desde la formación inicial, pero aun en la permanente, para que la castidad revele verdaderamente la belleza del amor que se da, y no ganen terreno fenómenos destructivos como el avinagramiento del corazón o la ambigüedad de las elecciones, fuente de tristeza e insatisfacción que provoca, a veces, en los sujetos más frágiles, el desarrollo de verdaderas “dobles vidas”. La lucha contra la tentación de la doble vida es cotidiana. Es cotidiana.

Y llegamos al tercer aspecto, que es la luz de la obediencia. También de ella nos habla el texto que hemos escuchado, presentándonos, en la relación entre Jesús y el Padre, la «belleza liberadora de una dependencia filial y no servil, rica de sentido de responsabilidad y animada por la confianza recíproca» (*Vita consecrata*, 21). Es precisamente la luz de la Palabra que se hace don y respuesta de amor, signo para nuestra sociedad, que tiene la tendencia de hablar mucho y escuchar poco, en la familia, en el trabajo y especialmente en las redes sociales, donde nos podemos intercambiar cantidad de palabras y de imágenes, sin llegar nunca a conocernos realmente, porque no nos interesamos los unos por los otros. Y esto es interesante. Muchas veces, en el diálogo cotidiano, antes de que uno termine de hablar ya se salta con la respuesta. Y es que no se escucha. Tenemos que escucharnos antes de responder. Acoger la palabra del otro como un mensaje, como un tesoro, incluso como algo que me ayuda. La obediencia consagrada es un antídoto a tal individualismo solitario, promoviendo, en su lugar, un modelo de relación basado en la escucha efectiva, en la que al “decir” y al “oír” sigue la concretización del “actuar”, y esto aun a costa de renunciar a los propios gustos, programas y preferencias. En efecto, sólo de esta manera la persona puede experimentar

al máximo la alegría del don, derrotando a la soledad y descubriendo el sentido de la propia existencia en el gran plan de Dios.

Quisiera terminar recordando otro punto: el “regreso a los orígenes”, del que actualmente se habla tanto en la vida consagrada. Pero no un retorno a los orígenes como quien vuelve a un museo, eso no, sino un volver al origen mismo de nuestra vida. A este respecto, la Palabra de Dios que hemos escuchado nos recuerda que el primer y más importante “regreso a los orígenes” de toda consagración, para todos nosotros, es el regreso a Cristo y a su “sí” al Padre. Nos recuerda que la renovación, antes que con las reuniones y las “mesas redondas” —que se deben hacer, son útiles—, se realiza ante el Sagrario, en adoración. Hermanas, hermanos, nosotros hemos perdido un poco el sentido de la adoración. Somos demasiado prácticos, queremos hacer las cosas, [pero hay que] adorar, y en la capacidad de adoración en el silencio, se redescubren las propias fundadoras y a los propios fundadores principalmente como mujeres y hombres de fe, y repitiendo con ellos, en la oración y en la entrega: «Aquí estoy, yo vengo [...] para hacer, Dios, tu voluntad» (Hb 10,7).

Muchas gracias a todos ustedes por su testimonio. Es un fermento para la Iglesia. Gracias.

5. Homilía del Santo Padre Francisco en la Santa Misa con motivo del Jubileo de las Fuerzas Armadas, Policía y Cuerpos de Seguridad (Plaza de san Pedro, domingo V T. O., 9 de febrero de 2025)

La actitud de Jesús junto al lago de Genesaret está detallada por el Evangelista con tres verbos: vio, subió, se sentó. Jesús vio, Jesús subió y Jesús se sentó. Jesús no se preocupa de mostrar una apariencia a las multitudes. Jesús no está preocupado por ejecutar una tarea, ni por ajustarse a un plan de acción en su misión; al contrario, siempre pone en primer lugar el encuentro con los demás, la relación, la preocupación por esas fatigas y esos fracasos que a menudo abruma el corazón y quitan la esperanza.

Por eso Jesús, ese día, vio, subió y se sentó.

En primer lugar, Jesús vio. Él tiene una mirada atenta que, aun en medio de un gentío, lo hace capaz de divisar dos barcas junto a la orilla y de percibir la decepción en el rostro de esos pescadores, que ahora están lavando las redes vacías después de una noche de fracasos. Jesús fija su mirada llena de compasión en ellos. No olvidemos esto, la compasión de Dios. Las tres actitudes de Dios son cercanía, compasión y ternura. No olvidemos que Dios está cerca, Dios es tierno y Dios es compasivo. Jesús fija su mirada llena de compasión en los ojos de esas personas,

comprendiendo su desánimo, la frustración de haber trabajado toda la noche sin recoger nada, la sensación de tener el corazón vacío, justo como esas redes que ahora sujetan entre las manos.

Me disculpo y pido al Maestro [de las Celebraciones Litúrgicas] que continúe la lectura, por dificultad en la respiración.

Y, habiendo visto su malestar, Jesús subió. Le pide precisamente a Simón que aleje la barca de la orilla y sube en ella, entrando en el espacio de su vida, abriéndose paso en ese fracaso que habita su corazón. Esto es hermoso: Jesús no se limita a observar las cosas que no van bien, como a menudo hacemos nosotros, acabando por encerrarnos en el lamento y la amargura. Él, en cambio, toma la iniciativa, sale al encuentro de Simón, se detiene con él en ese momento difícil y decide subir a la barca de su vida, que en esa noche había regresado a la orilla sin éxito.

Finalmente, habiendo subido, Jesús se sentó. Y esta postura, en los Evangelios, es típica del maestro, del que enseña. El Evangelio, en efecto, dice que subió y enseñaba. Habiendo visto en los ojos y en el corazón de esos pescadores la amargura por una noche de esfuerzo sin resultados, Jesús sube a la barca para enseñar, es decir, para anunciar la buena noticia, para llevar la luz en esa noche de desilusión, para narrar la belleza de Dios en las fatigas de la vida humana, para hacerles sentir que todavía hay una esperanza, aun cuando todo parece perdido.

Y entonces ocurre el milagro: cuando el Señor sube a la barca de nuestra vida para llevarnos la buena noticia del amor de Dios que siempre nos acompaña y nos sostiene, entonces la vida vuelve a empezar, la esperanza renace, el entusiasmo perdido regresa y podemos echar las redes al mar nuevamente.

Hermanos y hermanas, esta palabra de esperanza nos acompaña hoy, mientras celebramos el Jubileo de las Fuerzas armadas, Policía y Cuerpos de seguridad, a quienes agradezco su servicio, saludando a todas las autoridades presentes, a las asociaciones y a las academias militares, como también a los Obispos castrenses y a los capellanes. A ustedes se les confía una gran misión, que abarca múltiples dimensiones de la vida social y política: la defensa de nuestros países, el compromiso por la seguridad, la custodia de la legalidad y la justicia, la presencia en las penitenciarías, la lucha contra la criminalidad y las diferentes formas de violencia que amenazan con alterar la paz social. Y recuerdo también a cuantos ofrecen su importante servicio en las catástrofes naturales, por el cuidado de la creación, por el rescate de las vidas en el mar, por los más frágiles, por la promoción de la paz.

También a ustedes el Señor les pide que hagan como Él: ver, subir, sentarse. Ver, porque están llamados a tener una mirada atenta, que sepa captar las amenazas al bien común; los peligros que se ciernen sobre la vida de los ciudadanos; los riesgos ambientales, sociales y políticos a los que estamos expuestos. Subir, porque sus uniformes, la disciplina que los ha forjado, la valentía que los distingue, el juramento que han hecho, son todas cosas que les recuerdan qué importante es no sólo ver el mal para denunciarlo, sino también subir a la barca durante la tormenta y comprometerse para que no haya un naufragio, con una misión al servicio del bien, de la libertad y de la justicia. Y, por último, sentarse, porque la manera en la que ustedes están presentes en nuestras ciudades y en nuestros barrios, el estar siempre de parte de la legalidad y de parte de los más débiles es para todos nosotros una lección. Esto nos enseña que el bien puede vencer a pesar de todo; nos enseña que la justicia, la lealtad y la pasión civil hoy siguen siendo valores necesarios; nos enseña que podemos crear un mundo más humano, más justo y más fraterno, a pesar de las fuerzas contrarias del mal.

Y en esta tarea, que abarca toda la vida, también están acompañados de los capellanes, una presencia sacerdotal en medio de ustedes. Ellos no prestan su servicio —como a veces ha pasado tristemente en la historia— para bendecir perversas acciones de guerra. No. Ellos están en medio de ustedes como presencia de Cristo, que quiere acompañarlos, ofrecerles escucha y cercanía, animarlos a remar mar adentro y sostenerlos en la misión que llevan adelante cada día. Ellos caminan con ustedes como apoyo moral y espiritual, ayudándoles a desempeñar sus cargos a la luz del Evangelio y al servicio del bien.

Queridos hermanos y hermanas, les agradecemos cuanto hacen, en ocasiones arriesgando sus propias vidas. Gracias porque, subiendo sobre nuestras barcas en peligro, nos ofrecen su protección y nos alientan a seguir nuestra travesía. Pero también quisiera exhortarlos a no perder de vista el fin de su servicio y de sus acciones: promover la vida, salvar la vida, defender la vida siempre. Les pido, por favor, que vigilen. Vigilen contra la tentación de cultivar un espíritu de guerra; vigilen para no ser seducidos por el mito de la fuerza y el ruido de las armas; vigilen para no contaminarse nunca por el veneno de la propaganda del odio, que divide el mundo en amigos a los que defender y enemigos a los que combatir. Sean, en cambio, testigos valientes del amor de Dios Padre, que quiere que seamos todos hermanos. Y, juntos, caminemos para construir una nueva época de paz, de justicia y de fraternidad.

6. Homilía del Santo Padre Francisco leída por el Card. Tolentino en la Santa Misa con motivo del Jubileo de los artistas y del mundo de la cultura (Basílica de san Pedro, domingo VI T.O, 16 de febrero de 2025)

En el Evangelio que acabamos de escuchar, Jesús proclama las Bienaventuranzas frente a los discípulos y a una multitud de personas. Las hemos escuchado muchas veces y, sin embargo, no dejan de sorprendernos: «¡Felices ustedes, los pobres, porque el Reino de Dios les pertenece! ¡Felices ustedes, los que ahora tienen hambre, porque serán saciados! ¡Felices ustedes, los que ahora lloran, porque reirán!» (Lc 6,20-21). Estas palabras invierten la lógica del mundo y nos invitan a mirar la realidad con ojos nuevos, con la mirada de Dios, que ve más allá de las apariencias y reconoce la belleza, aun en la fragilidad y en el sufrimiento.

La segunda parte tiene palabras duras y de advertencia: «¡Ay de ustedes, los ricos, porque ya tienen consuelo! ¡Ay de ustedes, los que ahora están satisfechos, porque tendrán hambre! ¡Ay de ustedes, los que ahora ríen, porque conocerán la aflicción y las lágrimas!» (Lc 6,24-25). El contraste entre “felices ustedes” y “ay de ustedes” nos remite a la importancia de discernir dónde ponemos nuestra seguridad.

Ustedes, artistas y personas de cultura, están llamados a ser testigos de la visión revolucionaria de las Bienaventuranzas. Su misión no sólo es crear belleza, sino revelar la verdad, la bondad y la belleza escondidas en los pliegues de la historia, de dar voz a quien no tiene voz, de transformar el dolor en esperanza.

Vivimos un tiempo de crisis compleja, que es económica y social y, ante todo, es crisis del alma, crisis de significado. Nos planteamos cuestiones sobre el tiempo y la orientación. ¿Somos peregrinos o errantes? ¿Caminamos con una meta o estamos dispersos deambulando? El artista es aquel o aquella que tiene la tarea de ayudar a la humanidad a no perder la dirección, a no extraviar el horizonte de la esperanza.

Pero, atención, no una esperanza fácil, superficial, desencarnada. ¡No! La verdadera esperanza se entrelaza con el drama de la existencia humana. No es un refugio cómodo, sino un fuego que arde e ilumina, como la Palabra de Dios. Por eso el arte auténtico es siempre un encuentro con el misterio, con la belleza que nos supera, con el dolor que nos interroga, con la verdad que nos llama. De otro modo, “¡ay!” . El Señor es severo en su exhortación.

Como escribe el poeta Gerard Manley Hopkins, «el mundo está cargado de la grandeza de Dios. / Flamea de pronto, como relumbre de oropel sacudido». Esta es la misión del artista: descubrir y revelar esa

grandeza escondida, hacerla visible a nuestros ojos y a nuestros corazones. El mismo poeta percibía también en el mundo un «eco de plomo» y un «eco de oro». El artista es sensible a esas resonancias y, con su obra, realiza un discernimiento y ayuda a los demás a discernir entre los diferentes ecos de los hechos de este mundo. Y los hombres y las mujeres de cultura están llamados a valorar esos ecos, a explicárnoslos y a iluminar el camino por el que nos llevan; si son cantos de sirenas que nos seducen o bien llamadas de nuestra humanidad más verdadera. Se les pide una sabiduría para distinguir lo que es como «paja que se lleva el viento» de aquello que es sólido «como un árbol plantado al borde de las aguas» y capaz de dar fruto (cf. Sal 1,3-4).

Queridos artistas, veo en ustedes unos custodios de la belleza que sabe inclinarse ante las heridas del mundo, que sabe escuchar el grito de los pobres, de los que sufren, de los heridos, de los presos, de los perseguidos, de los refugiados. Veo en ustedes unos custodios de las Bienaventuranzas. Vivimos en una época en la que se levantan nuevos muros, en la que las diferencias se vuelven un pretexto para la división más que una ocasión de enriquecimiento mutuo. Pero ustedes, hombres y mujeres de cultura, están llamados a construir puentes, a crear espacios de encuentro y de diálogo, a iluminar las mentes y a encender los corazones.

Alguno podría decir: “Pero ¿para qué sirve el arte en un mundo herido? ¿No hay quizá cosas más urgentes, más concretas, más necesarias?”. El arte no es un lujo, sino una necesidad del espíritu. No es huida, sino responsabilidad, invitación a la acción, llamada, grito. Educar en la belleza significa educar en la esperanza. Y la esperanza nunca está separada del drama de la existencia; atraviesa la lucha cotidiana, las fatigas de la vida, los desafíos de nuestro tiempo.

En el Evangelio que hoy hemos escuchado, Jesús proclama bienaventurados a los pobres, a los afligidos, a los pacientes, a los perseguidos. Es una lógica invertida, una revolución de la perspectiva. El arte está llamado a participar en esta revolución. El mundo tiene necesidad de artistas proféticos, de intelectuales valientes, de creadores de cultura.

Déjense guiar por el Evangelio de las Bienaventuranzas, y que el arte que hacen sea anuncio de un mundo nuevo; que su poesía nos lo haga ver. No dejen nunca de buscar, de interrogar, de arriesgar. Porque el verdadero arte nunca es cómodo, ofrece la paz de la inquietud. Y recuerden: la esperanza no es una ilusión; la belleza no es una utopía; el don que tienen no es una casualidad, es una llamada. Respondan con generosidad, con pasión, con amor.

7. Homilía del Santo Padre Francisco leída por Mons. Fisichella en la Santa Misa con motivo del Jubileo de los diáconos (Basílica de san Pedro, domingo VII T.O., 23 de febrero de 2025)

El mensaje de las lecturas que hemos escuchado se podría resumir con una palabra: gratuidad. Un término ciertamente apreciado por ustedes diáconos, aquí reunidos para la celebración del Jubileo. Reflexionemos entonces sobre esta dimensión fundamental de la vida cristiana y del ministerio de ustedes, en particular desde tres aspectos: el perdón, el servicio desinteresado y la comunión.

En primer lugar, el perdón. El anuncio del perdón es una tarea esencial del diácono. De hecho, este es un elemento indispensable para cada camino eclesial y es una condición para toda convivencia humana. Jesús nos habla sobre esta exigencia y sobre su alcance cuando dice: «Amen a sus enemigos» (Lc 6,27). Y es precisamente así: para crecer juntos, compartiendo luces y sombras, éxitos y fracasos los unos de los otros, es necesario saber perdonar y pedir perdón, restableciendo relaciones y no excluyendo de nuestro amor ni siquiera a quien nos golpea y traiciona. Un mundo en donde para los adversarios hay sólo odio es un mundo sin esperanza, sin futuro, destinado a ser desgarrado por las guerras, divisiones y venganzas sin fin, como desafortunadamente vemos también hoy, en tantos ámbitos y en varias partes del mundo. Perdonar, entonces, quiere decir preparar para el futuro una casa hospitalaria, segura, en nosotros y en nuestras comunidades. El diácono, investido en primera persona de un ministerio que lo lleva hacia las periferias del mundo, se compromete a ver –y a enseñar a los otros a ver– en todos, también en quien se equivoca y produce sufrimiento, una hermana y un hermano heridos en el alma, y por eso necesitados más que nadie de reconciliación, de guía y de ayuda.

De esta apertura del corazón nos habla la primera lectura, presentándonos el amor leal y generoso de David hacia Saúl, su rey, pero a la vez su perseguidor (Cf. 1 S 26,2.7-9.12-13.22-23). Nos habla también sobre esto, en un contexto diverso, la muerte ejemplar del diácono Esteban, que cae bajo los golpes de las piedras perdonando a quienes lo lapidan (Cf. Hch 7,60). Pero sobre todo la vemos en Jesús, modelo de toda diaconía, que, sobre la cruz, “anonadándose” hasta dar la vida por nosotros (Cf. Fil 2,7), reza por quienes lo crucifican y abre para el buen ladrón las puertas del paraíso (cf. Lc 23,34.43).

Y llegamos al segundo punto: el servicio desinteresado. El Señor, en el Evangelio, lo describe con una frase tan simple como clara: «Hagan el bien y presten sin esperar nada en cambio» (Lc 6,35). Pocas palabras que llevan

consigo el buen perfume de la amistad. Ante todo, la de Dios por nosotros, pero luego también la nuestra. Para el diácono, dicho comportamiento no es un aspecto accesorio de su actuar, sino una dimensión esencial de su ser. En efecto, se consagra para ser, en el ministerio, “escultor” y “pintor” del rostro misericordioso del Padre, testigo del misterio del Dios-Trinidad.

En muchos pasajes del Evangelio Jesús habla sobre sí en este sentido. Lo hace con Felipe, en el cenáculo, poco después de haberle lavado los pies a los Doce, diciéndoles: «El que me ha visto, ha visto al Padre» (Jn 14,9); así como cuando instituye la Eucaristía y afirma: «Yo estoy entre ustedes como el que sirve» (Lc 22,27). Pero ya desde antes, de camino hacia Jerusalén, cuando sus discípulos discutían entre ellos sobre quién era el más grande, les había explicado que «El Hijo del hombre no vino para ser servido, sino para servir y dar su vida en rescate por una multitud» (Mc 10,45).

Hermanos diáconos, el trabajo gratuito que realizan, como expresión de su consagración a la caridad de Cristo, es entonces, para ustedes, el primer anuncio de la Palabra, fuente de confianza y de alegría para quienes se encuentran con ustedes. Acompañenlo siempre con una sonrisa, sin quejas y sin buscar reconocimientos, sosteniéndose mutuamente, también en sus relaciones con los Obispos y los presbíteros, “como expresión de una Iglesia comprometida a crecer en el servicio para el Reino con la valorización de todos los grados del ministerio ordenando” (cf. C.E.I., I *Diaconi permanenti nella Chiesa in Italia. Orientamenti e norme*, 1993, 55). Su actuar concorde y generoso, de esta manera, será un puente que una el altar a la calle, la Eucaristía a la vida cotidiana de la gente; la caridad será su liturgia más hermosa y la liturgia su servicio más humilde.

Y llegamos al último punto: la gratuidad como fuente de comunión. Dar sin pedir nada a cambio une, crea vínculos, porque expresa y alimenta un estar juntos que no tiene más finalidad que el don de sí y el bien de las personas. San Lorenzo, su santo patrón, cuando sus acusadores le pidieron que entregara los tesoros de la Iglesia, les mostró a los pobres y les dijo: “¡Este es nuestro tesoro!”. Es así como se construye la comunión. Diciéndole al hermano y a la hermana, con las palabras, pero sobre todo con las obras, personalmente y como comunidad: “para nosotros tú eres importante”, “te amamos”, “queremos que participes en nuestro camino y en nuestra vida”. Esto hacen ustedes: esposos, padres y abuelos decididos, en el servicio, a abrir sus familias a quien pasa necesidad, allí donde viven.

Así su misión, que los escoge de entre la sociedad para volver a colocarlos en medio de ella y hacer que sea cada vez más un lugar hospitalario y abierto a todos, es una de las expresiones más bellas de la

Iglesia sinodal y “en salida”.

Dentro de poco algunos de ustedes, al recibir el sacramento del Orden, “descenderán” los grados del ministerio. Deliberadamente digo y subrayo que “descenderán”, y no que “subirán”, porque con la ordenación no se sube, sino que se desciende, nos hacemos pequeños, nos abajamos y nos despojamos de nosotros mismos. En palabras de san Pablo, nos despojamos, en el servicio, del “hombre terrenal”, y nos revestimos, en la caridad, del “hombre celestial” (cf. 1 Cor 15,45-49).

Meditemos todos sobre lo que se realizará en breve, mientras nos acogemos a la Virgen María, la esclava del Señor, y a san Lorenzo, el patrón de ustedes. Que ellos nos ayuden a vivir todo nuestro ministerio con corazón humilde y lleno de amor, y a ser, en la gratuidad, apóstoles de perdón, siervos desinteresados de los hermanos y constructores de comunión.

8. Homilía del Santo Padre Francisco en la Santa Misa, bendición e imposición de la ceniza (Basílica de santa Sabina, miércoles, 5 de marzo de 2025)

Las sagradas cenizas, esta tarde, serán esparcidas sobre nuestra cabeza. Estas reavivan en nosotros la memoria de lo que somos, pero también la esperanza de lo que seremos. Nos recuerdan que somos polvo, pero nos encaminan hacia la esperanza a la que estamos llamados, porque Jesús ha descendido al polvo de la tierra y, con su Resurrección, nos lleva consigo al corazón del Padre.

De ese modo se recorre el itinerario de la Cuaresma hacia la Pascua, entre la memoria de nuestra fragilidad y la esperanza de que, al final del camino, quien nos espera es el Resucitado.

En primer lugar, hagamos memoria. Recibimos las cenizas inclinando la cabeza hacia abajo, como para mirarnos a nosotros mismos, para mirarnos dentro. Las cenizas, en efecto, nos ayudan a hacer memoria de la fragilidad y de la pequeñez de nuestra vida. Somos polvo, del polvo hemos sido creados y al polvo volveremos. Y son tantos los momentos en los que, mirando nuestra vida personal o la realidad que nos rodea, nos damos cuenta de que la existencia del hombre «es tan sólo un sopló, [...] se inquieta por cosas fugaces y atesora sin saber para quién» (Sal 39,6-7).

Nos lo enseña sobre todo la experiencia de la fragilidad, que experimentamos en nuestros cansancios, en las debilidades que debemos afrontar, en los miedos que nos habitan, en los fracasos que nos quemán por dentro, en la caducidad de nuestros sueños, en el constatar qué

efímeras son las cosas que poseemos. Hechos de cenizas y de tierra, palpamos la fragilidad en la experiencia de la enfermedad, en la pobreza, en el sufrimiento que a veces irrumpe de manera repentina sobre nosotros y sobre nuestras familias. Y también nos damos cuenta de que somos frágiles cuando nos descubrimos expuestos, en la vida política y social de nuestro tiempo, a “polvos en suspensión” que contaminan el mundo: la contraposición ideológica, la lógica de la prevaricación, el regreso de viejas ideologías identitarias que teorizan la exclusión del otro, la explotación de los recursos de la tierra, la violencia en todas sus formas y la guerra entre los pueblos. Todo ello es como “polvo tóxico” que enturbia el aire de nuestro planeta, impidiendo la coexistencia pacífica, mientras crecen en nosotros cada día la incertidumbre y el miedo al futuro.

Por último, esta condición de fragilidad nos recuerda el drama de la muerte, que en nuestras sociedades de apariencia intentamos exorcizar de muchas maneras e incluso excluir de nuestros lenguajes, pero que se impone como una realidad con la que debemos lidiar, signo de la precariedad y transitoriedad de nuestras vidas.

Así, a pesar de las máscaras que nos ponemos y de los artificios a menudo ingeniosamente creados para distraernos, las cenizas nos recuerdan quiénes somos. Esto nos ayuda. Nos remodela, atenúa la dureza de nuestros narcisismos, nos devuelve a la realidad, nos hace más humildes y disponibles los unos para los otros: ninguno de nosotros es Dios, todos estamos en camino.

Pero la Cuaresma es también una invitación a reavivar en nosotros la esperanza. Si recibimos la ceniza con la cabeza inclinada para volver a la memoria de lo que somos, el tiempo cuaresmal no quiere dejarnos con la cabeza gacha, sino que, al contrario, nos exhorta a levantar la cabeza hacia Aquel que resucita de las profundidades de la muerte, arrastrándonos también a nosotros de las cenizas del pecado y de la muerte a la gloria de la vida eterna.

Las cenizas nos recuerdan, pues, la esperanza a la que estamos llamados porque Jesús, el Hijo de Dios, se mezcló con el polvo de la tierra, elevándolo hasta el cielo. Y Él descendió a las profundidades del polvo, muriendo por nosotros y reconciliándonos con el Padre, como oímos decir al apóstol Pablo: «A aquel que no conoció el pecado, Dios lo identificó con el pecado en favor nuestro» (2 Cor 5,21).

Esta esperanza, hermanos y hermanas, es la que reaviva las cenizas que somos. Sin esta esperanza, estamos condenados a soportar pasivamente la fragilidad de nuestra condición humana y, sobre todo ante la experiencia

de la muerte, nos hundimos en la tristeza y la desolación, acabando por razonar como insensatos: «Breve y triste es nuestra vida, no hay remedio cuando el hombre llega a su fin [...] el cuerpo se reducirá a ceniza y el aliento se dispersará como una ráfaga de viento» (Sb 2,1-3). La esperanza de la Pascua hacia la que nos encaminamos, en cambio, nos sostiene en nuestras fragilidades, nos asegura el perdón de Dios y, aun envueltos en las cenizas del pecado, nos abre a la confesión gozosa de la vida: «Yo sé que mi Redentor vive y que él, el último, se alzaré sobre el polvo» (Jb 19,25). Recordemos que «el hombre es polvo y al polvo volverá, pero a los ojos de Dios es polvo precioso, porque Dios ha creado al hombre destinándolo a la inmortalidad» (Benedicto XVI, Audiencia General, 17 febrero 2010).

Hermanos y hermanas, con la ceniza en la cabeza caminemos hacia la esperanza de la Pascua. Convirtámonos a Dios, volvamos a Él de todo corazón (cf. Jl 2,12), volvamos a ponerlo en el centro de nuestra vida, para que el recuerdo de lo que somos –frágiles y mortales como cenizas esparcidas por el viento– sea iluminado finalmente por la esperanza del Resucitado. Y orientemos nuestra vida hacia Él, convirtiéndonos en signo de esperanza para el mundo: aprendamos de la limosna a salir de nosotros mismos para compartir las necesidades de los demás y alimentar la esperanza por un mundo más justo; aprendamos de la oración a descubrirnos necesitados de Dios o, como decía Jacques Maritain “mendigos del cielo”, para nutrir la esperanza de que, en nuestras fragilidades y al final de nuestra peregrinación terrena, nos espera un Padre con los brazos abiertos; aprendamos del ayuno que no vivimos solamente para satisfacer nuestras necesidades, sino que tenemos hambre de amor y de verdad, y sólo el amor de Dios y entre nosotros puede saciarnos de verdad y darnos la esperanza de un futuro mejor.

Que nos acompañe siempre la certeza de que, desde que el Señor vino a las cenizas del mundo, «la historia de la Tierra es la historia del Cielo. Dios y el hombre están ligados en un único destino» (C. Carretto, *El desierto en la ciudad*, Buenos Aires 1986, 59), y Él barrerá para siempre las cenizas de la muerte para hacernos resplandecer con una vida nueva.

Con esta esperanza en el corazón, pongámonos en camino. Y dejémonos reconciliar con Dios.

9. Homilía del Santo Padre Francisco leída por el Card. Czerny en la Santa Misa con motivo del Jubileo del mundo del voluntariado (Plaza de san Pedro, domingo I de Cuaresma, 9 de marzo de 2025)

Jesús «fue conducido por el Espíritu al desierto» (Lc 4,1). Cada año,

nuestro camino de Cuaresma inicia siguiendo al Señor en este entorno, que Él atraviesa y transforma para nosotros. Cuando Jesús entra en el desierto, en efecto, sucede un cambio decisivo: el lugar del silencio se convierte en ámbito de escucha. Una escucha que pone a prueba, porque se hace necesario elegir a quién prestar atención entre dos voces totalmente contrarias. Proponiéndonos este ejercicio, el Evangelio atestigua que el camino de Jesús comienza con un acto de obediencia: es el Espíritu Santo, la misma fuerza de Dios, quien lo conduce a donde nada bueno crece de la tierra ni llueve del cielo. En el desierto, el hombre experimenta su propia indigencia material y espiritual, su necesidad de pan y de palabra.

También Jesús, verdadero hombre, tuvo hambre (cf. v. 2) y durante cuarenta días fue tentado por una palabra que no provenía en absoluto del Espíritu Santo, sino del espíritu malvado, del diablo. Comenzando apenas los cuarenta días de la Cuaresma, reflexionemos sobre el hecho de que también nosotros somos tentados; pero no estamos solos, con nosotros está Jesús, que nos abre la senda a través del desierto. El Hijo de Dios hecho hombre no se limita a darnos un modelo en el combate contra el mal; sino mucho más aún, nos da la fuerza para resistir a sus asaltos y perseverar en el camino.

Consideremos pues tres características de la tentación de Jesús y también de la nuestra: el inicio, el modo y el desenlace. Comparando estas dos experiencias, encontraremos apoyo para nuestro itinerario de conversión.

En primer lugar, la tentación de Jesús al inicio es querida; el Señor va al desierto no por arrogancia, para demostrar lo fuerte que es, sino por su filial disponibilidad al Espíritu del Padre, a cuya guía se confía con prontitud. Nuestra tentación, en cambio, nos es impuesta; el mal precede nuestra libertad, la corrompe íntimamente como una sombra interior y una insidia constante. Mientras pedimos a Dios que no nos abandone en la tentación (cf. Mt 6,13), recordemos que Él ya ha acogido esta súplica en Jesús, el Verbo encarnado, y se queda para siempre con nosotros. El Señor está con nosotros y nos cuida, sobre todo en el lugar de la prueba y del recelo, es decir, cuando se alza la voz del tentador, que es el padre de la mentira (cf. Jn 8,44), corrompido y corruptor, porque conoce la palabra de Dios, pero no la entiende. Más aún, la distorsiona. Como en tiempos de Adán, en el jardín del Edén (cf. Gn 3,1-5), así actúa contra el nuevo Adán, Jesús, en el desierto.

Percibimos aquí el modo singular con el que Cristo es tentado, concretamente en la relación con Dios, su Padre. El diablo es el que separa, el que divide, mientras Jesús es el mediador que une a Dios y al hombre. En su perversión, el demonio quiere destruir este vínculo, haciendo de

Jesús un privilegiado: «Si tú eres Hijo de Dios, manda a esta piedra que se convierta en pan» (v. 3). Y también: «Si tú eres Hijo de Dios, tírate» (v. 9) de la parte más alta del Templo. Frente a estas tentaciones Jesús, el Hijo de Dios, decide de qué modo ser hijo. En el Espíritu que lo guía, su decisión revela cómo quiere vivir su relación filial con el Padre. Esto es lo que decide el Señor: ese vínculo único y exclusivo con el Padre, de quien es el Hijo unigénito, se convierte en una relación que abarca a todos, sin excluir a nadie. La relación con el Padre es el don que Jesús comparte en el mundo para nuestra salvación, no un tesoro que guarda celosamente (cf. Flp 2,6), del que presume para conseguir éxito y atraer seguidores.

También nosotros somos tentados en la relación con Dios, pero de manera opuesta. El diablo, en efecto, susurra a nuestros oídos que Dios no es verdaderamente nuestro Padre, que en realidad nos ha abandonado. Satanás intenta convencernos de que para los hambrientos no hay pan, menos aún de las piedras, ni los ángeles nos auxilian en las desgracias. En todo caso, el mundo está en manos de poderes malignos, que aplastan a los pueblos con la altanería de sus cálculos y la violencia de la guerra. Precisamente, mientras el demonio quisiera hacernos creer que el Señor está lejos de nosotros, conduciéndonos a la desesperación, Dios se acerca aún más a nosotros, dando su vida para la redención del mundo.

Y llegamos al tercer aspecto: el desenlace de las tentaciones. Jesús, el Cristo de Dios, vence al mal. Él rechaza al diablo, que sin embargo volverá a tentarlo en «el momento oportuno» (v. 13). Así dice el Evangelio, y lo recordaremos cuando escuchemos una vez más que, en el Gólgota, dicen a Jesús: «Si eres Hijo de Dios, baja de la cruz» (Mt 27,40; cf. Lc 23,35). En el desierto el tentador es derrotado, pero la victoria de Cristo aún no es definitiva; lo será en su Pascua de muerte y resurrección.

Mientras nos preparamos para celebrar el Misterio central de la fe, reconocemos que el desenlace de nuestra prueba es diferente. Nosotros, frente a la tentación, algunas veces caemos; todos somos pecadores. Pero la derrota no es definitiva, porque Dios nos levanta de cada caída con su perdón, infinitamente grande en el amor. Nuestra prueba, por tanto, no termina con un fracaso, porque en Cristo somos redimidos del mal. Atravesando el desierto con Él, recorreremos un camino donde no había trazado ninguno. Jesús mismo abre para nosotros esa nueva vía de liberación y de rescate. Siguiendo con fe al Señor, de vagabundos nos convertimos en peregrinos.

Queridas hermanas y queridos hermanos, los invito a empezar de ese modo nuestro camino de Cuaresma. Y ya que, a lo largo del recorrido, necesitamos esa buena voluntad, que el Espíritu Santo siempre sostiene,

me alegra saludar a todos los voluntarios que hoy están presentes en Roma para su peregrinación jubilar. Les agradezco mucho, queridos voluntarios, porque siguiendo el ejemplo de Jesús, ustedes sirven al prójimo sin servirse del prójimo. Por las calles y en las casas, junto a los enfermos, a los que sufren, a los presos, con los jóvenes y con los ancianos, su entrega infunde esperanza en toda la sociedad. En los desiertos de la pobreza y de la soledad, tantos pequeños gestos de servicio gratuito hacen germinar brotes de una nueva humanidad; ese jardín que Dios ha soñado y que sigue soñando para todos nosotros.

MENSAJES

1. Mensaje del Santo Padre Francisco para la celebración de la LVIII Jornada Mundial de la Paz (1 de enero de 2025)

Perdona nuestras ofensas, concédenos tu paz

I. Escuchando el grito de la humanidad amenazada

1. Al inicio de este nuevo año que nos da el Padre celestial, tiempo jubilar dedicado a la esperanza, dirijo mi más sincero deseo de paz a toda mujer y hombre, en particular a quien se siente postrado por su propia condición existencial, condenado por sus propios errores, aplastado por el juicio de los otros, y ya no logra divisar ninguna perspectiva para su propia vida. A todos ustedes, esperanza y paz, porque este es un Año de gracia que proviene del Corazón del Redentor.

2. En el 2025 la Iglesia católica celebra el Jubileo, evento que colma los corazones de esperanza. El “jubileo” se remonta a una antigua tradición judía, cuando el sonido de un cuerno de carnero –en hebreo *yobel*– anunciaba, cada cuarenta y nueve años, uno de clemencia y liberación para todo el pueblo (cf. Lv 25,10). Este solemne llamamiento debía resonar idealmente en todo el mundo (cf. Lv 25,9), para restablecer la justicia de Dios en distintos ámbitos de la vida: en el uso de la tierra, en la posesión de los bienes, en la relación con el prójimo, sobre todo respecto a los más pobres y a quienes habían caído en desgracia. El sonido del cuerno recordaba a todo el pueblo –al que era rico y al que se había empobrecido– que ninguna persona viene al mundo para ser oprimida; somos hermanos y hermanas, hijos del mismo Padre, nacidos para ser libres según la voluntad del Señor (cf. Lv 25,17.25.43.46.55).

3. También hoy, el Jubileo es un evento que nos impulsa a buscar la justicia liberadora de Dios sobre toda la tierra. Al comienzo de este Año de gracia, en lugar del cuerno nosotros quisiéramos ponernos a la escucha del «grito desesperado de auxilio»¹ que, como la voz de la sangre de Abel el justo, se eleva desde muchas partes de la tierra (cf. Gn 4,10), y que Dios nunca deja de escuchar. También nosotros nos sentimos llamados a ser voz de tantas situaciones de explotación de la tierra y de opresión del prójimo². Dichas injusticias asumen a menudo la forma de lo que san Juan Pablo II definió como «estructuras de pecado»³, porque no se deben sólo a la iniquidad de algunos, sino que se han consolidado –por así decirlo– y se sostienen en una complicidad extendida.

¹ *Spes non confundit*. Bula de convocación del Jubileo Ordinario del Año 2025 (9 mayo 2024), 8.

² Cf. S. Juan Pablo II, Carta ap. *Tertio millennio adveniente* (10 noviembre 1994), 51.

³ Carta enc. *Sollicitudo rei socialis* (30 diciembre 1987), 36.

4. Cada uno de nosotros debe sentirse responsable de algún modo por la devastación a la que está sometida nuestra casa común, empezando por esas acciones que, aunque sólo sea indirectamente, alimentan los conflictos que están azotando la humanidad. Así se fomentan y se entrelazan desafíos sistémicos, distintos pero interconectados, que asolan nuestro planeta⁴. Me refiero, en particular, a las disparidades de todo tipo, al trato deshumano que se da a las personas migrantes, a la degradación ambiental, a la confusión generada culpablemente por la desinformación, al rechazo de toda forma de diálogo, a las grandes inversiones en la industria militar. Son todos factores de una amenaza concreta para la existencia de la humanidad en su conjunto. Por tanto, al comienzo de este año queremos ponernos a la escucha de este grito de la humanidad para que todos, juntos y personalmente, nos sintamos llamados a romper las cadenas de la injusticia y, así, proclamar la justicia de Dios. Hacer algún acto de filantropía esporádico no es suficiente. Se necesitan, por el contrario, cambios culturales y estructurales, de modo que también se efectúe un cambio duradero⁵.

II. Un cambio cultural: todos somos deudores

5. El evento jubilar nos invita a emprender diversos cambios, para afrontar la actual condición de injusticia y desigualdad, recordándonos que los bienes de la tierra no están destinados sólo a algunos privilegiados, sino a todos⁶. Puede ser útil recordar lo que escribía san Basilio de Cesarea: «¿Qué cosa, dime, te pertenece? ¿De dónde la has tomado para ponerla en tu vida? [...] ¿Acaso no saliste desnudo del vientre de tu madre?, ¿no tornarás desnudo nuevamente a la tierra? Los bienes presentes, ¿de dónde te vienen? Si dices del azar, eres impío, porque no reconoces al Creador, ni das gracias al que te ha dado»⁷. Cuando falta la gratitud, el hombre deja de reconocer los dones de Dios. Sin embargo, el Señor, en su misericordia infinita, no abandona a los hombres que pecan contra Él; confirma más bien el don de la vida con el perdón de la salvación, ofrecido a todos mediante Jesucristo. Por eso, enseñándonos el “Padre nuestro”, Jesús nos invita a pedir: «Perdona nuestras ofensas» (Mt 6,12).

6. Cuando una persona ignora el propio vínculo con el Padre, comienza a albergar la idea de que las relaciones con los demás puedan ser gobernadas por una lógica de explotación, donde el más fuerte pretende tener el

⁴ Cf. Discurso a los participantes en el Encuentro promovido por las Academias Pontificias de las Ciencias y de las Ciencias Sociales (16 mayo 2024).

⁵ Cf. Exhort. ap. *Laudate Deum* (4 octubre 2023), 70.

⁶ Cf. *Spes non confundit*. Bula de convocación del Jubileo Ordinario del Año 2025 (9 mayo 2024), 16.

⁷ *Homilias de avaritia*, 7: PG 31, 275.

derecho de abusar del más débil⁸. Como las élites en el tiempo de Jesús, que se aprovechaban de los sufrimientos de los más pobres, así hoy en la aldea global interconectada⁹, el sistema internacional, si no se alimenta de lógicas de solidaridad y de interdependencia, genera injusticias, exacerbadas por la corrupción, que atrapan a los países más pobres. La lógica de la explotación del deudor también describe sintéticamente la actual “crisis de la deuda” que afecta a diversos países, sobre todo del sur del mundo.

7. No me canso de repetir que la deuda externa se ha convertido en un instrumento de control, a través del cual algunos gobiernos e instituciones financieras privadas de los países más ricos no tienen escrúpulos de explotar de manera indiscriminada los recursos humanos y naturales de los países más pobres, a fin de satisfacer las exigencias de los propios mercados¹⁰. A esto se agrega que diversas poblaciones, más abrumadas por la deuda internacional, también se ven obligadas a cargar con el peso de la deuda ecológica de los países más desarrollados¹¹. La deuda ecológica y la deuda externa son dos caras de una misma moneda de esta lógica de explotación que culmina en la crisis de la deuda¹². Pensando en este Año jubilar, invito a la comunidad internacional a emprender acciones de remisión de la deuda externa, reconociendo la existencia de una deuda ecológica entre el norte y el sur del mundo. Es un llamamiento a la solidaridad, pero sobre todo a la justicia¹³.

8. El cambio cultural y estructural para superar esta crisis se realizará cuando finalmente nos reconozcamos todos hijos del Padre y, ante Él, nos confesemos todos deudores, pero también todos necesarios, necesitados unos de otros, según una lógica de responsabilidad compartida y diversificada. Podremos descubrir «definitivamente que nos necesitamos y nos debemos los unos a los otros»¹⁴.

III. Un camino de esperanza: tres acciones posibles

9. Si nos dejamos tocar el corazón por estos cambios necesarios, el Año

⁸ Cf. Carta enc. *Laudato si'* (24 mayo 2015), 123.

⁹ Cf. Catequesis (2 septiembre 2020): *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española (4 septiembre 2020), p. 12.

¹⁰ Cf. Discurso a los participantes en el Encuentro “Abordando la crisis de deuda en el Sur Global” (5 junio 2024).

¹¹ Cf. Discurso a la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático — COP 28 (2 diciembre 2023).

¹² Cf. Discurso a los participantes en el Encuentro “Abordando la crisis de deuda en el Sur Global” (5 junio 2024).

¹³ Cf. *Spes non confundit*. Bula de convocación del Jubileo Ordinario del Año 2025 (9 mayo 2024), 16.

¹⁴ Carta enc. *Fratelli tutti* (3 octubre 2020), 35.

de gracia del jubileo podrá reabrir la vía de la esperanza para cada uno de nosotros. La esperanza nace de la experiencia de la misericordia de Dios, que es siempre ilimitada¹⁵.

Dios, que no debe nada a nadie, continúa otorgando sin cesar gracia y misericordia a todos los hombres. Isaac de Nínive, un Padre de la Iglesia oriental del siglo VII, escribía: «Tu amor es más grande que mis ofensas. Insignificantes son las olas del mar respecto al número de mis pecados; pero, si pesamos mis pecados, respecto a tu amor, se esfuman como la nada»¹⁶. Dios no calcula el mal cometido por el hombre, sino que es inmensamente «rico en misericordia, por el gran amor con que nos amó» (Ef 2,4). Al mismo tiempo, escucha el grito de los pobres y de la tierra. Bastaría detenerse un momento, al inicio de este año, y pensar en la gracia con la que cada vez perdona nuestros pecados y condona todas nuestras deudas, para que nuestro corazón se inunde de esperanza y de paz.

10. Por eso Jesús, en la oración del “Padre nuestro”, establece una afirmación muy exigente: «como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden», después de que hemos pedido al Padre la remisión de nuestras ofensas (cf. Mt 6,12). Para perdonar una ofensa a los demás y darles esperanza es necesario, en efecto, que la propia vida esté llena de esa misma esperanza que llega de la misericordia de Dios. La esperanza es sobreabundante en la generosidad, no calcula, no exige cuentas a los deudores, no se preocupa de la propia ganancia, sino que tiene como punto de mira un sólo fin: levantar al que está caído, vendar los corazones heridos, liberar de toda forma de esclavitud.

11. Al inicio de este Año de gracia, quisiera, por tanto, sugerir tres acciones que puedan restaurar la dignidad en la vida de poblaciones enteras y volver a ponerlas en camino sobre la vía de la esperanza, para que se supere la crisis de la deuda y todos puedan volver a reconocerse deudores perdonados.

Sobre todo, retomo el llamamiento lanzado por san Juan Pablo II con ocasión del Jubileo del año 2000, de pensar «en una notable reducción, si no en una total condonación, de la deuda internacional, que grava sobre el destino de muchas naciones»¹⁷. Que, reconociendo la deuda ecológica, los países más ricos se sientan llamados a hacer lo posible para condonar

¹⁵ Cf. *Spes non confundit*. Bula de convocación del Jubileo Ordinario del Año 2025 (9 mayo 2024), 23.

¹⁶ Discurso X (Tercera colección), Oración, 100-101: CSCO 638, 115. San Agustín incluso llega a afirmar que Dios no deja de hacerse deudor del hombre: «Porque aunque “tu misericordia es infinita”, tienes a bien hacerte deudor con promesas de aquellos mismos a quienes tú perdonas todas sus deudas» (cf. Confesiones, 5,9,17: PL 32, 714).

¹⁷ Carta ap. *Tertio millennio adveniente* (10 noviembre 1994), 51.

las deudas de esos países que no están en condiciones de devolver lo que deben. Ciertamente, para que no se trate de un acto aislado de beneficencia, que lleve a correr el riesgo de desencadenar nuevamente un círculo vicioso de financiación-deuda, es necesario, al mismo tiempo, el desarrollo de una nueva arquitectura financiera, que lleve a la creación de un Documento financiero global, fundado en la solidaridad y la armonía entre los pueblos.

Además, pido un compromiso firme para promover el respeto de la dignidad de la vida humana, desde la concepción hasta la muerte natural, para que toda persona pueda amar la propia vida y mirar al futuro con esperanza, deseando el desarrollo y la felicidad para sí misma y para sus propios hijos. Sin esperanza en la vida, en efecto, es difícil que surja en el corazón de los más jóvenes el deseo de generar otras vidas. Aquí, en particular quisiera invitar una vez más a un gesto concreto que pueda favorecer la cultura de la vida. Me refiero a la eliminación de la pena de muerte en todas las naciones. Esta medida, en efecto, además de comprometer la inviolabilidad de la vida, destruye toda esperanza humana de perdón y de renovación¹⁸.

Me atrevo también a volver a lanzar otro llamamiento, apelándome a san Pablo VI y a Benedicto XVI¹⁹, para las jóvenes generaciones, en este tiempo marcado por las guerras: utilicemos al menos un porcentaje fijo del dinero empleado en los armamentos para la constitución de un Fondo mundial que elimine definitivamente el hambre y facilite en los países más pobres actividades educativas también dirigidas a promover el desarrollo sostenible, contrastando el cambio climático²⁰. Debemos buscar que se elimine todo pretexto que pueda impulsar a los jóvenes a imaginar el propio futuro sin esperanza, o bien como una expectativa para vengar la sangre de sus seres queridos. El futuro es un don para superar los errores del pasado, para construir nuevos caminos de paz.

IV. La meta de la paz

12. Aquellos que emprenderán, por medio de los gestos sugeridos, el camino de la esperanza, podrán ver cada vez más cercana la tan anhelada meta de la paz. El salmista nos confirma en esta promesa: cuando «el Amor y la Verdad se encontrarán, la Justicia y la Paz se abrazarán» (Sal

¹⁸ Cf. *Spes non confundit*. Bula de convocación del Jubileo Ordinario del Año 2025 (9 mayo 2024), 10.

¹⁹ Cf. S. Pablo VI, Carta enc. *Populorum progressio* (26 marzo 1967), 51; Benedicto XVI, Discurso al Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede (9 enero 2006); Íd., Exhort. ap. postsin. *Sacramentum caritatis* (22 febrero 2007), 90.

²⁰ Cf. Carta enc. *Fratelli tutti* (3 octubre 2020), 262; Discurso al Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede (8 enero 2024); Discurso a la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático — COP 28 (2 diciembre 2023).

85,11). Cuando me despojo del arma del préstamo y restituyo la vía de la esperanza a una hermana o a un hermano, contribuyo al restablecimiento de la justicia de Dios en esta tierra y me encamino con esta persona hacia la meta de la paz. Como decía san Juan XXIII, la verdadera paz sólo podrá nacer de un corazón desarmado de la angustia y el miedo de la guerra²¹.

13. Que el 2025 sea un año en el que crezca la paz. Esa paz real y duradera, que no se detiene en las objeciones de los contratos o en las mesas de compromisos humanos²². Busquemos la verdadera paz, que es dada por Dios a un corazón desarmado: un corazón que no se empecina en calcular lo que es mío y lo que es tuyo; un corazón que disipa el egoísmo en la prontitud de ir al encuentro de los demás; un corazón que no duda en reconocerse deudor respecto a Dios y por eso está dispuesto a perdonar las deudas que oprimen al prójimo; un corazón que supera el desaliento por el futuro con la esperanza de que toda persona es un bien para este mundo.

14. El desarme del corazón es un gesto que involucra a todos, a los primeros y a los últimos, a los pequeños y a los grandes, a los ricos y a los pobres. A veces, es suficiente algo sencillo, como «una sonrisa, un gesto de amistad, una mirada fraterna, una escucha sincera, un servicio gratuito»²³. Con estos pequeños-grandes gestos, nos acercamos a la meta de la paz y la alcanzaremos más rápido; es más, a lo largo del camino, junto a los hermanos y hermanas reunidos, nos descubriremos ya cambiados respecto a cómo habíamos partido. En efecto, la paz no se alcanza sólo con el final de la guerra, sino con el inicio de un mundo nuevo, un mundo en el que nos descubrimos diferentes, más unidos y más hermanos de lo que habíamos imaginado.

15. ¡Concédenos tu paz, Señor! Esta es la oración que elevo a Dios, mientras envío mis mejores deseos para el año nuevo a los jefes de estado y de gobierno, a los responsables de las organizaciones internacionales, a los líderes de las diversas religiones, a todas las personas de buena voluntad.

Perdona nuestras ofensas, Señor,
como nosotros perdonamos a los que nos ofenden,
y en este círculo de perdón concédenos tu paz,
esa paz que sólo Tú puedes dar
a quien se deja desarmar el corazón,

²¹ Cf. Carta enc. *Pacem in terris* (11 abril 1963), 113.

²² Cf. Conmemoración en el décimo aniversario de la “Invocación a la paz en Tierra Santa” (7 junio 2024).

²³ *Spes non confundit*. Bula de convocación del Jubileo Ordinario del Año 2025 (9 mayo 2024), 18.

a quien con esperanza quiere remitir las deudas de los propios hermanos,
 a quien sin temor confiesa de ser tu deudor,
 a quien no permanece sordo al grito de los más pobres.

2. Mensaje del Santo Padre Francisco para la XXXIII Jornada Mundial del Enfermo (11 de febrero de 2025)

“La esperanza no defrauda» (Rm 5,5) y nos hace fuertes en la tribulación”

Queridos hermanos y hermanas:

Celebramos la XXXIII Jornada Mundial del Enfermo en el Año Jubilar 2025, en el que la Iglesia nos invita a hacernos “peregrinos de esperanza”. En esto nos acompaña la Palabra de Dios que, por medio de san Pablo, nos da un gran mensaje de aliento: «La esperanza no defrauda» (Rm 5,5), es más, nos hace fuertes en la tribulación.

Son expresiones consoladoras, pero que pueden suscitar algunos interrogantes, especialmente en los que sufren. Por ejemplo: ¿cómo permanecer fuertes, cuando sufrimos en carne propia enfermedades graves, invalidantes, que quizás requieren tratamientos cuyos costos van más allá de nuestras posibilidades? ¿Cómo hacerlo cuando, además de nuestro sufrimiento, vemos sufrir a quienes nos quieren y que, aun estando a nuestro lado, se sienten impotentes por no poder ayudarnos? En todas estas situaciones sentimos la necesidad de un apoyo superior a nosotros: necesitamos la ayuda de Dios, de su gracia, de su Providencia, de esa fuerza que es don de su Espíritu (cf. Catecismo de la Iglesia Católica, 1808).

Detengámonos pues un momento a reflexionar sobre la presencia de Dios que permanece cerca de quien sufre, en particular bajo tres aspectos que la caracterizan: el encuentro, el don y el compartir.

1. El encuentro. Jesús, cuando envió en misión a los setenta y dos discípulos (cf. Lc 10,1-9), los exhortó a decir a los enfermos: «El Reino de Dios está cerca de ustedes» (v. 9). Les pidió concretamente ayudarles a comprender que también la enfermedad, aun cuando sea dolorosa y difícil de entender, es una oportunidad de encuentro con el Señor. En el tiempo de la enfermedad, en efecto, si por una parte experimentamos toda nuestra fragilidad como criaturas –física, psicológica y espiritual–, por otra parte, sentimos la cercanía y la compasión de Dios, que en Jesús ha compartido nuestros sufrimientos. Él no nos abandona y muchas veces nos sorprende con el don de una determinación que nunca habiéramos pensado tener, y que jamás habiéramos hallado por nosotros mismos.

La enfermedad entonces se convierte en ocasión de un encuentro que

nos transforma; en el hallazgo de una roca inquebrantable a la que podemos aferrarnos para afrontar las tempestades de la vida; una experiencia que, incluso en el sacrificio, nos vuelve más fuertes, porque nos hace más conscientes de que no estamos solos. Por eso se dice que el dolor lleva siempre consigo un misterio de salvación, porque hace experimentar el consuelo que viene de Dios de forma cercana y real, hasta «conocer la plenitud del Evangelio con todas sus promesas y su vida» (S. Juan Pablo II, Discurso a los jóvenes, Nueva Orleans, 12 septiembre 1987).

2. Y esto nos conduce al segundo punto de reflexión: el don. Ciertamente, nunca como en el sufrimiento nos damos cuenta de que toda esperanza viene del Señor, y que por eso es, ante todo, un don que hemos de acoger y cultivar, permaneciendo “fieles a la fidelidad de Dios”, según la hermosa expresión de Madeleine Delbrêl (cf. *La speranza è una luce nella notte*, Ciudad del Vaticano 2024, Prefacio).

Por lo demás, sólo en la resurrección de Cristo nuestros destinos encuentran su lugar en el horizonte infinito de la eternidad. Sólo de su Pascua nos viene la certeza de que nada, «ni la muerte ni la vida, ni los ángeles ni los principados, ni lo presente ni lo futuro, ni los poderes espirituales, ni lo alto ni lo profundo, ni ninguna otra criatura podrá separarnos jamás del amor de Dios» (Rm 8,38-39). Y de esta “gran esperanza” deriva cualquier otro rayo de luz que nos permite superar las pruebas y los obstáculos de la vida (cf. Benedicto XVI, Carta enc. *Spe salvi*, 27.31). No sólo eso, sino que el Resucitado también camina con nosotros, haciéndose nuestro compañero de viaje, como con los discípulos de Emaús (cf. Lc 24,13-53). Como ellos, también nosotros podemos compartir con Él nuestro desconcierto, nuestras preocupaciones y nuestras desilusiones, podemos escuchar su Palabra que nos ilumina y hace arder nuestro corazón, y nos permite reconocerlo presente en la fracción del Pan, vislumbrando en ese estar con nosotros, aun en los límites del presente, ese “más allá” que al acercarse nos devuelve valentía y confianza.

3. Y llegamos así al tercer aspecto, el del compartir. Los lugares donde se sufre son a menudo lugares de intercambio, de enriquecimiento mutuo. ¡Cuántas veces, junto al lecho de un enfermo, se aprende a esperar! ¡Cuántas veces, estando cerca de quien sufre, se aprende a creer! ¡Cuántas veces, inclinándose ante el necesitado, se descubre el amor! Es decir, nos damos cuenta de que somos “ángeles” de esperanza, mensajeros de Dios, los unos para los otros, todos juntos: enfermos, médicos, enfermeros, familiares, amigos, sacerdotes, religiosos y religiosas; y allí donde estemos: en la familia, en los dispensarios, en las residencias de ancianos, en los hospitales y en las clínicas.

Y es importante saber descubrir la belleza y la magnitud de estos encuentros de gracia y aprender a escribirlos en el alma para no olvidarlos; conservar en el corazón la sonrisa amable de un agente sanitario, la mirada agradecida y confiada de un paciente, el rostro comprensivo y atento de un médico o de un voluntario, el semblante expectante e inquieto de un cónyuge, de un hijo, de un nieto o de un amigo entrañable. Son todas luces que atesorar pues, aun en la oscuridad de la prueba, no sólo dan fuerza, sino que enseñan el sabor verdadero de la vida, en el amor y la proximidad (cf. Lc 10,25-37).

Queridos enfermos, queridos hermanos y hermanas que asisten a los que sufren, en este Jubileo ustedes tienen más que nunca un rol especial. Su caminar juntos, en efecto, es un signo para todos, «un himno a la dignidad humana, un canto de esperanza» (Bula *Spes non confundit*, 11), cuya voz va mucho más allá de las habitaciones y las camas de los sanatorios donde se encuentren, estimulando y animando en la caridad “el concierto de toda la sociedad” (cf. *ibíd.*), en una armonía a veces difícil de realizar, pero precisamente por eso, muy dulce y fuerte, capaz de llevar luz y calor allí donde más se necesita.

Toda la Iglesia les está agradecida. También yo lo estoy y rezo por ustedes encomendándolos a María, Salud de los enfermos, por medio de las palabras con las que tantos hermanos y hermanas se han dirigido a ella en las dificultades:

Bajo tu amparo nos acogemos, Santa Madre de Dios;
no deseches las súplicas que te dirigimos en nuestras necesidades,
antes bien, líbranos de todo peligro,
¡oh siempre Virgen, gloriosa y bendita!

Los bendigo, junto con sus familias y demás seres queridos, y les pido, por favor, que no se olviden de rezar por mí.

3. Mensaje del Santo Padre Francisco para la Cuaresma 2025

Caminemos juntos en la esperanza

Queridos hermanos y hermanas:

Con el signo penitencial de las cenizas en la cabeza, iniciamos la peregrinación anual de la santa cuaresma, en la fe y en la esperanza. La Iglesia, madre y maestra, nos invita a preparar nuestros corazones y a abrirnos a la gracia de Dios para poder celebrar con gran alegría el triunfo pascual de Cristo, el Señor, sobre el pecado y la muerte, como exclamaba san Pablo: «La muerte ha sido vencida. ¿Dónde está, muerte, tu victoria?»

¿Dónde está tu aguijón?» (1 Cor 15,54-55). Jesucristo, muerto y resucitado es, en efecto, el centro de nuestra fe y el garante de nuestra esperanza en la gran promesa del Padre: la vida eterna, que ya realizó en Él, su Hijo amado (cf. Jn 10,28; 17,3)²⁴.

En esta cuaresma, enriquecida por la gracia del Año jubilar, deseo ofrecerles algunas reflexiones sobre lo que significa caminar juntos en la esperanza y descubrir las llamadas a la conversión que la misericordia de Dios nos dirige a todos, de manera personal y comunitaria.

Antes que nada, caminar. El lema del Jubileo, “Peregrinos de esperanza”, evoca el largo viaje del pueblo de Israel hacia la tierra prometida, narrado en el libro del Éxodo; el difícil camino desde la esclavitud a la libertad, querido y guiado por el Señor, que ama a su pueblo y siempre le permanece fiel. No podemos recordar el éxodo bíblico sin pensar en tantos hermanos y hermanas que hoy huyen de situaciones de miseria y de violencia, buscando una vida mejor para ellos y sus seres queridos. Surge aquí una primera llamada a la conversión, porque todos somos peregrinos en la vida. Cada uno puede preguntarse: ¿cómo me dejo interpelar por esta condición? ¿Estoy realmente en camino o un poco paralizado, estático, con miedo y falta de esperanza; o satisfecho en mi zona de confort? ¿Busco caminos de liberación de las situaciones de pecado y falta de dignidad? Sería un buen ejercicio cuaresmal confrontarse con la realidad concreta de algún inmigrante o peregrino, dejando que nos interpele, para descubrir lo que Dios nos pide, para ser mejores caminantes hacia la casa del Padre. Este es un buen “examen” para el viandante.

En segundo lugar, hagamos este viaje juntos. La vocación de la Iglesia es caminar juntos, ser sinodales²⁵. Los cristianos están llamados a hacer camino juntos, nunca como viajeros solitarios. El Espíritu Santo nos impulsa a salir de nosotros mismos para ir hacia Dios y hacia los hermanos, y nunca a encerrarnos en nosotros mismos²⁶ [3]. Caminar juntos significa ser artesanos de unidad, partiendo de la dignidad común de hijos de Dios (cf. Ga 3,26-28); significa caminar codo a codo, sin pisotear o dominar al otro, sin albergar envidia o hipocresía, sin dejar que nadie se quede atrás o se sienta excluido. Vamos en la misma dirección, hacia la misma meta, escuchándonos los unos a los otros con amor y paciencia.

En esta cuaresma, Dios nos pide que comprobemos si en nuestra

²⁴ Cf. Carta enc. *Dilexit nos* (24 octubre 2024), 220.

²⁵ Cf. Homilía en la Santa Misa por la canonización de los beatos Juan Bautista Scalabrini y Artémides Zatti (9 octubre 2022).

²⁶ Cf. *ibíd.*

vida, en nuestras familias, en los lugares donde trabajamos, en las comunidades parroquiales o religiosas, somos capaces de caminar con los demás, de escuchar, de vencer la tentación de encerrarnos en nuestra autorreferencialidad, ocupándonos solamente de nuestras necesidades. Preguntémonos ante el Señor si somos capaces de trabajar juntos como obispos, presbíteros, consagrados y laicos, al servicio del Reino de Dios; si tenemos una actitud de acogida, con gestos concretos, hacia las personas que se acercan a nosotros y a cuantos están lejos; si hacemos que la gente se sienta parte de la comunidad o si la marginamos²⁷. Esta es una segunda llamada: la conversión a la sinodalidad.

En tercer lugar, recorramos este camino juntos en la esperanza de una promesa. La esperanza que no defrauda (cf. Rm 5,5), mensaje central del Jubileo²⁸, sea para nosotros el horizonte del camino cuaresmal hacia la victoria pascual. Como nos enseñó el Papa Benedicto XVI en la Encíclica *Spe salvi*, «el ser humano necesita un amor incondicionado. Necesita esa certeza que le hace decir: “Ni muerte, ni vida, ni ángeles, ni principados, ni presente, ni futuro, ni potencias, ni altura, ni profundidad, ni criatura alguna podrá apartarnos del amor de Dios, manifestado en Cristo Jesús, Señor nuestro” (Rm 8,38-39)»²⁹. Jesús, nuestro amor y nuestra esperanza, ha resucitado³⁰, y vive y reina glorioso. La muerte ha sido transformada en victoria y en esto radica la fe y la esperanza de los cristianos, en la resurrección de Cristo.

Esta es, por tanto, la tercera llamada a la conversión: la de la esperanza, la de la confianza en Dios y en su gran promesa, la vida eterna. Debemos preguntarnos: ¿poseo la convicción de que Dios perdona mis pecados, o me comporto como si pudiera salvarme solo? ¿Anhele la salvación e invoco la ayuda de Dios para recibirla? ¿Vivo concretamente la esperanza que me ayuda a leer los acontecimientos de la historia y me impulsa al compromiso por la justicia, la fraternidad y el cuidado de la casa común, actuando de manera que nadie quede atrás?

Hermanas y hermanos, gracias al amor de Dios en Jesucristo estamos protegidos por la esperanza que no defrauda (cf. Rm 5,5). La esperanza es “el ancla del alma”, segura y firme³¹. En ella la Iglesia suplica para que «todos se salven» (1 Tim 2,4) y espera estar un día en la gloria del cielo

²⁷ Cf. *ibíd.*

²⁸ Cf. Bula *Spes non confundit*, 1.

²⁹ Carta enc. *Spe salvi* (30 noviembre 2007), 26.

³⁰ Cf. Secuencia del Domingo de Pascua.

³¹ Cf. Catecismo de la Iglesia Católica, 1820.

unida a Cristo, su esposo. Así se expresaba santa Teresa de Jesús: «Espera, espera, que no sabes cuándo vendrá el día ni la hora. Vela con cuidado, que todo se pasa con brevedad, aunque tu deseo hace lo cierto dudoso, y el tiempo breve largo» (Exclamaciones del alma a Dios, 15, 3)³².

Que la Virgen María, Madre de la Esperanza, interceda por nosotros y nos acompañe en el camino cuaresmal.

³² Ibid., 1821.

CARTAS

1. Quirógrafo del Santo Padre Francisco con el que se establece la *Commissio de donationibus pro Sancta Sede* (11 de febrero de 2025)

El vínculo de unidad y caridad (*vinculum unitatis et caritatis*) entre las Iglesias particulares y la Iglesia universal distingue a la Iglesia de Cristo en todos los ámbitos de su acción evangelizadora. En virtud de este vínculo, las Iglesias particulares contribuyen a proporcionar los medios necesarios para que la Sede Apostólica, como garante de unidad, pueda prestar su servicio a la Iglesia universal de manera adecuada.

Para promover el servicio de la Sede Apostólica y teniendo en cuenta la situación económica actual, habiendo consultado a las instancias competentes, instituyo

la *Commissio de donationibus pro Sancta Sede*, comisión permanente dedicada a la colecta de donaciones y ofrendas para la Sede Apostólica, cuya tarea específica será la de estimular las donaciones con campañas apropiadas entre los fieles, las Conferencias Episcopales y otros potenciales benefactores, subrayando su importancia para la Misión y para las obras caritativas de la Sede Apostólica, así como de recaudar fondos entre donantes dispuestos a sostener proyectos específicos presentados por las Instituciones de la Curia Romana y por la Gobernanza del Estado de la Ciudad del Vaticano, sin perjuicio de la autonomía y las competencias propias de cada Ente, según la normativa vigente.

Esta comisión estará regida por su Estatuto que al mismo tiempo apruebo *ad experimentum* por tres años.

Todo lo establecido con el presente Quirógrafo tiene pleno y estable vigor, a pesar de cualquier disposición en contrario, incluso digna de mención especial.

Dado en Roma, junto a san Pedro, el día 11 de febrero de 2025, duodécimo del Pontificado.

ESTATUTO

Art. 1. Naturaleza y finalidad

§ 1. La *Commissio de donationibus pro Sancta Sede* (Comisión) asiste al Romano Pontífice, velando por

a) estimular las donaciones con campañas apropiadas entre los fieles, las Conferencias Episcopales y potenciales benefactores, subrayando su importancia para la Misión y las obras caritativas del Santo Padre;

b) obtener financiación de donantes para proyectos específicos presentados por las Instituciones de la Curia Romana y por el Gobierno del Estado de

la Ciudad del Vaticano, sin perjuicio de la autonomía y las competencias propias de cada Ente, según la normativa vigente, y respetando en todo caso la voluntad del donante.

§ 2. En el cumplimiento de estas funciones, la Comisión actúa también como instrumento de coordinación de otras modalidades de recaudación de fondos, institucionalizadas o no, como las contribuciones en virtud del can. 1271 o el Óbolo de San Pedro, respetando la naturaleza y la finalidad de cada Instituto.

§ 3. La Comisión responde directamente al Romano Pontífice.

Art. 2. Composición

§ 1. La Comisión podrá estar compuesta por un máximo de seis miembros.

§ 2. El Presidente, eclesiástico o religioso, coordina y dirige la actividad de la Comisión, y es nombrado por el Romano Pontífice *ad quinquennium*.

§ 3. Los demás miembros, seleccionados entre los Secretarios y Subsecretarios de las Entidades de la Santa Sede y del Estado de la Ciudad del Vaticano, son nombrados por el Romano Pontífice. Su mandato coincide con el del Presidente.

§ 4. El Presidente nombrará un Secretario Ejecutivo que apoyará la actividad diaria de la Comisión. El secretario ejecutivo no es miembro de la Comisión, pero asiste a las reuniones en calidad de actuario.

§ 5. La Comisión podrá recurrir, en caso necesario, a colaboradores externos.

§ 6. La Comisión transmite al Santo Padre un informe semestral sobre sus actividades.

§ 7. La Comisión se sirve de la Secretaría de Asuntos Económicos en la medida que lo considere necesario y le transmite, para información, un resumen anual de sus iniciativas.

Art. 3. Convocatoria y funcionamiento

§ 1. La Comisión será convocada por el Presidente al menos cuatro veces al año. La convocatoria, que también puede hacerse a través de los medios informáticos, debe ser notificada al menos diez días antes de la sesión de la Comisión, comunicando a cada miembro el orden del día.

§ 2. Las decisiones de la Comisión se adoptarán por mayoría absoluta. En caso de empate, el voto del Presidente será dirimente.

§ 3. El Archivo de la Comisión se conserva en la Secretaría de Estado.

Art. 4. Procedimiento y actividades

§ 1. La Comisión, en el marco de las actividades previstas en el art. 1, § 1, a), determina anualmente las campañas de sensibilización y de recaudación de fondos que se han de poner en marcha, determina los ámbitos operativos y las modalidades de realización y define la programación de todas o parte de las actividades. A tal fin, podrá encomendar tareas operativas específicas a uno o varios miembros.

§ 2. La Comisión, en el marco de las actividades previstas en el art. 1, § 1, b), determina, define y evalúa cada año los proyectos destinados a recaudar los recursos financieros necesarios para su realización. Define la programación de todas o parte de las actividades. A tal fin, puede encomendar una tarea operativa específica a uno o varios miembros.

§ 3. La Comisión, cuando sea llamada a realizar la actividad de coordinación prevista en el art. 1, § 2, se encargará de las modalidades operativas previstas en el presente artículo.

§ 4. La Comisión establece las prioridades entre los proyectos y las prioridades de las iniciativas a emprender. En ausencia de proyectos presentados por los Entes puede prever la recogida de fondos de “reserva” para destinarlos a ulteriores fines.

Art. 5. Costes y presupuesto

§ 1. La Comisión dispondrá de los recursos materiales adecuados a sus funciones. A tal fin, la Administración del Patrimonio de la Sede Apostólica y la Gobernación del Estado de la Ciudad del Vaticano constituirán proporcionalmente el presupuesto inicial por un importe total de 300.000,00 euros (trescientos mil) para las necesidades de la Comisión, sin pedir permiso.

§ 2. La Comisión determina anualmente la cuota proporcional con la que la Administración del Patrimonio de la Sede Apostólica y la Gobernación deben contribuir para su funcionamiento, sin necesidad de ulterior autorización.

§ 3. La Comisión, de conformidad con las reglas de contabilidad, decide su presupuesto y lo somete directamente a la aprobación del Sumo Pontífice.

§ 4. La Comisión, para todas sus compras de bienes y servicios, de conformidad con la normativa vigente, puede dirigirse a la Administración del Patrimonio de la Sede Apostólica o a la Gobernación del Estado de la Ciudad del Vaticano.

Art. 6. Disposiciones finales

§ 1. La Comisión, en un plazo de tres meses a partir de la publicación del presente Quirógrafo, deberá promulgar el correspondiente Reglamento de aplicación.

§ 2. La disolución de la Comisión corresponde al Romano Pontífice.

§ 3. En caso de extinción, los bienes a disposición de la misma son destinados al Romano Pontífice.

2. Quirógrafo del Santo Padre Francisco con el cual es reformada la Pontificia Academia Eclesiástica

El ministerio petrino, al obrar en beneficio de toda la Iglesia, siempre ha manifestado su atención fraterna a las Iglesias locales y a sus pastores para que sintieran viva en todo momento esa comunión de verdad y de gracia que el Señor ha puesto como fundamento de su Iglesia.

En el servicio constante de llevar a los pueblos y a las Iglesias la cercanía del Papa, son puntos de referencia los Representantes pontificios enviados a las diversas naciones y territorios. Ellos son custodios de esa solicitud que desde el centro se mueve hacia las periferias, para hacerlas partícipes del impulso misionero de la Iglesia, y después trasladarle al Romano Pontífice sus necesidades, reflexiones y aspiraciones. Incluso en los momentos en que pareciera que las sombras del mal han marcado cualquier acción con confusión y desconfianza, ellos son «el ojo atento y lúcido del Sucesor de Pedro sobre la Iglesia y sobre el mundo» (Francisco, Discurso a los participantes en un Encuentro de Representantes pontificios, 17 septiembre 2016). Llamados a hacer sentir, en el país donde son enviados, la presencia del Obispo de Roma «principio y fundamento perpetuo y visible de unidad así de los Obispos como de la multitud de los fieles» (Concilio Vaticano II, Constitución dogmática *Lumen gentium*, 23), ejercen una acción pastoral que evidencia su espíritu sacerdotal, sus dotes humanas y sus capacidades profesionales.

La misión confiada a los diplomáticos del Papa aúna a esta acción, a la vez sacerdotal y evangelizadora, puesta al servicio de las Iglesias particulares, la representación ante las autoridades públicas. Una tarea que manifiesta el ejercicio efectivo de ese derecho nativo e independiente de legación también parte del oficio petrino, y que al realizarse exige observar las reglas del derecho internacional, fundamento de la vida de la Comunidad de las naciones (cf. Código de Derecho Canónico, can. 362). Nuestra época pone de manifiesto cómo este servicio ya no se limita a aquellos países donde el anuncio de la salvación ha afianzado la presencia de la Iglesia, sino que se realiza también en los territorios donde ésta es comunidad naciente; o en las instancias internacionales donde, mediante sus representantes, la Sede de Pedro permanece atenta a los debates, evalúa sus contenidos y, a la luz de la dimensión ética y religiosa que le es propia, ofrece una lectura sobre los grandes temas que involucran el hoy y el futuro de la familia humana.

Para desempeñar adecuadamente sus funciones, el diplomático debe comprometerse constantemente en un proceso formativo sólido y continuo. No es suficiente limitarse a la adquisición de conocimientos teóricos, sino que es necesario desarrollar un método de trabajo y un estilo de vida que le permitan comprender profundamente las dinámicas de las relaciones internacionales y hacerse apreciar en la interpretación de los logros y las dificultades que una Iglesia cada vez más sinodal debe afrontar. Sólo mediante una atenta observación de la realidad en continuo cambio y la adopción de un sano discernimiento es posible atribuir significado a los acontecimientos y proponer acciones concretas. En este contexto, cualidades como la cercanía, la escucha atenta, el testimonio, la actitud fraterna y el diálogo se revelan fundamentales. Tales cualidades deben conjugarse con la humildad y la mansedumbre, para que el presbítero y, en modo particular, el diplomático pontificio, pueda ejercitar el don del sacerdocio recibido a imagen de Cristo el Buen Pastor (cf. Mt 11,28-30; Jn 10,11-18).

Todo esto impone hoy una preparación más adecuada a las exigencias de los tiempos de aquellos eclesiásticos que, procedentes de las diversas diócesis del mundo, y habiendo ya adquirido la formación en ciencias sagradas y desarrollado una primera actividad pastoral, después de una cuidadosa selección, se preparan para proseguir su misión sacerdotal en el servicio diplomático de la Santa Sede. No se trata sólo de proporcionar una educación académica y científica con un nivel de alta calidad, sino de tener cuidado de que su acción será eclesial, llamada a la necesaria confrontación con la realidad de nuestro mundo «sobre todo en un tiempo, como el nuestro, caracterizado por rápidos, constantes y evidentes cambios en el campo de la ciencia y la tecnología» (Const. ap. *Veritatis Gaudium*, Proemio, 5).

Desde hace trescientos años desempeña esta función peculiar la Pontificia Academia Eclesiástica, institución que, superando los difíciles momentos determinados por la historia, se ha confirmado como la “escuela diplomática de la Santa Sede”, formando generaciones de sacerdotes que han puesto su vocación al servicio del oficio petrino, prestando servicio en las Representaciones Pontificias y en la Secretaría de Estado. Para que esta pueda responder cada vez mejor a las finalidades que se le han conferido, siguiendo el ejemplo de mis Predecesores de venerada memoria, he decidido renovar su estructura y aprobar, en forma específica, el nuevo Estatuto, que es parte integrante de este acto.

Por tanto, constituyo la Pontificia Academia Eclesiástica en Instituto *ad instar Facultatis* para el estudio de las Ciencias Diplomáticas, ampliando así el número de las Instituciones análogas previstas por la Const. ap. *Veritatis Gaudium* (cf. Normas Aplicativas, 70).

Dotada de personalidad jurídica pública (cf. *Veritatis Gaudium*, Art. 62 § 3), la Academia se regirá por las normas comunes o particulares del ordenamiento canónico, a ella aplicables, y por otras disposiciones dadas por la Santa Sede para sus instituciones de educación superior (cf. *ibíd.*, Normas Aplicativas, Art. 1 § 1).

Por autoridad de la Santa Sede (cf. *Veritatis Gaudium*, Arts. 2 y 6; Normas Aplicativas, Art. 1) esta conferirá los grados académicos de Segundo y Tercer Ciclo en Ciencias Diplomáticas.

La Academia realizará su función en las formas más avanzadas hoy requeridas a la formación y a la investigación en el particular sector disciplinar de las ciencias diplomáticas, al que concurre el estudio de las disciplinas jurídicas, históricas, políticas, económicas, el de las lenguas en uso en las relaciones internacionales y la competencia científica. En tal renovación se cuidará de prever que los programas de enseñanza tengan una estrecha conexión con las disciplinas eclesiológicas, con el método de trabajo de la Curia Romana, con las necesidades de las Iglesias locales y más ampliamente con la obra de evangelización, la acción de la Iglesia y su relación con la cultura y la sociedad humana (cf. *ibíd.*, Art. 85; Normas Aplicativas, Art. 4). Son estos, en efecto, otros tantos elementos constitutivos de la acción diplomática de la Sede Apostólica y de su capacidad de obrar, mediar, superar barreras y de esta manera desarrollar caminos concretos de diálogo y negociación para garantizar la paz, la libertad religiosa para todo creyente y el orden entre las naciones.

Además, dispongo que debido a su naturaleza de Institución académica designada a la peculiar formación de los diplomáticos pontificios y para las finalidades de sus programas de instrucción e investigación, la Pontificia Academia Eclesiológica sea, a todos los efectos, parte integrante de la Secretaría de Estado, en cuyo ámbito esta actúa y en cuya estructura se encuentra encuadrada a título especial (cf. Const. ap. *Praedicate Evangelium*, Art. 52 § 2).

Todo lo establecido con el presente Quirógrafo tiene inmediato, pleno y estable valor, no obstante cualquier disposición contraria, incluso siendo digna de especial mención.

Dado en Roma, junto a san Pedro, el 25 de marzo del año 2025, solemnidad de la Anunciación del Señor, decimotercero del Pontificado.